

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Carrera de Arquitectura

Evaluación de la calidad de los espacios públicos de Cuenca para el uso y disfrute de las personas adultas mayores

Trabajo de titulación previo a la obtención del
título de Arquitecto

Autores:

Jairo Isaac Cabrera Quizhpe

Angie Tatiana Cedillo Peña

Director:

Cecilia del Carmen Rodríguez Tenezaca

ORCID:  0009-0003-0201-2742

Cuenca, Ecuador

2024-05-07



Evaluación de la calidad de los espacios públicos de Cuenca para el uso y disfrute de las personas adultas mayores

UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
Carrera de Arquitectura
Autores: Jairo Isaac Cabrera Quizhpe - Angie Tatiana Cedillo Peña
Director: Cecilia del Carmen Rodríguez Tenezaca
ORCID:  0009-0003-0201-2742

Resumen

El presente trabajo de titulación ha abordado la evaluación de dos espacios públicos de Cuenca, el Parque Calderón y el Parque de la Madre. Donde se ha evidenciado que los parques poseen gran riqueza patrimonial debido a su arquitectura, pero que actualmente no cuentan con infraestructura básica ni accesibilidad universal para personas con movilidad reducida especialmente adultos mayores, por lo que el objetivo principal es evaluar la calidad de los espacios públicos para el uso y disfrute de este grupo poblacional. A través de una metodología mixta mediante la aplicación de indicadores de evaluación, así como encuestas y entrevistas a los usuarios que utilizan el parque, se ha obtenido una visión detallada de los aspectos que afectan en la calidad de los espacios. En conclusión, se resalta la capacidad de adaptación de los adultos mayores a pesar de las limitaciones existentes en los espacios públicos evaluados. No obstante, se recomienda una serie de acciones para mejorar la experiencia del adulto mayor en ambos parques. La implementación de estas recomendaciones no solo contribuirá a elevar la calidad de los espacios públicos en cuestión, sino que también sentará bases para una planificación urbana más inclusiva y sensible a las necesidades cambiantes de la sociedad.

Palabras clave del autor: Parque Calderón, espacio inclusivo, patrimonio cultural

Abstract

The present thesis has addressed the evaluation of two public spaces in Cuenca, Parque Calderón and Parque de la Madre. It has been evidenced that the parks have great heritage richness due to their architecture, but currently lack basic infrastructure and universal accessibility for people with limited mobility, especially the elderly. Therefore, the main objective is to assess the quality of public spaces for the use and enjoyment of this population group. Through a mixed methodology applying evaluation indicators, as well as surveys and interviews with park users, a detailed view of the aspects affecting the quality of the spaces has been obtained. In conclusion, the ability of the elderly to adapt despite the existing limitations in the evaluated public spaces is highlighted. However, a series of actions are recommended to improve the elderly's experience in both parks. The implementation of these recommendations will not only contribute to enhancing the quality of the public spaces in question but will also lay the foundations for more inclusive urban planning that is sensitive to the changing needs of society.

Author Keywords: Calderón Park, inclusive space, cultural heritage

Índice de contenido

Introducción	9	2.1.4	Infraestructura verde y azul	31
Planteamiento del problema	9	2.1.5	Seguridad e iluminación	32
Justificación	9	2.1.6	Mobiliario	33
Preguntas de investigación	10	2.2	Describir indicadores de evaluación para espacios públicos ubicados en patrimonios culturales.	35
Objetivos	10	2.3	Metodología de aplicación de indicadores	37
Objetivo general:.....	10	2.3.1	Medición directa	37
Objetivos Específicos:.....	10	2.3.2	Herramientas de mapeo	37
Alcances y Limitaciones.....	10	2.3.3	Observación directa.....	37
Alcances	10	2.3.4	Encuestas	37
Limitaciones.....	10	2.3.5	Entrevistas	38
Metodología	11	3.	Capítulo III Zonas de estudio	39
1. Capítulo I Marco teórico	12	3.1	Criterios de selección	40
1.1 Espacios públicos.....	13	3.2	Parque de la Madre	41
1.1.1 Definición de espacios públicos	13	3.2.1	Ubicación	41
1.1.2 Clasificación del espacio público	14	3.2.2	Historia.....	42
1.1.3 Elementos del espacio público.....	15	3.2.3	Características	43
1.2 Patrimonio Cultural	16	3.3	Parque Calderón.....	45
1.2.1 Conservación del patrimonio.....	17	3.3.1	Ubicación	46
1.2.2 Centro Histórico de Cuenca	17	4.	Capítulo IV Evaluación de espacios públicos	49
1.2.3 Valores Patrimoniales del Centro Histórico de Cuenca ..	18	4.1. APLICACIÓN DE INDICADORES EN EL PARQUE CALDERÓN	50	
1.3 Personas adultas mayores	21	4.1.1	Medición del indicador de Proximidad	51
1.3.1 Antropología y relevancia en el adulto mayor.	21	4.1.2	Medición del indicador de Movilidad y Accesibilidad	56
1.3.2 Personas adultas mayores en la actualidad.....	21	4.1.3	Medición del indicador monumentos culturales:	61
1.3.3 Diversidad y Salud en el adulto mayor.....	22	4.1.4	Medición del indicador de estacionamientos accesibles y ciclovías existentes:	62
1.3.4 Envejecimiento Saludable.....	23	4.1.5	Medición del indicador de servicios	63
1.3.5 Espacio público y el adulto mayor.....	23	4.1.6	Medición del indicador de espacios culturales y espacios de exhibición dedicados a las artes escénicas:.....	64
1.3.6 Entornos accesibles.....	24	4.1.7	Medición del indicador de infraestructura verde y azul	66
2. Capítulo II Indicadores de evaluación	25	4.1.8	Medición del indicador seguridad e iluminación	69
2.1 Descripción de indicadores de evaluación	26	4.1.9	Medición del indicador de mobiliario	72
2.1.1 Proximidad.....	27	4.1.10	Medición del indicador de señalización clara y visible:	74
2.1.2 Movilidad y Accesibilidad	28	4.1.11	Percepción de la población adulta mayor hacia el Parque Calderón	75
2.1.3 Servicios	30			

UCUENCA

4.1.12. Percepción de los adultos mayores frente al uso del Parque Calderón.....	77
4.2 Aplicación de indicadores en el parque de la madre.....	82
4.2.1 Medición del indicador de proximidad	83
4.2.2 Medición del indicador de movilidad y Accesibilidad	87
4.2.3 Medición del indicador de servicios.....	95
4.2.4 Medición del indicador de espacios culturales:	97
4.2.5 Medición del indicador de infraestructura verde y azul....	98
4.2.6 Medición del indicador de mobiliario	100
4.2.7 Medición del indicador de señalización clara y visible:..	101
4.2.8 Percepción de la población adulta mayor hacia el Parque de la Madre.....	103
4.2.9. Percepción de los adultos mayores frente al uso del Parque de la Madre por los adultos mayores.	104
4.3 Resultados	106
4.3.1 Parque Calderón.....	106
4.3.2 Parque de la Madre	108
5. Conclusiones y recomendaciones	112
5.1 Parque Calderón	113
5.1.1 Conclusiones:	113
5.2 Parque de la Madre	113
5.2.1 Conclusiones:	113
5.3 Recomendaciones	114
5.3.1 Recomendaciones Parque Calderón:	114
5.3.2 Recomendaciones Parque de la madre:	115

Índice de tablas

Tabla 1. Clasificación del espacio público según Matthew Carmona (2010).14	
Tabla 2. Clasificación del espacio público según el Distrito Metropolitano de Quito.14	
Tabla 3. Clasificación del espacio público según el Consejo Metropolitano de Quito.15	
Tabla 4. Clasificación del espacio recreativo según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca y el Plan de Uso y Gestión del Suelo.....15	
Tabla 5. Indicadores de descripción, método, tipo y rango para evaluar proximidad en el espacio público.....27	
Tabla 6. Indicadores de fórmula o método, tipo y rango para evaluar la movilidad y accesibilidad29	
Tabla 7. Indicador, descripción y fórmula o método para evaluar servicios ..30	
Tabla 8. Indicador, descripción y fórmula o método para evaluar Infraestructura Verde y Azul.31	
Tabla 9. Indicador, descripción y fórmula o método para evaluar seguridad e iluminación32	
Tabla 10. Indicador, descripción y fórmula o método para evaluar mobiliario.34	
Tabla 11. Indicador, descripción y fórmula o método para evaluar Infraestructura espacios públicos dentro de un área patrimonial.....36	
Tabla 12. Preguntas e indicaciones para la entrevista.....32	
Tabla 13 Resultados del indicador de Proximidad.106	
Tabla 14 Resultados del indicador de Movilidad y Accesibilidad.107	
Tabla 15 Resultados del indicador de Servicios.107	
Tabla 16 Resultados del indicador de Infraestructura Verde y Azul.107	
Tabla 17 Resultados del indicador de Seguridad e Iluminación.....107	
Tabla 18 : Resultados del indicador de Mobiliario.107	
Tabla 19 Resultados de los indicadores para espacios públicos en áreas patrimoniales.108	
Tabla 20 Resultados del indicador de Proximidad.108	
Tabla 21 Resultados del indicador de Movilidad y Accesibilidad.108	
Tabla 22 Resultados del indicador de Servicios.108	
Tabla 23 Resultados del indicador de Infraestructura Verde y Azul.108	
Tabla 24: Resultados del indicador de seguridad e iluminación109	
Tabla 25 Resultados del indicador de Mobiliario.109	
Tabla 26. Resultado de los indicadores de los espacios públicos.....110	

Índice de figuras

Figura 1. Metodología de investigación.....	11
Figura 2. Bryant Park	13
Figura 3. Traza de la ciudad de Cuenca 1563.....	18
Figura 4. Vista aérea de la traza urbana del centro histórico de Cuenca	19
Figura 5. Principales instalaciones socioculturales y de apoyo a la producción en las áreas histórica.....	20
Figura 6. Planta arquitectónica del Parque de la Madre.	41
Figura 7. Remando en el Parque del Ejército 1923.....	42
Figura 8. Planta arquitectónica del Parque Calderón	45
Figura 9 Parque Calderón.....	46
Figura 10. Parque Calderón 1912.....	48
Figura 11. Parque Calderón 1975.....	48
Figura 12.	51
Figura 13. Proximidad de las viviendas al Parque Calderón.....	52
Figura 14. Proximidad de los centros de mayores al Parque Calderón.	53
Figura 15. Proximidad de museos, bibliotecas y centros de documentación del patrimonio al Parque Calderón.....	54
Figura 16. Facilitación de acceso al Parque Calderón.....	55
Figura 17: Distancia para acceder al transporte público desde el Parque Calderón.....	56
Figura 18. Rutas accesibles para recorrer el Parque Calderón diagonal y transversalmente	57
Figura 19 Rutas accesibles para recorrer el Parque Calderón por todos los accesos y rutas secundarias.....	57
Figura 20. Tipos de aceras en el Parque Calderón.	58
Figura 21. Franjas de circulación en aceras tipo 1 y 2 del Parque Calderón.	58
Figura 22. Materialidad de Pavimentos y Cruces Peatonales en el Parque Calderón	59
Figura 23. Pavimento de porcelanato color gris y ladrillo en el Parque Calderón.....	59
Figura 24. Pavimento de porcelanato color gris y ladrillo en el Parque Calderón.....	60
Figura 25 Acceso restringido al monumento de Abdón Calderón en el parque.	61
Figura 26 Acceso a la placa de bronce en el Parque Calderón.	61
Figura 27 Estacionamiento de bicicletas cerca al Parque Calderón	62

Figura 28 Espacios de ocio en el Parque Calderón.	63
Figura 29. Glorieta del Parque Calderón.....	64
Figura 30. Astas de bandera y placa de bronce del Parque Calderón....	65
Figura 31. Plano de vegetación existente.	66
Figura 32. Distintas especies vegetales en el Parque Calderón.....	67
Figura 33. Cuerpo de agua en el monumento de Abdón Calderón.	68
Figura 34. Pileta del Parque Calderón.	68
Figura 35. Personal de seguridad en el Parque Calderón.....	69
Figura 36. Iluminación nocturna del Parque Calderón.	70
Figura 37. Iluminación nocturna del Parque Calderón.	71
Figura 38 Banca tipo 1 del Parque Calderón.	72
Figura 39: Banca tipo 2 del Parque Calderón.	72
Figura 40. Banca tipo 3 del Parque Calderón.	73
Figura 41. Banca tipo 2 del Parque Calderón.	75
Figura 42. Semáforos y letreros del Parque Calderón.	74
Figura 43. Semáforos del Parque Calderón.	74
Figura 43 Frecuencia con la que los adultos mayores visitan el Parque Calderón.....	77
Figura 44	78
Figura 45 Tiempo que permanecen los adultos mayores en el Parque Calderón.....	78
Figura 46 Zonas de difícil acceso para los adultos mayores en el Parque	78
Figura 47 Zonas de entretenimiento para los adultos mayores en el Parque Calderón.....	78
Figura 48 Nivel de limpieza y mantenimiento del Parque Calderón.	78
Figura 49	78
Figura 50 Experiencia de ruido excesivo por los adultos mayores en el Parque Calderón.	79
Figura 51 Sensación de seguridad de los adultos mayores en el Parque Calderón.....	79
Figura 52 Comodidad de las bancas del Parque Calderón para las personas adultas mayores.....	79
Figura 53 Comodidad de los adultos mayores cuando visitan el Parque Calderón.....	79
Figura 54 Conciencia del patrimonio cultural de los adultos mayores sobre el Parque Calderón y el Centro Histórico de Cuenca.	79
Figura 55 Conocimiento de los adultos mayores sobre iniciativas o proyectos para preservar o restaurar el Parque Calderón.	79

UCUENCA

Figura 56 Importancia de la conservación del Patrimonio para los adultos mayores.....	80
Figura 57 Usos de suelo alrededor del Parque de la Madre	83
Figura 58 Proximidad de las viviendas al Parque de la Madre	84
Figura 59 Proximidad de los centros de mayores al Parque de la Madre	85
Figura 60 Facilitación de acceso al Parque de la Madre	86
Figura 61. Distancia para acceder al transporte público desde el Parque de la Madre.	87
Figura 62. Ciclovías dentro del Parque de la Madre.....	88
Figura 63. Ciclovía y aparca bicicletas del Parque de la Madre	88
Figura 64. Rutas accesibles externas del Parque de la Madre	89
Figura 65. Rutas accesibles internas del Parque de la Madre	89
Figura 66. Planta de identificación de aceras en el Parque de la Madre. 90	
Figura 67. Materialidad y tipos de camineras del Parque de La Madre. ...90	
Figura 68. Intersección F. Malo y 12 de Abril	91
Figura 69. Cruce F. Astudillo.....	91
Figura 70. Cruce peatonal de la Av. 12 de abril hacia el Parque de la Madre.	91
Figura 71. Planta de parqueaderos del Parque de la Madre.	92
Figura 72. Señalización de estacionamientos para discapacitados dentro del parque de La Madre.	92
Figura 73. Ubicación de senderos y materialidad del parque de La Madre	93
Figura 74: Rampa de ingreso hacia el Parque de La Madre.	94
Figura 76. Pista atlética.....	94
Figura 75. Sendero Interno tipo 2.....	94
Figura 77. Juegos saludables dentro del Parque de La Madre.....	95
Figura 78. Interior de los baños del Parque de la Madre	95
Figura 79. Zona infantil sin mantenimiento en el Parque de La Madre. ...96	
Figura 80. Espacios de césped dentro del Parque de La Madre.	96
Figura 81. Planetario del Parque de La Madre.	97
Figura 82. Plano de vegetación existente del Parque de La Madre.....	98
Figura 83. Vegetación existente en el perímetro del Parque de La Madre.	98
Figura 84. Guardias de seguridad en el parque de La Madre.....	99
Figura 85. Iluminación de senderos dentro del Parque de La Madre.....	99
Figura 86. Banca tipo 1.	100
Figura 87. Banca tipo 3.....	100
Figura 88. Sujeciones de banca.	100

Figura 89: Banca tipo 2.....	100
Figura 90. Banca tipo1.....	100
Figura 91 Banca tipo 2.....	100
Figura 92. Señalización sin mantenimiento dentro del parque de La Madre.	101
Figura 93. Señalización sin mantenimiento ubicada en zonas del parque de La Madre	101
Figura 94. Bebedero del parque de La Madre.....	102
Figura 95. Basureros en camineras de los alrededores del Parque de La Madre.	102
Figura 96 Frecuencia con la que los adultos mayores visitan el Parque de la Madre.	104
Figura 97 Horario en que los adultos mayores visitan el Parque de la Madre.	104
Figura 98 Permanencia de los adultos mayores en el Parque de la Madre.	104
Figura 99 Zonas de difícil acceso para los adultos mayores en el Parque de la Madre.	104
Figura 100 Zonas de entretenimiento para los adultos mayores en el Parque de la Madre.	104
Figura 101 Percepción sobre la limpieza de los adultos mayores en el Parque de la Madre.	104
Figura 102 Gusto y calidad de la vegetación para los adultos en el Parque de la Madre.	105
Figura 103 Experiencia de ruido excesivo por los adultos mayores en el Parque de la Madre.	105
Figura 104 Experiencia de seguridad por los adultos mayores en el Parque de la Madre.	105
Figura 105 Comodidad de las bancas del Parque de la Madre para las personas adultas mayores.....	105
Figura 106 Comodidad de las personas adultas mayores en el Parque de la Madre.	105

Agradecimientos

Arq. Cecilia Rodríguez
Ing. Olga Zalamea
Dr. Isaac Espinoza
Dirección de Áreas Históricas
Fundación el Barranco
Estudiantes de la Universidad de Cuenca

Dedicatoria

Dedicado a mis padres, quienes siempre me han apoyado con su amor y sabiduría a lo largo de mi vida, a mi hermano, a mi novia y a mi hijo, quienes han estado a mi lado durante esta etapa de mi vida.

Jairo Isaac Cabrera Quizhpe

Dedicado con profundo cariño y agradecimiento a mis padres, cuyo amor incondicional y apoyo constante han iluminado cada paso de mi camino.

Angie Tatiana Cedillo Peña

Introducción

La creciente importancia de los espacios públicos en la configuración de nuestras ciudades, junto con el fenómeno del envejecimiento demográfico, destacan como aspectos clave en las sociedades contemporáneas y fundamentan la relevancia del estudio presentado en este trabajo de titulación. Las personas adultas mayores constituyen un grupo diverso de usuarios, abarcando un amplio rango de edades, niveles socioeconómicos y diferencias culturales. A pesar de esta diversidad, comparten características comunes asociadas al proceso de envejecimiento, tales como la disminución en la agilidad y movilidad, así como una reducción general en la agudeza de los sentidos. La atención hacia el cuidado, la planificación y el diseño de los espacios públicos urbanos se erige como un componente crítico en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. En el futuro cercano, se anticipa que las personas mayores jugarán un rol central en la utilización de estos espacios, no solo debido a su creciente número, sino también a su mayor disponibilidad de tiempo libre, convirtiendo a estos entornos en sus principales áreas de ocio.

Planteamiento del problema

La problemática radica en que de acuerdo con varios estudios la población mundial sufre un proceso de envejecimiento irreversible (OMS, 2007). Buffet (2012, págs. 498-510). (Narváez Montoya, 2017). Como consecuencia existen más personas mayores viviendo y conviviendo en las ciudades con entornos que no cuentan con equipamiento, infraestructura básica y mobiliario urbano de calidad y por ende estos espacios públicos, considerados puntos de encuentro como las plazas, parques, y espacios inclusivos, donde se facilita la convivencia y permanencia de personas, desde diversas perspectivas, clases sociales e incluso grupos de edad carecen de calidad para tener una digna convivencia. Es evidente que la relación que establecen las personas mayores con los objetos y los entornos y, particularmente, con los espacios públicos, es diferente a la de otros grupos de edad. Sin embargo, a lo largo de los años se ha podido observar que, los espacios públicos no están adecuados para recibir a las personas mayores, lo que desalienta en ellos su uso. (Narváez Montoya, 2017).

Justificación

En Ecuador hasta la actualidad no se cuenta con una normativa para el diseño del espacio público, por lo que cada ciudad ha improvisado su planificación y diseño. Esto ha conllevado a que varios espacios públicos como las plazas, parques, no dispongan de accesibilidad universal o de zonas de ocio, pensadas para los distintos grupos de población especialmente los adultos mayores.

El propósito de este trabajo consiste en investigar si los espacios públicos de la ciudad de Cuenca han sido diseñados para satisfacer las necesidades de uso y disfrute de las personas adultas mayores. Para abordar esta problemática, se evaluará la calidad de espacios relevantes como el Parque Calderón y el Parque de La Madre, los cuales ofrecen estancia, interacción social y permanencia a la población en general.

Estos lugares han sido seleccionados debido a su importancia y ubicación en la ciudad: el Parque Calderón se encuentra en el corazón del centro histórico de Cuenca, una zona reconocida como Patrimonio Cultural de la Humanidad y que representa la parte más antigua de la urbe, mientras que el Parque de La Madre se ubica en la zona sur y moderna de la ciudad, constituyendo un espacio público de gran relevancia fuera del área patrimonial. Esta selección de espacios permite analizar las características y condiciones de ambos entornos en cuanto a la adecuación para las personas adultas mayores.

La evaluación de estos espacios se debe realizar en función de indicadores como proximidad, movilidad y accesibilidad, servicios, infraestructura verde y azul, seguridad, iluminación y mobiliario, con el objetivo de determinar si dichos espacios cumplen con las necesidades para el uso y disfrute de las personas adultas mayores. Asimismo, se considerará si los espacios públicos que forman parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad cuentan con criterios de evaluación diferenciados acorde al tema propuesto.

En consecuencia, este proyecto busca identificar las brechas existentes en el diseño de los espacios públicos de Cuenca en relación con las necesidades de las personas adultas mayores, y proponer soluciones que permitan mejorar su calidad de vida y su interacción con el entorno urbano.

Preguntas de investigación

1. ¿Existen diferencias en los indicadores de evaluación de los espacios públicos ubicados dentro y fuera del área del Patrimonio Cultural de la Humanidad en Cuenca en cuanto a su capacidad para atender las necesidades de las personas adultas mayores?
2. ¿En qué medida cumplen los espacios públicos de Cuenca, como el Parque Calderón y el Parque de la Madre, con los indicadores clave de proximidad, movilidad, accesibilidad, servicios, infraestructura verde y azul, seguridad, iluminación y mobiliario para las personas adultas mayores?
3. ¿Qué medidas y soluciones pueden implementarse para mejorar la calidad de los espacios públicos en la ciudad de Cuenca en relación con el uso y disfrute de los adultos mayores?

Objetivos

Objetivo general:

Evaluar la calidad de los espacios públicos de Cuenca, en función de las necesidades de uso y disfrute de las personas adultas mayores.

Objetivos Específicos:

1. Identificar las diferencias y semejanzas de los indicadores de evaluación de los espacios públicos ubicados dentro y fuera del área del Patrimonio Cultural de la Humanidad en Cuenca.
2. Analizar cómo los espacios públicos de Cuenca, como el Parque Calderón y el Parque de la Madre, cumplen con los indicadores de proximidad, movilidad, accesibilidad, servicios, infraestructura verde y azul, seguridad, iluminación y mobiliario para las personas adultas mayores.
3. Proponer las posibles medidas y soluciones a través de los indicadores que contribuyan a mejorar la calidad de los espacios públicos en la ciudad de Cuenca, considerando las necesidades de uso y disfrute de los adultos mayores.

Alcances y Limitaciones

Alcances

1. Para el estudio de investigación se tomará en cuenta El parque Calderón y el Parque de la Madre ubicados en la ciudad de Cuenca.
2. Se debe considerar la ubicación, la historia, las características arquitectónicas y de diseño de los espacios públicos a evaluar.
3. Para la evaluación de los espacios públicos seleccionados se debe aplicar los indicadores de proximidad, movilidad y accesibilidad, infraestructura verde y azul, seguridad, mobiliario e iluminación.

Limitaciones

1. Información específica estadística limitada sobre los espacios públicos de la zona.
2. No se cuenta con estudios específicos previos, por lo que se evaluarán los espacios públicos a través de indicadores para conocer el estado actual de estos.

Metodología

El presente trabajo de titulación se desarrolló de manera investigativa y de evaluación. Se realizaron tres fases, en las cuales, se aplicaron varios métodos, los cuales sirvieron de base para el desarrollo.

Fase 1

En esta fase se desarrolló la problemática, objetivos, los alcances, limitaciones, y el diagnóstico preliminar, para recopilar datos, así como antecedentes referentes al tema, para argumentar la investigación.

Fase 2

En esta fase se llevó a cabo la evaluación de los espacios públicos, así como un análisis del estado actual a través de indicadores para el análisis.

Fase 3

En esta fase se comprende el estado actual y se analizaron los resultados a través de las encuestas y tablas de calificación a través de los indicadores.

Por último, el desarrollo de las conclusiones y las recomendaciones de la investigación.

Figura 1.

Metodología de investigación



Nota: Mapa resumen de la metodología.

Fuente: Elaboración propia

1. CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO

1.1 Espacios públicos

1.1.1 Definición de espacios públicos

Se denomina espacio público a aquellos territorios de la ciudad que son accesibles y de encuentro, son espacios que se rigen bajo el dominio del estado donde cualquier individuo tiene el derecho de transitar libremente, en contraposición a lugares privados donde el acceso puede ser limitado por criterios de propiedad, decisiones gubernamentales u otros factores (Domínguez, 1985).

Los espacios públicos son lugares de encuentro abiertos como plazoletas, áreas verdes, bulevares, parques, plazas, entre otros, donde las personas tienen libertad para circular y vivir en sociedad. En estos lugares se pueden realizar actividades deportivas, recreativas, culturales, artísticas o de esparcimiento, que promueven la participación y el disfrute colectivo entre los ciudadanos (DOF, 2010).

Por lo tanto, el espacio público se convierte en la zona común donde se produce la variedad cultural de la sociedad a través de la vida pública que le da significado y sirve de conexión social a escala de diversas historias y culturas de comunidades y grupos. Actúan elementos políticos, culturales, sociales y urbanísticos los cuales nos permiten identificar al espacio público como el estado de todos, además de tener efectos diversos en lugares y grupos sociales locales (Segovia & Dascal , Espacios públicos en la ciudad y el barrio. Espacio público, participación y ciudadanía , 2000).

Bajo estas condiciones, un espacio público se considera como contenedor de la vida pública, lugar de relación y de identificación, que promueve el sentido de comunidad y colectividad; permitiendo el contacto entre la gente, desarrollo de la vida urbana y expresión comunitaria. Por ello se debe considerar características funcionales y físicas que aporten a este sentido de identidad dentro de la ciudad (Lyall, 1991). La calidad del espacio público se puede evaluar en la fuerza y la calidad de las interacciones sociales que promueve, su habilidad para acoger y combinar diferentes grupos y comportamientos, así como su capacidad para fomentar la integración cultural. La calidad y accesibilidad de los espacios públicos desempeñarán un papel fundamental en el avance y desarrollo de la ciudadanía (Rodríguez & Sandoval, 2010).

Figura 2.

Bryant Park



Fuente: Recuperado de (Tims, 2013).

1.1.2 Clasificación del espacio público

El espacio público puede clasificarse de diversas maneras según diferentes autores y teóricos tanto como por su función y escala. Una de las clasificaciones por su función es la de Matthew (Carmona, 2010) un destacado arquitecto y planificador urbano. Según Carmona, el espacio público se divide en cuatro grandes grupos (Tabla 01).

Tabla 1.

Clasificación del espacio público según Matthew Carmona (2010).

Espacio Público	Descripción
Positivos	Ofrecen características para que las personas se sientan cómodas, seguras y bienvenidas en ellos. Estas características incluyen: accesibilidad, diversidad, diseño, funcionalidad y seguridad.
Negativos	No invitan a las personas a realizar actividades públicas ni permanecer en ellos, son desagradables, incómodos y generan un sentido de inseguridad.
Ambiguos	No están claramente definidos y no cumplen con una función específica en la ciudad.
Privados	Diseñados para satisfacer ciertas necesidades específicas de un grupo seleccionado de personas, como los centros comerciales.

Fuente: Elaboración propia

Otra de las clasificaciones del espacio público según la función que ha tenido impacto en la planificación urbana fue desarrollada por Jan Gehl, en su trabajo en Copenhague, Dinamarca. Su clasificación se basa en dos tipos, el primer tipo, espacios de encuentro, son áreas destinadas a la interacción social y actividades comunitarias. El segundo tipo, espacios de paso, son áreas de tránsito que facilitan el movimiento y la conexión entre diferentes lugares.

Así también, en relación a Ecuador, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) introdujo en 2012 el concepto de "Índice de Verde Urbano" como una herramienta para evaluar y categorizar diversos espacios en

entornos públicos urbanos, el cual realizó una categorización basada en la función de los espacios, identificando parques, plazas, jardines, malecones, mercados, museos, zonas ribereñas, estadios, campos deportivos, así como áreas verdes no convencionales como cementerios y solares en desuso (INEC, 2012).

De igual manera, el Distrito Metropolitano de Quito (2003), a través de su plan de desarrollo y ordenamiento territorial, publicó una clasificación en base a la función de los espacios públicos:

Tabla 2.

Clasificación del espacio público según el Distrito Metropolitano de Quito.

Espacio Público	Descripción
Parques Metropolitanos	Grandes áreas verdes que cumplen una función recreativa y de conservación de la biodiversidad.
Plazas y Plazoletas	Se encuentran en el centro histórico y son utilizados para la celebración de festivales, eventos culturales, convivencia y el encuentro ciudadano.
Paseos Peatonales	Calle recuperadas para el uso exclusivo de peatones, convirtiéndose en espacios de circulación, actividad comercial y recreación.
Centros Cívicos	Lugares donde se concentran instituciones gubernamentales, infraestructura cultural y de servicios públicos.
Espacios Deportivos	Son áreas destinadas a la actividad física y el deporte.
Centros Cívicos	Lugares donde se concentran instituciones gubernamentales, infraestructura cultural y de servicios públicos.

Fuente: Elaboración Propia

Así también según el (Concejo Metropolitano de Quito, 2003)clasifica a los espacios públicos de acuerdo con su escala, en base a su radio de influencia y tamaño de lote. (Tabla 03).

Tabla 3.

Clasificación del espacio público según el Consejo Metropolitano de Quito.

Espacio Público	Descripción
Barrial	Parques infantiles, parque barrial, plazas y canchas deportivas. Abarca un área de influencia de 400 m con un lote mínimo de 300 m2.
Sectorial	Parque sectorial, centros deportivos públicos y privados, polideportivos, gimnasios y piscinas. Abarca un área de 1000 m con un lote mínimo de 5000 m2.
Zonal	Parque zonal, polideportivos especializados y coliseos (hasta 500 personas), centro de espectáculos, galerías. Abarca un área de 3000 m con un lote mínimo de 10 000 m2.
Ciudad o Metropolitano	Parques de ciudad y metropolitano, estadios, coliseos, jardín botánico, zoológicos, plazas de toros. Lote mínimo 50 000 m2.

Fuente: Elaboración propia

En Cuenca, según el Anexo 3 del Plan de Uso y Gestión del Suelo (2022), la clasificación del espacio público recreativo se realiza de acuerdo con la escala en categorías como Zonal, Distrital, Sectorial y Barrial, considerando su radio de influencia y lote mínimo. Esta clasificación se tomará para el desarrollo de la tesis ya que se ajusta a la realidad local.

Tabla 4.

Clasificación del espacio recreativo según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca y el Plan de Uso y Gestión del Suelo

Nivel de servicio	Espacio Público	Descripción
Zonal	Parque Nacional	Radio de influencia= Regional
	Parque Regional	Radio de influencia= Regional. Lote >= 50 Ha
Distrital	Parque Urbano	Radio de influencia= 3000m. Lote >= 3 Ha
	Parque Lineal	Radio de influencia= Regional.
Barrial y Sectorial	Parque Histórico	Radio de influencia= Toda la ciudad
	Parque Sectorial	Radio de influencia= 1000m Lote= 5000 m2 - 3 ha
	Parque Barrial	Radio de influencia= 800m. Lote =1000 m2 - 5000 m2
	Parque menor	Radio de influencia= 400m. Lote =300 m2 - 1000 m2
	Plazas	Lote = 500m2 - 1ha
	Plazoletas	Lote = 300 m2 a 500 m2

Fuente: Elaboración propia

1.1.3 Elementos del espacio público

Según la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura & Fundación Nexos Municipales (2002), el espacio público lo conforman los siguientes elementos:

Elementos constitutivos naturales:

A. Áreas para la conservación y preservación del sistema orográfico o de montañas tales como cerros, montañas, colinas, volcanes y nevados.

B. Áreas para la conservación y preservación del sistema hídrico conformado por:

- Naturales: relacionados con corrientes de agua como cuencas y microcuencas, manantiales, ríos, quebradas, arroyos, y playas, entre otros.
- Artificiales o construidos: relacionados con corrientes de agua como canales de desagüe, alcantarillas, aliviaderos, diques y represas, entre otros.
- Áreas de especial interés ambiental, científico y paisajístico como parques naturales nacionales, regionales, departamentales y municipales. (OEI , 2002)

Elementos constitutivos artificiales o construidos:

A. Áreas integrantes de los perfiles viales peatonales y vehiculares, constituidos por:

- Áreas de control ambiental, zonas de mobiliario urbano, señalización, puentes peatonales, escalinatas, etc.
- Componentes de los cruces o intersecciones como esquinas, glorietas, puentes vehiculares y túneles.
- Áreas articuladoras de espacio público como parques urbanos, plazas, escenarios deportivos y culturales.
- Áreas para la conservación y preservación de las obras de interés público y los elementos urbanísticos, arquitectónicos, históricos, culturales, recreativos, artísticos y arqueológicos (OEI , 2002).

Mobiliario (OEI, 2002):

- A. Comunicación: mapas de localización del municipio, planos de inmuebles históricos o lugares de interés e informadores de temperatura.
- B. Organización: bolardos, paraderos, tope de llantas y semáforos.
- C. Ambientación: luminarias peatonales y vehiculares, protectoras de árboles, materas, bancas y relojes.
- D. Recreación: juegos para adultos e infantes.
- E. Servicio: parquímetros, bicicleteros, surtidores de agua y casetas de ventas entre otros.
- F. Salud e higiene: baños públicos y basureros.
- G. Seguridad: Barandas, pasamanos, cámaras, etc
- H. La nomenclatura domiciliaria o urbana, elementos de señalización vial, fluvial y aérea.

1.2 Patrimonio Cultural

La palabra "patrimonio" tiene su origen en el término latino "patrimonium, ii" (segunda declinación, neutro), que se traduce como "patrimonio o bienes heredados de los padres". Esta expresión abarca no solo lo material transmitido por los progenitores, sino también aspectos que van más allá de lo tangible. En este sentido, para las primeras culturas, el patrimonio no se limitaba únicamente a la tierra, sino que incluía elementos como ríos, valles, cascadas, constituyendo así una herencia integral. (Ministerio de Cultura, s.f.).

La UNESCO (2014) señala que el patrimonio cultural es una riqueza invaluable para las sociedades, tanto como resultado de una historia acumulada como por su continuo desarrollo. Este legado comprende una amplia gama de recursos que se transmiten de generación en generación, incluyendo no sólo los objetos físicos y materiales, sino también los recursos naturales y culturales inmateriales.

Mientras que en la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (1972) se define como patrimonio cultural a los monumentos, conjuntos y lugares como elementos de gran valor universal en términos históricos, artísticos y científicos. Los monumentos incluyen obras arquitectónicas, esculturas, pinturas y estructuras arqueológicas, así

como inscripciones, cavernas y grupos de elementos que poseen un valor excepcional.

Según la UNESCO (1972) los espacios públicos dentro de áreas patrimoniales pertenecen a la clasificación de conjuntos, que son grupos de construcciones que poseen una arquitectura, unidad e integración en el paisaje que les otorgan un valor excepcional. Los lugares, por su parte, comprenden obras realizadas por el hombre o conjuntos de estos con la naturaleza, incluyendo lugares arqueológicos, que poseen un valor universal excepcional desde una perspectiva histórica, estética, etnológica o antropológica.

El patrimonio cultural se puede categorizar en dos formas distintas: tangible o material e intangible o inmaterial. Aquellas creaciones concretas y objetos que poseen un valor significativo en la vida y la identidad de una comunidad, forman parte del patrimonio tangible o material, el cual puede ser clasificado como mueble o inmueble. (UNESCO, 2014).

El patrimonio cultural tangible está compuesto por los objetos y construcciones producidos por las sociedades del pasado, entre los que se encuentran el Patrimonio Arquitectónico, que representa la memoria física y la evolución social, el Patrimonio Arqueológico, que incluye elementos de valor producidos por culturas antiguas, y el Patrimonio Artístico e Histórico, que está conformado por producciones artísticas que permiten comprender otras épocas de la historia. (Secretaría de Cultura, 2022).

En resumen, la UNESCO reconoce los espacios públicos como parte del patrimonio cultural. Estos espacios se valoran por su importancia cultural, histórica y social, y por su papel en la transmisión y recreación de la cultura y la identidad de una comunidad a lo largo del tiempo.

Así mismo, los espacios públicos son esenciales para la vida urbana, funcionando como lugares de interacción social, recreación y expresión cultural. Estos espacios, como plazas, parques y calles, son el escenario donde se desarrolla la vida cotidiana de la ciudad, reflejando su identidad y evolución. Su importancia en el contexto del patrimonio cultural es destacada, ya que constituyen un elemento vital en la narrativa histórica y cultural de una ciudad. (Consejería de Cultura, 2008).

Además, los espacios públicos poseen una riqueza de valores patrimoniales que abarcan aspectos históricos, arquitectónicos y naturales. Estos elementos contribuyen a la identidad única de un lugar, ofreciendo un sentido de continuidad y pertenencia. Los valores históricos y arquitectónicos, en particular, destacan la evolución urbana y estilística de las ciudades, mientras que los aspectos naturales reflejan la relación entre el hombre y su entorno. (Feilden, B. 2003).

Cabe mencionar que, la memoria social y la memoria histórica son fundamentales para comprender el valor del patrimonio cultural en los espacios públicos. Estas memorias colectivas, reflejadas en monumentos, edificios y espacios urbanos, sirven como testigos de la historia y como puntos de conexión para las comunidades. Estos lugares no solo conservan la historia, sino que también perpetúan las tradiciones y valores culturales, forjando un vínculo entre el pasado y el presente. (Feilden, B. 2003)

Por esta razón, es que los espacios públicos con valor patrimonial ofrecen una oportunidad única para estudiar la dinámica social y cultural desde una perspectiva antropológica. Estos lugares actúan como centros de interacción humana, reflejando las costumbres, rituales y prácticas cotidianas de una sociedad. La memoria social, arraigada en estos espacios, es un testimonio vivo de la identidad y la evolución cultural de las comunidades. (Cucó, J. 2004)

El reconocimiento y la valoración de los espacios públicos como parte del patrimonio cultural implican una profunda apreciación de los valores del pasado. Estos valores, presentes en la arquitectura, el diseño urbano y el simbolismo cultural, no solo enriquecen el entendimiento del pasado, sino que también orientan las prácticas de conservación y uso de estos espacios en el presente, asegurando el disfrute y relevancia para las futuras generaciones. (Consejería de Cultura, 2008)

1.2.1 Conservación del patrimonio

Según (ICOMOS, 2003), la conservación y la restauración del patrimonio arquitectónico requieren un enfoque multidisciplinario. La autenticidad y el valor del patrimonio no deben basarse en criterios fijos, ya que cada cultura y su patrimonio físico deben considerarse dentro de su contexto cultural específico. Es fundamental que el valor del patrimonio arquitectónico se

entienda no solo en su apariencia, sino también en la integridad de todos sus componentes, producto de la tecnología constructiva de su época.

Además, cualquier cambio en el uso o función de un patrimonio debe tener en cuenta todos los requisitos de conservación y condiciones de seguridad. Además, la restauración del patrimonio arquitectónico no debe ser un fin en sí mismo, sino un medio para preservar el edificio en su totalidad. El enfoque hacia las intervenciones debe ser metódico y similar a las etapas en medicina: análisis, diagnóstico, terapia y controles, repitiendo estos pasos en un proceso iterativo para lograr efectividad y un impacto mínimo en el patrimonio (ICOMOS, 2003).

En cuanto a las medidas de remedio y control, el ICOMOS aconseja que las intervenciones deben abordar las causas raíz en lugar de los síntomas, y que la mejor terapia es el mantenimiento preventivo. La evaluación de la seguridad y la comprensión de la importancia de la estructura deben ser la base para las medidas de conservación y refuerzo. Cualquier acción debe demostrar su indispensable necesidad y estar en proporción a los objetivos de seguridad establecidos, minimizando la intervención para garantizar la seguridad y durabilidad con el menor daño a los valores patrimoniales. Se enfatiza en la elección de técnicas que sean menos invasivas y más compatibles con los valores del patrimonio, teniendo en cuenta los requisitos de seguridad y durabilidad (ICOMOS, 2003).

1.2.2 Centro Histórico de Cuenca

Cuenca está construida sobre las ruinas de la antigua ciudad inca de Tomebamba, lugar de nacimiento del famoso Huayna-Cápac, hijo del emperador Tupac Yupanqui. La decisión de establecerla sobre el asentamiento cañari de Guapondélic fue motivada tanto por razones políticas como por la belleza natural del lugar, incluyendo su clima suave, paisajes encantadores y abundancia de agua (Alcaldía de Cuenca, s.f.).

La ciudad, desde su establecimiento, abarcaba un área alrededor de 24 hectáreas, incluyendo 17 manzanas (Figura 02), y sus tierras eran ricas en oro y otros metales preciosos, lo que la convirtió en una próspera capital comercial con una industria de explotación y exportación de metales valiosos. A partir de 1776, la ciudad adquirió mayor importancia como centro unificador de actividades económicas y político-administrativas

cuando fue declarada sede de la Gobernación, y esta importancia se vio aún más aumentada en 1786 cuando se convirtió en sede del Obispado Universidad de Cuenca et al (2017).

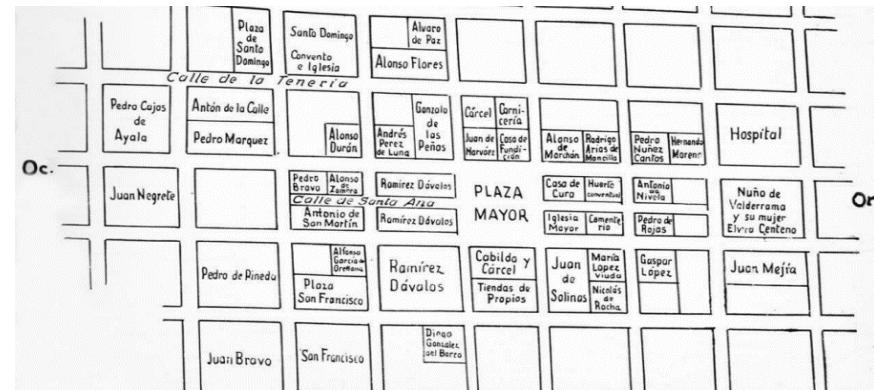
A partir de la independencia política de Cuenca respecto a la Corona Española el 3 de noviembre de 1820, se iniciaron nuevas dinámicas socioeconómicas con la apertura a nuevos mercados y la llegada de capitales internacionales. No obstante, en un primer momento, la ciudad no experimentó cambios significativos en comparación con la época colonial, y mantuvo su carácter agrícola y preindustrial hasta el tercer cuarto del siglo XIX. Universidad de Cuenca (2017).

El proceso de protección del patrimonio histórico de Cuenca tuvo un importante avance en 1982, cuando la ciudad fue declarada Patrimonio Cultural del Ecuador, lo que permitió al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural encargar la salvaguarda del Centro Histórico a la Municipalidad de Cuenca. Para tal fin, se creó la Comisión de Centro Histórico, un ente interinstitucional que ha estado en funcionamiento desde entonces y que, en virtud de un Plan de Gestión elaborado en consonancia con el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad, controla el territorio protegido y autoriza todas las intervenciones sobre las edificaciones patrimoniales Universidad de Cuenca et al (2017).

Las actas de las sesiones de la Comisión, que suman alrededor de quinientas, se han convertido en parte importante de la memoria histórica de la ciudad, ya que en ellas se registran las decisiones que se toman en relación con proyectos de restauración, propuestas urbanas, intervenciones en plazas, planes viales, dotación de infraestructura, denuncias y permisos de mantenimiento Universidad de Cuenca et al (2017).

El Centro Histórico ha logrado frenar un proceso de transformaciones y reemplazos de edificios que se inició en la década de los '60 y se intensificó en los años '70, gracias a las medidas implementadas. Las demoliciones de edificios han disminuido considerablemente y las nuevas construcciones han sido sometidas a las directrices de las Ordenanzas de Control y al análisis cuidadoso de la comisión encargada de la gestión del centro histórico Universidad de Cuenca et al (2017).

Figura 3.



Fuente: Albornoz, B. (2008); "Planos e imágenes de Cuenca"

1.2.3 Valores Patrimoniales del Centro Histórico de Cuenca

El 1 de diciembre de 1999 fue un momento significativo para los residentes de Cuenca, cuando la UNESCO otorgó al Centro Histórico de la ciudad el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad. Esta designación es de gran importancia ya que se debe tomar conciencia de que se vive en un lugar lleno de belleza y valores culturales, donde se han creado obras que lo distinguen de otros lugares y brinda una identidad única (Alcaldía de Cuenca, s.f.).

1.2.3.1 Valor Universal Excepcional

El Valor Universal Excepcional de Cuenca radica en su capacidad de presentar un conjunto histórico, urbano, arquitectónico y paisajístico único, que destaca incluso en el contexto latinoamericano. Su rica historia se manifiesta a través de sus distintos episodios urbanos, como Guapondelíg, Pumapungo, Santa Ana de los Ríos y Cuenca, la ciudad abierta fundada por los españoles, cada uno de los cuales es un texto a la investigación, análisis y comprensión de los cruciales acontecimientos históricos vividos en la región, desde el periodo Cañari, el gobierno Inca, la conquista y la colonia española Universidad de Cuenca et al (2017).

La arquitectura cuencana posee un valor excepcional, no tanto por la magnitud de sus edificaciones, sino más bien por su singular capacidad de adaptarse a las diversas corrientes arquitectónicas del pasado sin perder su esencia colonial, la cual se mantiene en los esquemas de sus monasterios y arquitectura civil (Figura 3) Universidad de Cuenca et al (2017).

La tecnología y el diseño espacial utilizados son el resultado de conocimientos ancestrales indígenas y europeos, mientras que su forma expresiva adopta modelos europeos adaptados a las condiciones locales. Este patrimonio arquitectónico es frágil y vulnerable, y debe luchar contra conceptos que, en nombre de la modernidad, desprecian la construcción tradicional de la ciudad, actitud que suele encubrir intereses personales o de grupos minoritarios económicamente poderosos Universidad de Cuenca et al (2017).

1.2.3.2 Autenticidad e Integridad

La autenticidad se refiere a la fidelidad y veracidad de los elementos presentes en los espacios, asegurando que reflejan fielmente la historia y la cultura que representan. La integridad, por su parte, implica la conservación de todos los componentes esenciales que conforman el lugar, garantizando que no se haya perdido su esencia a lo largo del tiempo.

Uno de los méritos más destacables de Cuenca es su capacidad para preservar el tejido urbano colonial original sin sufrir traumatismos notables (Figura 04), lo cual ha permitido mantener un parque arqueológico dentro del área del centro histórico, donde se conservan vestigios de la organización espacial prehispánica Universidad de Cuenca et al (2017).

La ciudad de Cuenca, desde una perspectiva urbanística, presenta una gran autenticidad en cuanto a los lineamientos de diseño urbano que se establecieron durante el periodo Inca y la colonia española. Esta autenticidad se extiende a su patrimonio arquitectónico, el cual ha sido moldeado a lo largo del tiempo mediante intervenciones de actualización, reparaciones y modificaciones que han buscado la adaptación a los gustos y necesidades de cada época Universidad de Cuenca et al (2017).

Mientras que la integridad se evidencia en la cohesión y la continuidad de su desarrollo urbano y arquitectónico a lo largo del tiempo. A pesar de las presiones modernas y las transformaciones, Cuenca ha logrado adaptarse sin sacrificar su esencia histórica. Este equilibrio entre la modernización y la conservación subraya la integridad del centro, manteniendo su identidad cultural y arquitectónica a través de los siglos Universidad de Cuenca et al (2017).

Figura 4.

Vista aérea de la traza urbana del centro histórico de Cuenca



Fuente: Fotografía tomada del muro de Guilherme Chalhoub Dourado.

En la evaluación de la percepción de los adultos mayores sobre la presencia de estos valores en los espacios públicos del centro histórico de Cuenca, buscará entender cómo estos factores influyen en su apreciación y conexión con los espacios patrimoniales, promoviendo un enfoque más inclusivo y enriquecedor de la experiencia de estos lugares para este grupo demográfico.

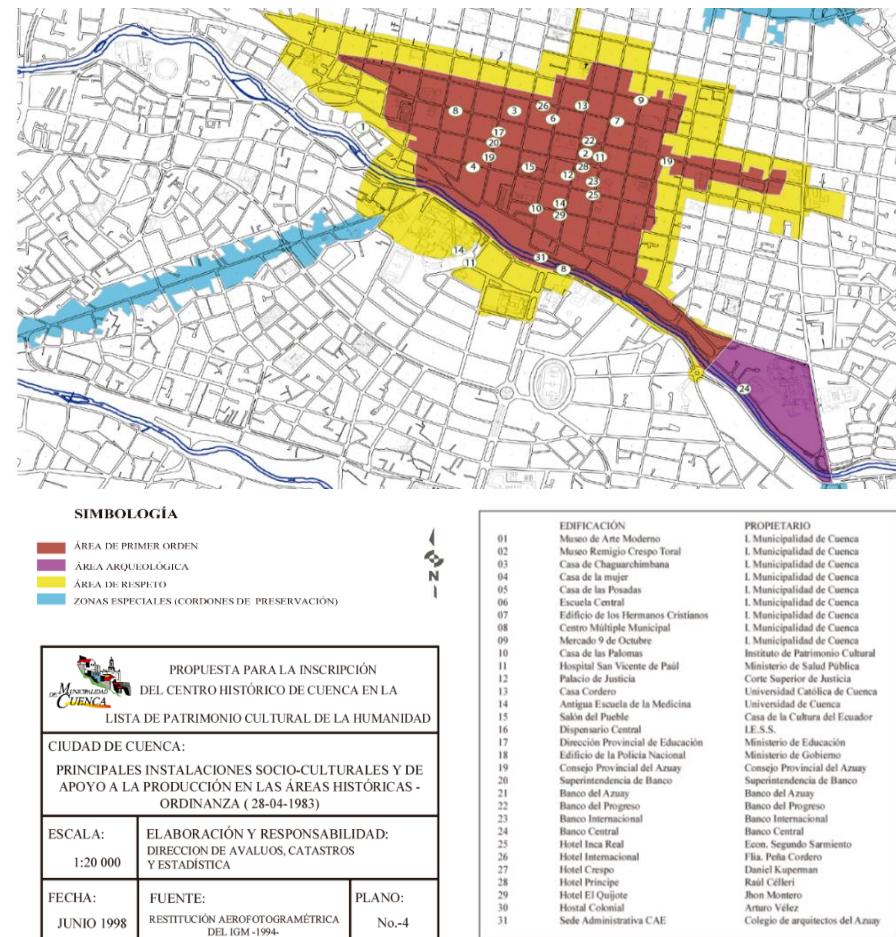
1.2.3.3 Criterios

Los criterios según los cuales el Centro Histórico de Cuenca fue declarado patrimonio cultural de la humanidad son:

- Criterio (ii): La ciudad de Cuenca ejemplifica de manera destacada la adecuada aplicación de los ideales del diseño urbano del Renacimiento en el continente americano (UNESCO, 1999).
- Criterio (iv): El diseño y la configuración urbana de Cuenca representan de manera impresionante la integración exitosa de diversas sociedades y culturas en América Latina (UNESCO, 1999).
- Criterio (v): Cuenca se destaca como un ejemplo sobresaliente de ciudad colonial española planificada en el interior de América Latina (UNESCO, 1999).

Figura 5.

Principales instalaciones socioculturales y de apoyo a la producción en las áreas histórica.



Nota: Universidad de Cuenca 2017.

Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, (1998); "Propuesta de inscripción del Centro Histórico de Cuenca Ecuador en la lista de patrimonio mundial"

A pesar de ser declarado patrimonio cultural de la humanidad el parque no cuenta con una normativa específica para su diseño y mejoras por lo que se toman normativas internacionales como la UNESCO e ICOMOS.

1.3 Personas adultas mayores

1.3.1 Antropología y su relevancia en el estudio del adulto mayor.

"La antropología es el único medio de explorar la totalidad de la experiencia humana sin hacer distinciones arbitrarias entre las diferentes fases o aspectos de esa experiencia." (Lévi, 1958). La antropología es una disciplina que se dedica al estudio exhaustivo de la humanidad, explorando tanto las sociedades actuales como las pasadas, así como las diversas culturas y formas de organización social que han surgido a lo largo del tiempo. (UNAM, 2017).

Su enfoque abarca la diversidad étnica, los procesos de cambio sociocultural, las distintas formas de organización social y todas las expresiones de la variabilidad humana. Además, la antropología analiza la evolución del ser humano en relación con otras especies animales y su interacción con el entorno, esto ha contribuido significativamente a la comprensión de las sociedades humanas, tanto en el presente como en el pasado. (UNAM, 2017).

La antropología se organiza en diversas ramas, y su clasificación más tradicional abarca la antropología física, antropología biológica, antropología sociocultural, arqueología y lingüística. Para el propósito de la presente tesis se analizará la antropología social y física.

La antropología física o biológica se dedica al estudio de la humanidad desde una perspectiva biológica, abordando al ser humano como un organismo animal y explorando su conexión con el proceso evolutivo. Esta rama de la antropología se concentra en investigar las diferencias o variaciones físicas entre las poblaciones humanas a lo largo del tiempo y en distintas ubicaciones geográficas.

La antropología social también conocida como antropología cultural, se enfoca en comprender la naturaleza humana a través del análisis de costumbres, relaciones familiares, estructuras políticas y económicas,

urbanismo, alimentación, salud, mitos, creencias y la interacción de los grupos humanos con su entorno. (mhsocioantropologia, 2014).

Por consiguiente, la antropología, al estudiar la diversidad cultural y las complejidades de las sociedades humanas, se beneficia enormemente de los métodos cualitativos. Estos métodos, que incluyen la observación participante, entrevistas en profundidad y el análisis de contenido, permiten a los antropólogos sumergirse en la vida de las comunidades estudiadas, capturando los contextos sociales, las prácticas culturales y las perspectivas subjetivas.

En este sentido, se abordarán estos dos enfoques fundamentales de la antropología para comprender la interacción de personas ancianas con los espacios públicos de Cuenca. Desde la perspectiva de la antropología social, se adentrará en las dinámicas culturales y sociales, analizando las prácticas y percepciones de la comunidad anciana hacia el espacio público a través de entrevistas, encuestas y observaciones directas.

Simultáneamente, la antropología física nos permitirá evaluar la adaptabilidad y accesibilidad de los espacios públicos a las necesidades físicas de las personas mayores incluyendo aspectos como la movilidad, salud, ergonomía y bienestar. Esta combinación de enfoques proporcionará una visión integral y enriquecedora para la evaluación de los espacios públicos en términos de su utilidad y disfrute por parte de la población anciana.

1.3.2 Personas adultas mayores en la actualidad

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en su nota descriptiva sobre el Envejecimiento y la Salud el 1 de octubre de 2022 señala que, la esperanza de vida en todo el mundo se ha extendido en las últimas décadas, lo que ha dado lugar a una mayor cantidad y proporción de personas adultas mayores en la población.

En la actualidad, la mayoría de las personas pueden esperar vivir al menos 60 años, lo que ha llevado a que, para el año 2030, una de cada seis personas en todo el mundo tenga 60 años o más. La población de edad avanzada está aumentando rápidamente, y es esencial que se tomen

medidas adecuadas para abordar estos desafíos y garantizar un futuro sostenible e inclusivo para todas las generaciones. (OMS, 2022).

Ante este panorama, es necesario que los gobiernos, las empresas y la sociedad en general se准备 para atender las necesidades de una población cada vez más envejecida. Se debe fomentar la innovación y la implementación de nuevas tecnologías que permitan mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, así como la creación de políticas inclusivas que promuevan su bienestar y autonomía. (OMS, 2022).

Según la OMS (2015) el proceso de envejecimiento es complejo y se ve influenciado por diversos factores. A nivel biológico, el envejecimiento está relacionado con la acumulación de daños celulares y moleculares que con el tiempo reduce las reservas fisiológicas y aumenta el riesgo de enfermedades. Es importante destacar que la relación entre estos cambios y la edad cronológica de una persona es imprecisa. Aunque la edad es un factor importante, no es el único determinante del proceso de envejecimiento. Los cambios sociales como el estilo de vida y el medio ambiente también influyen en el proceso de envejecimiento y pueden afectar de manera diferente a cada individuo. (OMS, 2015).

En la vejez, las personas experimentan cambios no solo a nivel biológico, sino también en su función y posición social, y en sus relaciones cercanas. Las personas adultas mayores a menudo se enfocan en metas y actividades más selectivas, pero significativas, mientras aprovechan al máximo sus habilidades existentes a través de la práctica y la adopción de nuevas tecnologías. Para compensar las habilidades que pueden haber perdido, se encuentran nuevas formas de realizar las tareas. (Baltes, 2005).

En Latinoamérica, el incremento de la población adulta mayor es notorio y acelerado, lo que supone importantes desafíos en temas como seguridad social, cuidado de la salud y la disminución de la población económicamente activa. El Ecuador se encuentra dentro de esta tendencia y, por tanto, debe considerar en el presente y futuro del país la repercusión de estos cambios demográficos. (Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, s.f).

El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional del Ecuador informa que la experiencia del envejecimiento varía ampliamente según las

condiciones sociales, culturales, económicas y educativas de cada individuo. Algunas personas adultas mayores disfrutan de una jubilación bien remunerada, mientras que otros encajan trabajando y cuidando a sus seres queridos. Muchos participan en actividades recreativas y culturales, y algunos incluso deciden emprender nuevos negocios o volver a la educación para mantenerse actualizados.

Los ciudadanos y ciudadanas que tienen 65 años o más son consideradas como personas adultas mayores. En el censo de 2010 en Ecuador, se mostró que había 940.905 personas en esta categoría, lo que representaba el 6,6% de la población total. (Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, s.f)

1.3.3 Diversidad y Salud en el adulto mayor

1.3.3.1 Diversidad

La diversidad es una característica destacable de las personas adultas mayores. A pesar de que algunos individuos de 80 años tienen habilidades físicas y mentales similares a las de jóvenes de 20 años, muchos adultos mayores encuentran limitaciones para su participación social y contribución activa. Por lo tanto, las políticas deben ser diseñadas para promover una trayectoria positiva de envejecimiento y eliminar obstáculos que dificulten la participación de los adultos mayores (OMS, 2015).

Es importante tener en cuenta que hay personas que experimentan una disminución significativa de sus capacidades a edades más tempranas. Por ejemplo, algunas personas en sus sesenta años pueden necesitar ayuda de terceros para realizar actividades básicas. Por lo tanto, una respuesta integral de salud pública al envejecimiento de la población también debe abordar sus necesidades y limitaciones (OMS, 2015).

1.3.3.2 Salud

Después de los 60 años, la discapacidad y la mortalidad están fuertemente relacionadas con las pérdidas de audición, visión y movilidad asociadas con la edad, y con enfermedades no transmisibles como enfermedades cardíacas, accidentes cerebrovasculares, enfermedades respiratorias crónicas, cáncer y demencia. Estos problemas no solo afectan a los países

ricos, de hecho, su carga en los países de ingresos bajos y medianos es aún mayor (OMS, 2015).

La longevidad puede traer consigo oportunidades valiosas, siempre y cuando se mantenga una buena salud. Es fundamental que las personas adultas mayores disfruten de una buena salud durante los años adicionales de vida para que puedan seguir participando activamente en la vida familiar y comunitaria, lo que a su vez contribuye al fortalecimiento de la sociedad. Sin embargo, si la mala salud, el aislamiento social o la dependencia de cuidados dominan estos años adicionales, las implicaciones para los mayores y para la sociedad en su conjunto pueden ser altamente negativas.

1.3.4 Envejecimiento Saludable

La OMS en su plan para la Década del Envejecimiento Saludable 2020-2030, señala que el envejecimiento saludable es un proceso que abarca toda la vida y afecta a todas las personas, independientemente de la presencia o ausencia de enfermedades actuales.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) el envejecimiento saludable se refiere a un proceso ininterrumpido que busca maximizar las oportunidades para mantener y mejorar la salud física y mental, la independencia y la calidad de vida a lo largo del transcurso de la vida.

La capacidad intrínseca de las personas para mantener un envejecimiento saludable está determinada por diversos factores, incluyendo cambios fisiológicos y psicológicos subyacentes, comportamientos relacionados con la salud y el entorno en el que han vivido a lo largo de su vida. En particular, el entorno social en el que se han desenvuelto las personas puede influir significativamente en su envejecimiento saludable (OMS, 2022).

Estas reflexiones subrayan la importancia de tener en cuenta como la salud de los adultos mayores y las condiciones sociales y económicas influyen en su participación en la vida pública y cómo el acceso equitativo a los recursos puede mejorar su calidad de vida en el espacio comunitario o espacio público.

1.3.5 Espacio público y el adulto mayor

Los espacios públicos, como parques y plazas, son fundamentales para fomentar un sentido de comunidad y pertenencia social. Estos lugares, abiertos a todos sin importar la edad, género, etnia, religión o ingresos, son importantes para el tejido social de nuestras ciudades. Sin embargo, a menudo, el diseño, mantenimiento y programación de estos espacios no refleja plenamente su propósito como lugares verdaderamente públicos. La falta de inversión y atención a estas áreas por parte de las municipalidades puede llevar a su deterioro, lo cual afecta negativamente a la comunidad en su conjunto (AARP, 8 80 Cities, 2018).

En cuanto a las personas adultas mayores, los espacios públicos adquieren una relevancia aún mayor. Estos lugares no solo ofrecen oportunidades para la actividad física y la interacción social, que son clave para un envejecimiento saludable, sino que también proporcionan un entorno en el que pueden mantener su independencia y dignidad. La creciente expectativa de vida y el aumento de la población de adultos mayores hacen que sea esencial evaluar y adaptar estos espacios para satisfacer sus necesidades específicas.

La capacidad de las personas mayores para participar activamente en la sociedad es influenciada no sólo por factores físicos, sino también por aspectos sociales. Un estudio realizado por destaca la importancia de la cercanía de centros para adultos mayores a entornos públicos ya que facilitan la interacción social y el establecimiento de comunidades de apoyo entre pares, contrarrestando la soledad y mejorando el bienestar emocional (Buffel , Phillipson , & Scharf, 2012).

Los entornos urbanos libres de barreras pueden mejorar la movilidad y la independencia de las personas con discapacidad, así como permitir que niños, mujeres jóvenes y personas adultas mayores participen activamente en actividades sociales y físicas en un ambiente seguro y cómodo (OMS, 2007).

La ciudad debe estar diseñada de manera que las políticas, servicios, entorno y estructuras se refuercen y permitan un envejecimiento saludable. Además, una ciudad accesible a las personas mayores debe optimizar las

oportunidades de salud, participación y seguridad para todas las personas mediante:

- a. La valoración y el respeto por la diversidad de habilidades y fortalezas de las personas de edad avanzada.
- b. La capacidad de prever y adaptarse de manera flexible a las necesidades y preferencias relacionadas con el proceso de envejecimiento.
- c. El reconocimiento y la valoración de las decisiones y elecciones de vida de las personas adultas mayores, así como su autonomía y capacidad para tomar decisiones informadas, son aspectos fundamentales en un entorno adaptado a sus necesidades.
- d. La garantía de seguridad y bienestar para aquellos que se encuentran en una situación de mayor fragilidad.
- e. La inclusión de las personas mayores en todas las áreas de la vida comunitaria y promover su participación en la misma, reconociendo su valiosa contribución en este ámbito (OMS, 2007).

Para lograr una mejor calidad de vida para los adultos mayores, es esencial crear entornos accesibles entendiendo éstos como lugares que faciliten la participación plena y equitativa de todas las personas y que ofrezcan una amplia gama de servicios e instalaciones. De esta manera, se promoverá la creación de un ambiente de apoyo adecuado para la población mayor (Narváez Montoya, 2017).

1.3.6 Entornos accesibles

Durante la consulta del proyecto de la OMS, se identificaron diversas características del entorno urbano y edilicio que contribuyen a que éste sea más accesible con las personas adultas mayores, según las experiencias y opiniones de los mayores y quienes interactúan con ellos, las cuales son:

- a. Entorno agradable y limpio: Las personas mayores en diferentes ciudades han mencionado que la belleza del entorno natural de la ciudad es una característica importante para una ciudad amigable con los mayores. Sin embargo, también expresan preocupaciones sobre la falta de limpieza de su ciudad y los niveles molestos de ruido y olores que afectan su calidad de vida.
- b. Importancia de espacios verdes: La presencia de áreas verdes es una de las características que las personas adultas mayores más

valoran en su entorno, pero en numerosas ciudades existen obstáculos que limitan su acceso a estas zonas.

- c. Un lugar para descansar: La presencia de áreas para sentarse es ampliamente reconocida como una característica urbana importante para las personas mayores, ya que muchas de ellas encuentran difícil caminar por su entorno local sin disponer de un lugar para descansar.
- d. Aceras amigables con la edad: La calidad de las aceras en el entorno local es un factor que afecta la capacidad de las personas adultas mayores para caminar. Las aceras estrechas, irregulares, dañadas, con bordillos altos, congestionadas o bloqueadas representan peligros y obstáculos que limitan la movilidad peatonal de los adultos mayores.
- e. Cruces peatonales seguros: La seguridad al cruzar la calle es una preocupación comúnmente mencionada por las personas mayores. En algunos lugares se han implementado medidas para mejorar las condiciones de cruce peatonal, pero en general, el flujo y la velocidad del tráfico vehicular siguen siendo barreras para los ancianos, tanto como peatones como conductores.
- f. Movilidad: En diversos países, las personas consideran que sus ciudades no están diseñadas para atender las necesidades de los adultos mayores. Para abordar estos problemas, se sugiere que se promueva una mayor educación sobre las necesidades específicas de este grupo poblacional, particularmente entre planificadores urbanos y arquitectos.
- g. Entorno seguro: La sensación de seguridad en el entorno de vida es un factor que influye en la disposición de las personas para movilizarse en su comunidad. Esto, a su vez, tiene un impacto en su autonomía, su salud física, su integración social y su bienestar emocional.
- h. Caminos y bicisendas: Se considera que los senderos y las vías para bicicletas forman parte de un ambiente que es propicio para el envejecimiento saludable, aunque también se reconocen ciertos riesgos asociados.
- i. Baños públicos adecuados: La presencia de baños limpios, bien ubicados, señalizados adecuadamente y accesibles para personas con discapacidades es vista como una característica relevante y amigable con la edad del ambiente construido.

2. CAPÍTULO II

INDICADORES DE EVALUACIÓN

2.1 Descripción de indicadores de evaluación

En la actualidad, los entornos urbanos o espacios públicos presentan una serie de desafíos que afectan a la calidad de vida de sus habitantes. Entre estos desafíos se encuentran la accesibilidad limitada, el deterioro de la infraestructura, la falta de interacciones sociales, la pobreza y la inseguridad, y la sobrecarga de los servicios públicos. Estos problemas son más agudos en las áreas urbanas densamente pobladas y con altos niveles de actividad económica (Leva, 2005).

Es sabido que la calidad ambiental de una ciudad depende en gran medida de la capacidad de sus espacios públicos para fomentar la vida pública de sus ciudadanos. En base a esto, (Segovia & Dascal , 2000) sostienen que la evaluación de la calidad del espacio público se basa en la calidad y la intensidad de las relaciones sociales que facilitan, su capacidad para integrar distintos grupos y comportamientos, y para fomentar la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural.

Para elaborar una evaluación completa y rigurosa de los espacios públicos en cuestión, es necesario contar con una serie de indicadores que permitan medir y valorar diferentes aspectos.

Un indicador se define como un punto de referencia que proporciona información de carácter cualitativo o cuantitativo, derivado de percepciones, hechos, opiniones o mediciones. Estos elementos permiten seguir el desarrollo de un fenómeno y su evaluación, proporcionando una relación intrínseca con el mismo (Orellana Alear & Mies-Inger, s.f.).

Su función radica en medir o verificar el cambio o resultado de una acción, requiere un estándar que permite evaluar, estimar o demostrar el progreso en relación con metas previamente establecidas, las cuales son necesarias para alcanzar los objetivos deseados (Orellana Alear & Mies-Inger, s.f.).

La importancia de establecer indicadores para evaluar la calidad de los espacios públicos en la ciudad de Cuenca radica en su capacidad para mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores y fomentar su inclusión y participación en la sociedad. Al respecto, se han realizado diversos estudios para identificar los indicadores que permiten medir estos aspectos en los espacios públicos.

Esta investigación se basó en diversas fuentes de información mencionadas anteriormente, abordando la accesibilidad y el diseño universal, para seleccionar los indicadores que serán evaluados en los espacios públicos designados. Estas fuentes incluyen el estudio de Páramo et al (2016) , la investigación de (Gonzales , 2016), el trabajo de Boudeguer et al (2010) y (INEN NTE 2314, 2017).

Establecer indicadores claros y precisos para evaluar la calidad de los espacios públicos en la ciudad de Cuenca resulta esencial para garantizar la satisfacción de las necesidades y preferencias de las personas mayores. Además, contar con una metodología de evaluación bien definida permitirá identificar y corregir los problemas existentes en los espacios públicos y mejorar su diseño y funcionamiento de manera efectiva.

Se pretende, además, definir los principales aspectos a considerar en la evaluación de los espacios públicos en general, como la movilidad, la seguridad, la infraestructura verde y azul, proximidad, entre otros. Asimismo, se plantearán posibles herramientas de evaluación para cada uno de estos aspectos, con el fin de establecer un marco sólido para la evaluación de los espacios públicos en Cuenca.

Con base en los aspectos a considerar en la evaluación, es necesario identificar indicadores para evaluar la calidad de los espacios públicos que pertenecen al centro histórico de Cuenca, debido a que está declarado como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Además, se seleccionarán indicadores que permitan identificar si estos espacios públicos apoyan una conciencia integral del valor de su patrimonio, especialmente en relación con las personas adultas mayores.

2.1.1 Proximidad

La proximidad se refiere a la distancia, tiempo y cercanía física entre distintos elementos urbanos, tales como edificios, equipamientos, servicios, zonas verdes, etc.

Este indicador puede influir en la forma en que las personas se mueven y se relacionan con su entorno urbano. Si un espacio público está ubicado en una zona donde los recursos y servicios no están cercanos, puede dificultar el uso y disfrute de las personas adultas mayores.

Sara (Gonzales , 2016) en su trabajo "La adaptación del espacio público para conseguir ciudades vivibles por las personas mayores y promover un envejecimiento activo" destaca la importancia de la proximidad en tres aspectos fundamentales, como:

- Proximidad a las viviendas: Es esencial proveer de suficientes y equitativos espacios verdes en la ciudad para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.
- Proximidad a los centros de mayores: Se recomienda planificar la red de espacios públicos considerando su proximidad con otros equipamientos de la ciudad, con el objetivo de establecer conexiones entre ellos.

Tabla 5.

Indicadores de descripción, método, tipo y rango para evaluar proximidad en el espacio público

Indicador	Descripción	Fórmula/Método	Tipo	Rango
Proximidad a las viviendas.	Mide la distancia de los espacios públicos a las viviendas vecinas.	Medición directa o herramientas de mapeo.	Cuantitativo	Muy cerca (0 a 100 m.) Cerca (100 a 200 m.) Distancia moderada (200 a 300 m.) Lejos (300 a 400 m.) Muy lejos (400 a 500 m.)
Proximidad a los centros mayores.	Mide la distancia de los espacios públicos a los centros de mayores más cercanos.	Medición directa o herramientas de mapeo.	Cuantitativo	Muy cerca (0 a 100 m.) Cerca (100 a 200 m.) Distancia moderada (200 a 300 m.) Lejos (300 a 400 m.) Muy lejos (400 a 500 m.) Demasiado lejos (más de 500 m.)
Facilitación de los recorridos cotidianos.	Mide la facilidad de acceso a los espacios públicos desde las vías principales.	Medición directa o herramientas de mapeo. Observacional	Cuantitativo	Acceso Difícil (1 a 2). Acceso Regular (2 a 3) Acceso Fácil (más de 3)

Fuente: Elaboración propia

- Facilitación de los recorridos cotidianos: Al diseñar espacios públicos, se debe considerar la planificación de caminos y recorridos internos que se conecten directamente con las calles más transitadas, para garantizar un fácil acceso y promover la interacción social y comunitaria.

La evaluación del indicador de proximidad en los espacios públicos se puede llevar a cabo mediante el empleo de herramientas de mapeo. Una de estas herramientas es ARCGIS, que posibilita la creación de mapas temáticos para los espacios públicos en cuestión.

Además, Google Maps se presenta como una herramienta valiosa en este proceso evaluativo. No solo proporciona la distancia exacta entre dos puntos geográficos, sino que también ofrece estimaciones del tiempo necesario para recorrer esa distancia a pie.

2.1.2 Movilidad y Accesibilidad

La movilidad se refiere a la capacidad de las personas para desplazarse dentro y fuera de la ciudad, mientras que la accesibilidad se refiere a la facilidad con la que las personas pueden acceder a los diferentes servicios y lugares de la ciudad.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2010), la movilidad y accesibilidad son dos de los seis componentes clave de la calidad de vida urbana, junto con la vivienda, el medio ambiente, la seguridad y la cohesión social.

La accesibilidad no solo implica la facilidad de acceso a los diferentes servicios y lugares de la ciudad, sino que también es un factor clave para la inclusión social y la reducción de la desigualdad. Por lo tanto, al evaluar la accesibilidad de un espacio público, estamos contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas y adultos mayores además de fomentar la equidad social.

La mejora de la movilidad y accesibilidad en una ciudad puede tener impactos positivos en la salud, el bienestar y la economía de sus habitantes. Por esta razón, para evaluar la calidad de los espacios públicos es importante considerar indicadores que midan tanto la movilidad como la accesibilidad con relación a las personas adultas mayores.

A partir de las referencias mencionadas al inicio del capítulo, se ha identificado los siguientes indicadores para evaluar la movilidad y accesibilidad en los espacios públicos: distancia para acceder al transporte público, ciclovías existentes, rutas accesibles, aceras, cruces peatonales, estacionamientos accesibles y la materialidad de pavimentos.

La distancia para acceder al transporte público es un factor importante en la movilidad urbana, ya que la mayoría de las personas dependen del transporte público para viajar dentro y fuera de la ciudad. Además, la evaluación de rutas accesibles, aceras, cruces peatonales y estacionamientos accesibles es esencial para garantizar que los habitantes de la ciudad con discapacidades o movilidad reducida puedan acceder a los diferentes espacios públicos y disfrutar de ellos sin limitaciones.

Por último, la materialidad de los pavimentos también es importante ya que un pavimento en mal estado puede dificultar la movilidad de las personas y disminuir la accesibilidad.

Similar al indicador anterior, herramientas como ArcGIS y Google Maps son importantes en la evaluación de la movilidad y accesibilidad en los espacios públicos. A través de la generación de mapas temáticos y la presentación de datos concretos, estas herramientas ofrecen una visión integral de la movilidad dentro y alrededor de los espacios públicos, aclarando los desafíos y oportunidades presentes.

Sumado a ello, la inclusión de fotografías refuerza la evaluación al proporcionar una visualización directa del estado de diversos aspectos de los espacios públicos. Estas imágenes capturan la realidad tangible, permitiendo evidenciar condiciones específicas que impactan en la movilidad y accesibilidad. La interacción entre las herramientas cartográficas y las fotografías crea una metodología sólida para evaluar de manera integral la experiencia de movilidad en los espacios públicos, abordando aspectos visibles y geoespaciales con el fin de informar decisiones que fomenten la accesibilidad universal y mejoren la calidad de vida de los usuarios, incluyendo a la población de adultos mayores.

Tabla 6.

Indicadores de fórmula o método, tipo y rango para evaluar la movilidad y accesibilidad

Indicador	Descripción	Fórmula/Método	Tipo	Rango
Acceso al transporte público	Distancia en metros desde el espacio público hasta la parada de transporte público más cercana.	Medición directa o herramientas de mapeo.	Cuantitativo	Muy cerca (0 a 100 m.) Cerca (100 a 200 m.) Distancia moderada (200 a 300 m.) Lejos (300 a 400 m.) Muy lejos (400 a 500 m.)
Ciclovías existentes	Número, ubicación y estado de ciclovías.	Medición directa o herramientas de mapeo.	Cuantitativo	Malo (sin ciclovías) Regular (1 o 2 ciclovías en mal estado) Bueno (1 o 2 ciclovías en buen estado) Excelente (2 o 3 ciclovías en buen estado)
Rutas accesibles	Número de rutas accesibles dentro del espacio público.	Medición directa o herramientas de mapeo.	Cuantitativo	Muy malo (0 rutas) Malo (1 ruta) Regular (2 rutas) Bueno (3 rutas) Muy bueno (4 rutas o más)
Aceras	Ancho y estado de aceras. Franja de circulación. Franja de elementos. Anchos mínimos.	Medición directa o herramientas de mapeo.	Cuantitativo / Cualitativo	Malo (ancho de circulación menor a 1.20 m y en mal estado) Regular (ancho de circulación menor a 1.20 m y en buen estado/ mal estado) Bueno (ancho de circulación de 1.20 m y en buen estado) Muy Bueno (ancho de circulación mayor a 1.20 m y en buen estado)
Cruces peatonales	Número y estado de cruces peatonales. Ancho de rebaje.	Medición directa o herramientas de mapeo.	Cuantitativo / Cualitativo	Medidas adecuadas: Ancho de circulación \geq 1.20 m. Pendiente \leq 12% Ancho de rebaje \geq 1.20 m. Malo (no cumple con las medidas adecuadas y en mal estado) Regular (cumple con 1 o 2 medidas adecuadas y en buen estado/ mal estado) Bueno (cumple con todas las medidas adecuadas y en buen estado)
Estacionamientos accesibles	Número y estado de los estacionamientos accesibles. Ubicación y señalización.	Medición directa o herramientas de mapeo	Cuantitativo / Cualitativo	Malo (sin estacionamientos accesibles) Regular (1 estacionamiento accesible, sin señalización y en buen/ mal estado) Bueno (2 o más estacionamientos accesibles, con señalización y en buen estado)
Materialidad de pavimentos	Tipo y estado de materiales usados en pavimentos, aceras, etc. Presencia de pavimento podotáctil.	Observacional	Cualitativo	Malo (sin pavimento podotáctil y pavimentos en mal estado) Regular (sin pavimento podotáctil y pavimentos en buen estado) Bueno (con pavimento podotáctil y pavimentos en buen estado)

Fuente: Elaboración propia

2.1.3 Servicios

Según Páramo et al., (2016) la categoría de servicios es uno de los cuatro grupos de indicadores que conforman la estructura de habitabilidad del espacio público en ciudades latinoamericanas. Esta categoría incluye aspectos como la presencia y accesibilidad de servicios públicos, la oferta de espacios y actividades culturales, y la diversidad de usos en el espacio público. La evaluación de estos indicadores permitirá una comprensión de la relación entre los servicios públicos en el espacio público y la calidad de vida de los ciudadanos.

Los servicios incluyen instalaciones como baños públicos, estacionamientos, estaciones de bicicletas, señalización, puntos de información, entre otros. La falta de servicios adecuados puede desalentar a los adultos mayores a visitar y usar el espacio público, lo que puede tener un impacto negativo en la dinámica de la comunidad y la economía local.

Es importante mencionar que este indicador puede variar según el contexto y las necesidades específicas de la comunidad. Por ejemplo, en un parque infantil, los servicios adecuados pueden incluir áreas de juego, fuentes de agua potable y bancos para los padres. En general, la evaluación del indicador de servicios debe considerar la diversidad de las necesidades de los usuarios del espacio público.

Tabla 7.
Indicador, descripción y fórmula o método para evaluar servicios

Indicador	Descripción	Fórmula/Método	Tipo	Rango
Espacios Deportivos	Cantidad y estado de espacios deportivos	Herramientas de mapeo u observacional.	Cuantitativo / Cualitativo	Malo (sin espacio deportivos) Regular (1 espacio deportivo y en buen/mal estado) Bueno (2 o más espacios deportivos y en buen estado)
Baños Públicos	Cantidad y estado de baños públicos	Herramientas de mapeo u observacional.	Cuantitativo / Cualitativo	Malo (sin baños públicos) Regular (1 baño público y en buen/mal estado) Bueno (2 o más baños públicos y en buen estado)
Espacios de Ocio	Cantidad, ubicación y estado de espacios de ocio	Observacional. Entrevistas o Encuestas.	Cualitativo	Malo (sin espacios de ocio) Regular (1 espacio de ocio y en buen/mal estado) Bueno (2 o más espacios de ocio y en buen estado)
Espacios Culturales	Cantidad, ubicación y estado de espacios culturales	Observacional. Entrevistas o Encuestas.	Cualitativo	Malo (sin espacios culturales) Regular (1 espacio cultural y en buen/mal estado) Bueno (2 o más espacios culturales y en buen estado)

Fuente: Elaboración propia

La evaluación del indicador de Servicios se sustenta en la observación directa, una herramienta para identificar la diversidad de servicios que los espacios públicos ofrecen. Este enfoque permite un análisis de la calidad y cantidad de los servicios presentes, observando cómo estos influyen en la experiencia de los usuarios.

A través de la observación directa, se tiene la oportunidad de observar en detalle cómo los servicios son utilizados en la práctica, proporcionando una perspectiva valiosa sobre su impacto en la población que frecuenta dichos espacios, incluyendo a los adultos mayores.

Esta metodología no solo se enfoca en el mero reconocimiento de los servicios disponibles, sino también en entender cómo estos son aprovechados por los diferentes grupos de usuarios. Particularmente, se busca identificar si los servicios son accesibles y útiles para las personas adultas mayores, considerando sus necesidades y limitaciones específicas.

2.1.4 Infraestructura verde y azul

La infraestructura verde en un parque hace referencia a todas las áreas verdes como jardines, bosques, arbustos y césped. La infraestructura azul abarca todos los cuerpos de agua ya sean naturales o artificiales como lagos, arroyos, piletas o estanques. Esta red de espacios verdes y azules (tierra y agua) tiene como resultado una mejora en la calidad del entorno, la conexión de áreas naturales y notable mejora en la calidad de vida y salud de los ciudadanos (European Commission, 2013).

Un estudio realizado en Reino Unido encontró que las personas que tenían acceso a áreas verdes cerca de sus hogares tenían menos problemas de salud mental Shanahan et al (2015). En Hong Kong se encontró que los ancianos expuestos a la naturaleza realizan mayor actividad física, lo que mejora su condición física, movilidad y capacidad funcional (Hunter & Gastón , 2015).

Los estudios citados respaldan la importancia de promover y preservar estos espacios naturales como parte integral de la planificación urbana para la mejora de la calidad de vida de las personas adultas mayores. En función de estas investigaciones, se han determinado algunos indicadores de evaluación para la infraestructura verde y azul en un parque.

La evaluación del indicador de Infraestructura Verde y Azul en espacios públicos requiere una aproximación combinada que incorpore la observación directa y la tecnología SIG, como ArcGIS, para brindar una perspectiva holística y precisa. La observación directa permite identificar si las personas adultas mayores efectivamente interactúan y disfrutan de la vegetación y cuerpos de agua presentes en estos espacios.

Por otro lado, el uso de la herramienta ArcGIS permite proporcionar un mapeo detallado de la distribución de especies vegetales y cuerpos de agua dentro de los espacios públicos. Esto facilita una evaluación más objetiva de la infraestructura verde y azul y permite identificar patrones espaciales y oportunidades de mejora.

Tabla 8.

Indicador, descripción y fórmula o método para evaluar Infraestructura Verde y Azul.

Indicador	Descripción	Fórmula/Método	Tipo	Rango
Áreas verdes	Estado y mantenimiento de jardines, árboles y espacios verdes.	Medición directa u observacional.	Cualitativo	Malo Regular Bueno
Diversificación de especies	Cantidad y diversidad de especies vegetales presentes en el parque.	Medición directa u observacional.	Cuantitativo / Cualitativo	Malo (menor a 5 especies vegetales) Regular (de 5 a 10 especies vegetales) Bueno (mayor a 10 especies vegetales)
Cuerpos de agua	Cantidad y estado de cuerpos de agua naturales o artificiales presentes en el espacio público.	Medición directa u observacional.	Cuantitativo / Cualitativo	Malo (sin cuerpos de agua) Regular (1 cuerpo de agua y en buen/mal estado) Bueno (2 o más cuerpos de agua y en buen estado)

Fuente: Elaboración propia

2.1.5 Seguridad e iluminación

La seguridad se refiere a la percepción y realidad de que el entorno es seguro para transitar y disfrutar libre de situaciones peligrosas o acciones delictivas, mientras que la iluminación se refiere a la cantidad y calidad de luz artificial para garantizar una visibilidad adecuada durante la noche y en áreas con poca luz natural en el espacio público.

La iluminación juega un papel crucial en la vida de las personas de la tercera edad, ya que sus ojos experimentan cambios significativos con el envejecimiento. Estos cambios incluyen una disminución en la sensibilidad a la luz, lo que puede afectar su capacidad para ver con claridad y percibir contrastes. (Iluminet, 2015).

Así también, la presencia de policías o personal de seguridad no solamente puede proporcionar una sensación de seguridad a los usuarios del parque, sino también, puede ser útil en caso de emergencias médicas o para asistir a los usuarios con necesidades especiales como los adultos mayores. Por lo tanto, es fundamental garantizar que los espacios públicos en Cuenca estén diseñados y equipados para ofrecer seguridad e iluminación adecuada a las personas mayores que los utilizan.

Tabla 9.
Indicador, descripción y fórmula o método para evaluar seguridad e iluminación

Indicador	Descripción	Fórmula/Método	Tipo	Rango
Policías o personal de seguridad.	Mide la cantidad y frecuencia de policías o personal de seguridad en el espacio público.	Observacional	Cualitativo	Malo (sin personal de seguridad) Regular (1 persona de seguridad y poca/alta frecuencia) Bueno (2 personas de seguridad y alta frecuencia)
Percepción de seguridad	Mide la sensación de seguridad que experimentan los usuarios del espacio público.	Entrevistas o Encuestas.	Cualitativo	Nada seguro Poco seguro Ni seguro / Ni inseguro Bastante seguro Muy seguro
Nivel de iluminación nocturna	Mide la calidad de iluminación disponible en el espacio público durante la noche.	Medición directa u observacional.	Cuantitativo / Cualitativo	Malo (2 o más espacios con oscuridad) Regular (1 espacio con oscuridad) Bueno (sin espacios con oscuridad)

Fuente: Elaboración propia

Para abordar este indicador, se deben emplear diversas herramientas, como la observación directa y la captura de fotografías. Estas herramientas permiten identificar si los espacios públicos están adecuadamente iluminados durante la noche, asegurando así áreas de tránsito seguras para todas las personas, incluyendo los adultos mayores.

Además de la iluminación, es fundamental identificar la presencia de personal de seguridad o agentes de policía en estos espacios. Esto se puede lograr mediante observación directa para determinar la frecuencia y cantidad de personal de seguridad presente. Sin embargo, para obtener una comprensión más completa de la percepción de seguridad de los adultos mayores en el espacio público, se requiere el uso de herramientas adicionales como encuestas o entrevistas.

Con base a lo anterior, se han identificado algunos indicadores para evaluar la seguridad e iluminación en los espacios públicos los cuales se detallan en la Tabla 09 a continuación:

2.1.6 Mobiliario

La evaluación del mobiliario en los espacios públicos resulta importante ya que el mobiliario no solo cumple con su función práctica, sino que también promueve la interacción social, la seguridad y la accesibilidad. El diseño y la disposición de bancas, mesas, áreas de descanso y otros elementos de mobiliario deben ser considerados para fomentar la comodidad, facilitar la actividad física y el bienestar de diferentes grupos de personas.

En general, el mobiliario en los parques se puede dividir en cinco tipos:

- A. Mobiliario de descanso: Son los que nos ofrecen un área de descanso como sillas, bancos, mesas para picnics, miradores y tumbonas, entre otros elementos que proporcionan un espacio destinado al descanso.
- B. Mobiliario de juego: Son aquellos elementos presentes en áreas destinadas al entretenimiento o la práctica deportiva, tales como parques infantiles, parques biosaludables y zonas recreativas que cuentan con elementos de ocio, como juegos de ajedrez, así como canchas deportivas para la práctica de diferentes deportes.
- C. Mobiliario de servicios: Esta categoría incluye todos los objetos utilizados para la recolección o eliminación de residuos en espacios públicos. Engloba papeleras de reciclaje, contenedores y otros dispositivos diseñados para desechar basura.
- D. Mobiliario de seguridad: Dentro de esta clasificación se engloban todos los elementos relacionados con la seguridad, tanto para peatones como para el tráfico vial. Esto incluye señales de tráfico, letreros informativos, mapas, barandas, cercas y otros elementos que tienen como objetivo garantizar la seguridad en diferentes entornos (Lampe, s.f.).

En el Manual de Accesibilidad Universal desarrollado por un grupo de arquitectos y urbanistas en Chile destacan la importancia de que las bancas y asientos en parques cuenten con las siguientes características:

- A. La altura del asiento debe ser de aproximadamente 45 cm, con una profundidad de entre 48 y 50 cm.
- B. El respaldo debe tener un ángulo de inclinación de 110°, y los apoya brazos deben estar a una altura de 25 cm desde el asiento.

- C. Además, es necesario dejar un espacio libre debajo del asiento para facilitar el movimiento al sentarse y levantarse para las personas mayores. Boudeguer et al (2010).

La observación directa, es una herramienta clave en este proceso, ya que permite identificar tanto el estado como la cantidad de mobiliario presente en dichos espacios. Además, se puede emplear la medición directa para las dimensiones exactas de elementos como bancas, asegurando que cumplan con los requisitos mínimos para brindar comodidad a la población en general, incluyendo a los adultos mayores.

Para obtener una perspectiva más completa sobre la percepción de comodidad de los adultos mayores en relación con el mobiliario de los espacios públicos, se deben incorporar encuestas o entrevistas en el proceso de evaluación. Estas herramientas permiten recopilar opiniones directas de los usuarios, lo que resulta fundamental para identificar áreas de mejora y adaptar el mobiliario de acuerdo con las necesidades y preferencias de la población adulta mayor.

Actualmente en Ecuador no existe una normativa para el diseño de mobiliario urbano para ancianos. Sin embargo, de acuerdo con las investigaciones antes mencionadas, se han determinado algunos indicadores de evaluación para el mobiliario de los espacios públicos.

Tabla 10.

Indicador, descripción y fórmula o método para evaluar mobiliario.

Indicador	Descripción	Fórmula/Método	Tipo	Rango
Medidas adecuadas	Dimensiones adecuadas de los mobiliarios del espacio público como altura, asiento y apoyabrazos.	Medición directa.	Cuantitativo	Medidas adecuadas: Altura de los bancos= 45 cm. Profundidad=48 a 50 cm. Altura de los apoyabrazos =25 cm Malo (no cumple con las medidas adecuadas) Regular (cumple con 1 o 2 medidas adecuadas) Bueno (cumple con todas las medidas adecuadas)
Diseño ergonómico	Mide el nivel de comodidad del mobiliario en el espacio público.	Observacional. Entrevistas o Encuestas.	Cualitativo	Muy incómodo Incómodo Regulares Cómodo Muy cómodo
Mobiliario inclusivo	Cantidad y calidad de mobiliario accesible para adultos mayores que usan sillas de ruedas o andadores.	Observacional	Cualitativo	Malo (sin mobiliario inclusivo) Regular (con mobiliario inclusivo y en mal estado) Bueno (con mobiliario inclusivo y en buen estado)
Señalización clara y visible	Señalización con letras grandes y colores contrastantes, para facilitar la orientación en ancianos con discapacidades visuales o cognitivas. Presencia y estado de señales de tránsito, mapas, etc.	Observacional	Cualitativo	Malo (sin señalización) Regular (escasa señalización y en buen/mal estado) Bueno (señalización completa y en buen estado)
Bebederos	Presencia y estado de bebederos así como su cercanía con el mobiliario urbano.	Medición directa u observacional.	Cuantitativo / Cualitativo	Malo (sin bebederos) Regular (1 a 3 bebederos y en buen/mal estado) Bueno (más de 3 bebederos y en buen estado)
Basureros	Presencia, estado y materialidad de basureros.	Medición directa u observacional.	Cuantitativo / Cualitativo	Malo (sin basureros) Regular (1 a 3 basureros y en buen/mal estado) Bueno (más de 3 basureros y en buen estado)

Fuente: Elaboración propia

2.2 Indicadores de evaluación para espacios públicos ubicados en patrimonios culturales.

Los espacios públicos que forman parte de patrimonios culturales son un tesoro invaluable para las comunidades que los poseen. A menudo, estos espacios son el hogar de edificios y estructuras históricas que reflejan la identidad y la historia de la comunidad. Por lo tanto, es importante que estos espacios públicos sean evaluados cuidadosamente para asegurar su preservación y protección adecuadas.

La UNESCO ha destacado la importancia de los espacios públicos en la preservación del patrimonio cultural y ha enfatizado la necesidad de evaluarlos con el fin de protegerlos y mejorar su valor cultural.

El Manual Metodológico de Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo proporciona una guía para la evaluación del patrimonio cultural en diferentes contextos y la identificación de indicadores para su protección y gestión. En particular, este manual destaca la importancia de la participación de la comunidad en el proceso de evaluación y la necesidad de una evaluación integral que tenga en cuenta tanto los aspectos culturales como los sociales y económicos.

Así mismo, la (UNESCO, 2014) señala que la promoción de infraestructuras culturales cumple una función fundamental en el fomento de la educación, la participación y el empoderamiento cultural. En consecuencia, se promueve la integración social y se reduce la marginación, aumentando así la calidad de vida de las personas y adultos mayores.

Después de haber analizado el Manual Metodológico antes mencionado, se han identificado una serie de indicadores relevantes para la evaluación de los espacios públicos ubicados en patrimonios culturales y su relación con el uso y disfrute de los adultos mayores.

Indicadores como la proximidad y cantidad de museos, bibliotecas, presencia de espacios de exhibición dedicados a las artes escénicas, centros de documentación del patrimonio cultural natural, material o inmaterial, conciencia de condición de patrimonio y conservación de elementos culturales.

Es necesario contar con esta serie de indicadores que permitan evaluar la calidad de estos espacios públicos, para poder identificar sus fortalezas y debilidades, y así poder tomar decisiones informadas para mejorarllos. De esta forma, se puede garantizar la protección del patrimonio cultural, al mismo tiempo que se promueve su uso y disfrute.

En este apartado, se describirán los indicadores a utilizarse para evaluar la calidad de los espacios públicos ubicados en patrimonios culturales, con el objetivo de contribuir a su preservación y promover su valor cultural.

El Manual Metodológico de Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo proporciona definiciones de infraestructura cultural en tres categorías: museos, bibliotecas y espacios para artes escénicas.

Los museos son instituciones permanentes, sin fines de lucro, abiertas al público, que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben colecciones de valor histórico, artístico, científico, técnico o de cualquier otro valor cultural con fines de estudio, educación y recreación.

Las bibliotecas son organizaciones cuya función principal es mantener una colección y facilitar el acceso a diversos tipos de materiales y medios escritos y audiovisuales para satisfacer las necesidades de información, investigación, educación y ocio de sus usuarios. Los espacios para las artes escénicas son equipamientos culturales diseñados específicamente para uso cultural, acondicionados y habilitados para tales fines, y dedicados principalmente a la difusión, distribución y presentación de obras de teatro, ópera, música en vivo, danza, circo, títeres, canto y variedades de espectáculos incluidos en el dominio de presentaciones y celebraciones Artísticas.

Los centros de documentación del patrimonio cultural son instituciones o entidades que tienen como objetivo la preservación, conservación y difusión de la memoria colectiva de una comunidad a través de la recopilación, catalogación, digitalización y difusión de los documentos, objetos, testimonios y manifestaciones culturales que forman parte del patrimonio cultural.

Tabla 11.

Indicador, descripción y fórmula o método para evaluar Infraestructura espacios públicos dentro de un área patrimonial

Indicador	Descripción	Fórmula/Método	Tipo	Rango
Proximidad a museos, bibliotecas y centros de documentación del patrimonio cultural.	Cantidad, ubicación y distancia de museos, bibliotecas y centros de documentación del patrimonio cultural al espacio público en áreas patrimoniales.	Medición directa o herramientas de mapeo.	Cuantitativo	Muy cerca (0 a 100 m) Cerca (100 a 200 m) Distancia moderada (200 a 300 m) Lejos (300 a 400 m) Muy lejos (400 a 500 m)
Espacios de exhibición dedicados a las artes escénicas	Cantidad y calidad de espacios de exhibición para las artes escénicas.	Medición directa u observacional.	Cuantitativo / Cualitativo	Malo (sin espacios de exhibición para artes escénicas) Regular (1 espacio de exhibición para artes escénica y mal estado) Bueno (1 o más espacios de exhibición para artes escénica y en buen estado)
Conciencia de condición de patrimonio	Mide el conocimiento de las personas adultas mayores sobre el patrimonio cultural al que pertenece el espacio público.	Entrevista o encuesta.	Cualitativo	Desconoce Conoce poco Conocimiento promedio Conoce mucho
Monumentos culturales	Mide la accesibilidad a monumentos culturales, e instrumentos de información sobre su importancia cultural.	Observacional	Cualitativo	Malo (sin monumentos culturales) Regular (presencia de monumentos culturales e inaccesibles) Bueno (presencia de monumentos culturales y accesibles)
Iluminación de elementos patrimoniales	Evalúa si cuenta con iluminación nocturna suficiente para la visibilidad de elementos patrimoniales.	Observacional	Cualitativo	Malo (sin iluminación) Regular (poca iluminación de elementos patrimoniales) Bueno (iluminación completa de elementos patrimoniales)

Fuente: Elaboración propia

2.3 Metodología de aplicación de indicadores

Con el objetivo de evaluar la calidad del espacio público de Cuenca para el uso y disfrute de personas adultas mayores, se han establecido varios indicadores, tanto cuantitativos como cualitativos. Además, se han propuesto indicadores que permiten evaluar la calidad del espacio público desde una perspectiva más amplia, que incluye indicadores subjetivos o de percepción para identificar los intereses de la población mayor.

Esta investigación busca identificar y sistematizar los indicadores utilizados por las instituciones gubernamentales, así como los sugeridos por organismos internacionales y la academia. Además, se proponen nuevos indicadores que, en conjunto, permitirán una gestión más eficiente y efectiva en la evaluación de los espacios públicos en el contexto de Cuenca para el bienestar de la población adulta mayor.

Se utilizará una metodología mixta que permitirá obtener una visión amplia y detallada de la situación de los espacios públicos en Cuenca. Esta metodología combinará técnicas de observación, medición directa, herramientas de mapeo, encuestas y entrevistas. Cada una de ellas cuenta con elementos que se describen a continuación.

2.3.1 Medición directa

Esta metodología permite obtener mediciones precisas de aspectos relevantes para el uso y disfrute de los espacios públicos. En el contexto de esta investigación, la medición directa se utilizará para obtener información sobre la cantidad de bancas, la proximidad a paradas de transporte público, el número de estacionamientos, el número de luminarias, entre otros.

La medición directa implica visitar el espacio público y realizar mediciones precisas utilizando herramientas adecuadas. Para medir la proximidad a servicios de corta distancia se utilizarán herramientas como un flexómetro para medir distancias o un GPS. Para medir el número de bancas o estacionamientos, se utilizará un registro manual o una aplicación móvil.

2.3.2 Herramientas de mapeo

Las herramientas de mapeo por su parte permiten crear y analizar mapas geográficos de manera detallada y precisa. Esta herramienta resulta de

gran utilidad en la evaluación de los espacios públicos, ya que permite identificar la proximidad de servicios y equipamientos, así como la relación con otros elementos del entorno urbano.

Es por eso que, para medir la proximidad del espacio público hacia centros geriátricos, viviendas, transporte público, ciclovías, estacionamientos o servicios, se utilizarán herramientas de mapeo con ArcGIS y Google Maps. Estas herramientas permitirán la creación de mapas temáticos que permitirán visualizar de manera clara y concisa la ubicación de los diferentes elementos y su relación con los espacios públicos evaluados.

2.3.3 Observación directa

El investigador, por medio de la observación, examina un fenómeno social específico al participar en él y experimentarlo desde su interior, lo que le permite proporcionar una descripción directa del mismo (Corbetta, 2007).

La metodología consiste en realizar una visita directa a los espacios públicos analizados, llevando a cabo un recorrido minucioso y riguroso de cada uno de ellos. Este recorrido permite llevar a cabo una observación detallada y profunda de las distintas características de los espacios públicos en cuestión.

Estas características incluyen aspectos como medir la facilitación de los recorridos cotidianos, el estado de veredas, materiales, espacios de ocio, espacios culturales, espacios verdes y su estado, señalización, entre otros. Se utilizarán herramientas como cuaderno de notas y fotografías desde distintas perspectivas que proporcionarán información visual sobre el estado del mobiliario, la accesibilidad, la iluminación, la vegetación, etc.

2.3.4 Encuestas

El propósito principal de la encuesta consiste en entender cómo los adultos mayores utilizan los espacios públicos. Las encuestas son importantes para la investigación por varias razones, como la obtención de datos precisos, la posibilidad de recopilar información de grandes grupos de personas, y la capacidad de medir la opinión o actitudes de una población Dillman (2014). La encuesta se enfoca en adultos mayores que se encuentran en los diferentes espacios públicos y se aplica en dos horarios: mañana (de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.), tarde (de 4:00 p.m. a 18:00 p.m.) que son los horarios

más concurridos, especialmente los fines de semana en la tarde (de 15:00 p.m. a 18:00 p.m.).

El cuestionario consta de tres apartados: datos generales, aspectos sobre el espacio público y calidad del espacio; con un total de 16 preguntas. En caso de que un espacio público se encuentre dentro del área patrimonial de Cuenca, se añadirá otro apartado, que consistirá en la conciencia de condición de patrimonio.

En la sección de datos generales, se solicita información básica de los encuestados, como su edad, género y ocupación. La sección de aspectos sobre el espacio público se enfoca en aspectos como la accesibilidad, tiempo de permanencia y actividades realizadas. Finalmente, en la sección de calidad del espacio, se busca conocer la opinión de los encuestados sobre aspectos como el paisajismo, la limpieza, la seguridad, el ruido y la comodidad de mobiliario urbano del parque.

Así mismo, el apartado dirigido para espacios públicos en áreas patrimoniales se enfoca en el conocimiento de las personas adultas mayores sobre el patrimonio cultural al que dicho espacio pertenece.

2.3.5 Entrevistas

Las entrevistas permiten a los investigadores obtener información detallada sobre las perspectivas, experiencias y percepciones de los participantes. Son particularmente útiles para explorar temas complejos y multifacéticos que no pueden ser abordados a través de encuestas o cuestionarios estandarizados. Además, permite a los participantes expresarse con mayor libertad y profundidad.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha desarrollado el Protocolo Vancouver para el Proyecto Ciudades Amigables con las Personas Mayores. La importancia de este protocolo en la investigación con personas adultas mayores radica en su enfoque en la ética, la inclusión y la participación de los entrevistados en el proceso de investigación.

La guía se enfoca en garantizar la protección de los derechos y la privacidad de los participantes, y en fomentar la inclusión de los adultos mayores en el proceso de investigación.

Después de analizar el Protocolo Vancouver, se han seleccionado y adaptado ciertas preguntas para aplicar en las entrevistas a personas adultas mayores. Las preguntas que se realizan durante las entrevistas se han estructurado para obtener una comprensión detallada de su experiencia en el espacio público y de cómo interactúan con él.

Tabla 12.

Preguntas e indicaciones para la entrevista.

Pregunta	Indicaciones
¿Cuál es su principal medio de transporte o forma de desplazarse para llegar al (nombre del espacio público) ?	Indagar sobre que dificultades presenta al ser una persona de tercera edad al momento de trasladarse al espacio público.
¿Cómo es su experiencia cuando visita el (nombre del espacio público) ?	Indagar sobre las actividades que realiza en el espacio público, el diseño y mantenimiento de aceras, intersecciones de calles y cruces peatonales, volumen de tráfico y ruido, momentos particulares del día como la noche, espacios verdes, zonas de paseo, alumbrado público, protección contra el sol, la lluvia o el viento, mobiliario, áreas de descanso, sensación de seguridad.
¿Habrá algún aspecto del (nombre del espacio público) que consideraría oportuno mejorar con el propósito de incrementar su comodidad y disfrute?	Indagar en cuanto a sugerencias sobre mobiliario, espacios verdes y actividades dentro del espacio público que el adulto mayor crea pertinente.
¿Sabía que el (nombre del espacio público en área patrimonial) está ubicado dentro de un área patrimonial?	Indagar sobre que conocimientos posee acerca del significado de patrimonio.
¿Visita usted los museos, bibliotecas o centros de documentación de patrimonio cercanos al (nombre del espacio público en área patrimonial) ?	Indagar con que frecuencia y como es su experiencia al visitar estos espacios.

Fuente: Elaboración propia

3. CAPÍTULO III ZONAS DE ESTUDIO

3.1 Criterios de selección

El presente apartado se enfoca en describir los criterios de selección de los espacios públicos que serán evaluados en este estudio. El análisis de estos criterios es importante para comprender la relevancia de los espacios seleccionados y cómo estos contribuyen a la calidad de vida de las personas adultas mayores que habitan en la ciudad de Cuenca.

Para elegir los dos espacios públicos a evaluar, se consideraron varios criterios. El primer criterio fue la ubicación geográfica de los parques. Se buscó seleccionar dos espacios públicos que estuvieran ubicados en zonas con características distintas, para poder realizar una evaluación comparativa y obtener resultados más representativos.

El segundo criterio utilizado fue el tamaño de los espacios públicos. Se buscó seleccionar dos parques con dimensiones considerables, para que pudieran albergar diversas actividades y que pudieran ser utilizados por un número significativo de personas adultas mayores.

Además, se tomó en cuenta la presencia de comercios y servicios en las mediaciones de los espacios públicos, para evaluar el grado de accesibilidad para las personas mayores. También se tuvo en cuenta la presencia de viviendas en las cercanías, para identificar el grado de integración de los parques en la comunidad.

En primer lugar, el Parque de la Madre fue seleccionado como uno de los espacios públicos a evaluar debido a su ubicación en una zona moderna y comercial de la ciudad de Cuenca. El parque cuenta con una superficie considerable, lo que permite la realización de diversas actividades para los adultos mayores. Además, el parque cuenta con una amplia variedad de servicios y comercios en sus mediaciones. La presencia de viviendas exteriores al parque también contribuye a su integración en la comunidad.

Por otro lado, se ha seleccionado el Parque Calderón debido a su ubicación en el centro histórico de Cuenca, una zona que es Patrimonio Cultural de la Humanidad. La selección de este parque se basa en la importancia de contar con espacios públicos en áreas patrimoniales y urbanas.

A pesar de que el parque no cuenta con una superficie tan amplia como el Parque de la Madre, su ubicación lo hace accesible para la mayor parte de los ciudadanos, ya que se encuentra rodeado por una amplia variedad de servicios gubernamentales, bancos, comercios y otros lugares de interés que son frecuentados por la población en general. Aunque se encuentra en una zona de alta actividad comercial y turística, la falta de viviendas en sus cercanías hace que su uso esté enfocado principalmente en la recreación y el esparcimiento.

La evaluación de la calidad de estos dos parques permitirá conocer la situación de los espacios públicos en la ciudad, y de esta manera, contribuirá a la mejora de la calidad de vida de la población, en particular de las personas adultas mayores.

3.2 Parque de la Madre

Figura 6.
Planta arquitectónica del Parque de la Madre.



Fuente: Fundación el Barranco. Elaboración propia

3.2.1 Ubicación

El Parque de la Madre, situado en la provincia del Azuay en Ecuador, se encuentra en la parroquia Huanya Cápac, en el centro sur de la ciudad de Cuenca. Con una extensión de 2,7 hectáreas, se emplaza entre la Av. 12 de Abril, la calle Florencia Astudillo y la Av. Federico Malo.

Este parque es de gran importancia para la ciudad, ya que se encuentra en el punto medio del Barranco del río Tomebamba y limita transversalmente con el Centro Histórico, lo que lo convierte en un espacio público de gran valor cultural e histórico.

3.2.2 Historia

El Parque de la Madre se asienta en la zona de El Ejido, un área histórica con un rico pasado que data de la época prehispánica y que cuenta con vestigios arqueológicos de origen cañari e incaico. Estos hallazgos se han localizado en las calles cercanas al colegio Hermano Miguel "La Salle", que limitan con el parque (Idrovo, 2000).

Según Idrovo (2000), los límites de las antiguas culturas cañari e inca abarcaban desde la avenida Loja, una ruta antigua que conectaba las fronteras norte y sur del Tahuantinsuyo. Estos asentamientos históricos enriquecen el valor del sector donde se encuentra el Parque de La Madre.

Durante la época colonial, las ciudades establecían zonas comunes destinadas a la agricultura y la cría de ganado, denominadas ejidos. En el caso de Cuenca, existían dos espacios para este fin: el Ejido del Tomebamba o El Matadero, ubicado en la orilla sur del río homónimo, y el otro en Totoracocha, hacia el este, donde se realizaban labores de despiece de ganado. (Rodas, 2019).

A partir del siglo XIX, Cuenca experimentó un importante crecimiento económico y poblacional gracias a la exportación del sombrero de paja toquilla y la cascarilla. Los ingresos generados por estas actividades tuvieron un impacto significativo en la arquitectura de la ciudad y dieron lugar a la construcción de edificios monumentales, como el Hospital San Vicente de Paul, la Escuela de Medicina, el Colegio Benigno Malo y el Antiguo Asilo Tadeo Torres (Rodas, 2019).

También se crearon nuevos espacios públicos, como el Parque de El Ejército, que más tarde se convertiría en el Parque de La Madre. Estos cambios no sólo transformaron el uso del suelo, sino también el paisaje urbano de El Ejido, que se convirtió en un lugar de gran afluencia y dinamismo gracias a la concurrencia masiva de gente (Rodas, 2019).

A principios del siglo XX, específicamente en el año 1920, surgió la idea de crear el Parque del Ejército en la ciudad de Cuenca, en las cercanías del Hospital Militar. Este espacio fue utilizado originalmente por los militares para sus entrenamientos diarios. Con el paso del tiempo, en 1948, se construyó el edificio de la mecánica municipal de Cuenca en el terreno adyacente al Parque del Ejército, aunque una parte del área se mantuvo como espacio verde (Palacios, 2019).

Según Lloret (2001), el Parque de la Madre es considerado uno de los primeros espacios públicos urbanos dedicados a la recreación. Desde mucho antes de la década de los cincuenta, este parque ya era un lugar popular para pasear en familia, en parte debido a la presencia de una pequeña laguna que con el tiempo se transformó en una piscina iluminada (Figura 7).

Figura 7.

Remando en el Parque del Ejército 1923.



Fuente: Jaime López Novillo.

El Parque de La Madre adquirió su denominación actual en 1966, cuando se inauguró la estatua dedicada a la Madre Cuenca, donada por el Club Rotario y diseñada por el escultor Paul Palacios. Desde entonces, este

ícono espacio público ha mantenido su nombre y ha sido un lugar de encuentro y recreación para la comunidad local (Carrasco, 2019).

Durante los años 90, el Parque de la Madre experimentó una renovación en la que se destinaron algunos de sus espacios para el entrenamiento de varias disciplinas atléticas, como la Escuela de Marcha del Azuay y el Planetario Municipal. Este cambio lo convirtió en un lugar popular para aquellos que disfrutaban del ejercicio físico y la caminata (Palacios , 2019).

Luego, en 2011, la Ilustre Municipalidad de Cuenca, en colaboración con la Fundación Municipal El Barranco, presentó una propuesta de proyecto para el "Mejoramiento del Parque de la Madre y la Implementación de un Parqueadero Subterráneo". El objetivo era destacar la belleza paisajística, arquitectónica y cultural de la ciudad, así como proporcionar un mejor servicio a la comunidad (Palacios , 2019).

Según la Fundación Municipal El Barranco, este proyecto se desarrolló en tres etapas:

- A. Etapa 1. Consistir en el planteamiento de objetivos, definiendo las metas a alcanzar con el proyecto y su implementación, así como la justificación y una breve descripción del mismo.
- B. Etapa 2. Diagnóstico: abarca el contexto urbano, social e histórico del Parque de la Madre, incluyendo el análisis arquitectónico y la evaluación del estado actual de las construcciones, mobiliario urbano, vegetación, senderos y otros elementos compositivos del parque de la Madre. También se llevó a cabo un diagnóstico social para determinar los usuarios, su frecuencia, espacios utilizados y tiempo de permanencia. Al concluir el diagnóstico, se identificaron las debilidades del funcionamiento del parque y se encuentran las potencialidades en torno a las cuales se fundamenta la propuesta de mejora.
- C. Etapa 3. En esta etapa se presenta la propuesta de renovación para este espacio público, detallando las intervenciones realizadas en cada elemento del parque y los correspondientes planos arquitectónicos para su ejecución.

El fundamento del proyecto radica en conservar sus conceptos originales, fundamentándose en un diagnóstico previo que considera las actividades

cotidianas, la afluencia de personas y el potencial de las áreas existentes. Entre las acciones implementadas en el proyecto se encuentran:

- A. Conservación de las áreas verdes.
- B. Incorporación de elementos paisajísticos.
- C. Aumento de la vegetación y establecimiento de su gestión.
- D. Provisión de una pista atlética de características óptimas para el uso diario.
- E. Construcción de nuevas instalaciones que permitan desarrollar actividades de manera eficiente y funcional, como la Escuela de Marcha, el Planetario y el Parqueadero.
- F. Creación de un espacio que garantice la seguridad y accesibilidad para los usuarios del parque y sus alrededores.
- G. Expansión del parque hacia áreas circundantes, como la Av. Florencia Astudillo, Av. 12 de Abril y calles Federico Malo y F. Talbot, mediante vegetación alta de color y flora autóctona.
- H. Diseño de espacios inclusivos para capacidades de personas con diferentes.
- I. Implementación de mobiliario urbano.
- J. Mejoramiento de la iluminación, aumentando la seguridad en el parque.

La renovación y revitalización del parque es un ejemplo de cómo la herencia cultural y la adaptación a las necesidades contemporáneas pueden coexistir en armonía. El Parque de la Madre, a través de su evolución y mejora, continúa sirviendo como un punto de encuentro y disfrute para la comunidad, garantizando su relevancia y vitalidad en los años venideros y posicionándose como un elemento fundamental en el paisaje urbano de Cuenca.

3.2.3 Características

Planetario Municipal "Ciudad de Cuenca":

El Planetario Municipal representa una propuesta que fusiona la arquitectura y la tecnología contemporáneas, proporcionando espacios y formas adecuadas para la época actual. Este equipamiento surge como una solución a los problemas del antiguo planetario, cuya infraestructura y tecnología de proyección resultaban obsoletas. Además de su notable contribución pedagógica, cultural y turística, una estructura de estas

características difunde los más recientes descubrimientos acerca del universo a todos los futuros visitantes. (Fundación el Barranco, s.f.).

El diseño arquitectónico del Planetario Municipal se basa en la forma de Saturno y se compone de dos elementos principales: una esfera truncada que contiene la sala de proyecciones y cuatro espacios accesibles para personas discapacitadas, y un anillo que alberga el vestíbulo de acceso y área de exposición. La estructura incluye baterías sanitarias, un pasillo que conduce al área administrativa y cuarto de control de proyecciones, así como una rampa que permite el acceso a la sala de proyecciones desde el vestíbulo (Fundación el Barranco , s.f.).

Escuela de Marcha:

El edificio de la Escuela de Marcha se presenta como un volumen rectangular que alberga áreas administrativas, baterías sanitarias y una bodega, junto a un espacio para la enfermería. Bajo estas áreas se encuentra un espacio de vestidores y máquinas de acondicionamiento físico, al que se accede a través de gradas que inician en un patio central del edificio. La estructura del edificio es básica y ortogonal, con dobles fachadas de vidrio y acero auto oxidante perforado, que se integran al entorno natural del parque y controlan el soleamiento del edificio (Fundación el Barranco , s.f.).

Parqueadero Subterráneo:

El parqueadero subterráneo cuenta con una superficie total de 7287,16m², de los cuales 2082m² están destinados a un área de parqueo a cielo abierto con capacidad para 44 plazas, mientras que los 5205,16m² restantes se destinan a un área subterránea con capacidad para 146 plazas de parqueo vehicular, 80 plazas de parqueo para bicicletas y baterías sanitarias para hombres, mujeres y personas con diferentes capacidades (Fundación el Barranco , s.f.).

Además, se encuentran las áreas de circulación vehicular y peatonal, transformadores, equipos de control y bombas de cisterna y abatimiento de nivel freático. El parqueadero subterráneo se construye con un sistema de hormigón prefabricado, compuesto por columnas, vigas portantes y losas prefabricadas, así como un muro perimetral prefabricado en hormigón armado (Fundación el Barranco , s.f.).

Monumentos:

El parque de la Madre cuenta con varios monumentos de gran valor histórico y cultural, entre ellos, se encuentran el Monumento a la Madre, el Monumento a Jefferson Pérez Quezada y el Monumento a Luis Chocho Sanmartín.

Monumento a la Madre: en mayo de 1966, el Parque de La Madre obtuvo su nueva imagen y se inauguró oficialmente. En esta ocasión se incorporó el monumento en bronce, el cual fue donado por el Club Rotario Cuenca en honor a la Madre Cuencana y a la Paz. La pieza es obra del escultor lojano Paul Palacio Collman, quien utilizó restos de balas y armamentos donados por el mencionado club para crear una imagen que representa la paz, según la leyenda que se encuentra en la placa ubicada en la parte inferior del monumento.

Monumento a Jefferson Pérez Quezada: es una obra del artista Hernán Rodas Calderón, que fue inaugurada en julio del 2005 con el propósito de honrar los grandes triunfos alcanzados por este destacado deportista ecuatoriano en la disciplina de marcha a nivel internacional. Dicha escultura se localiza en la zona sur del parque, en una de sus áreas laterales.

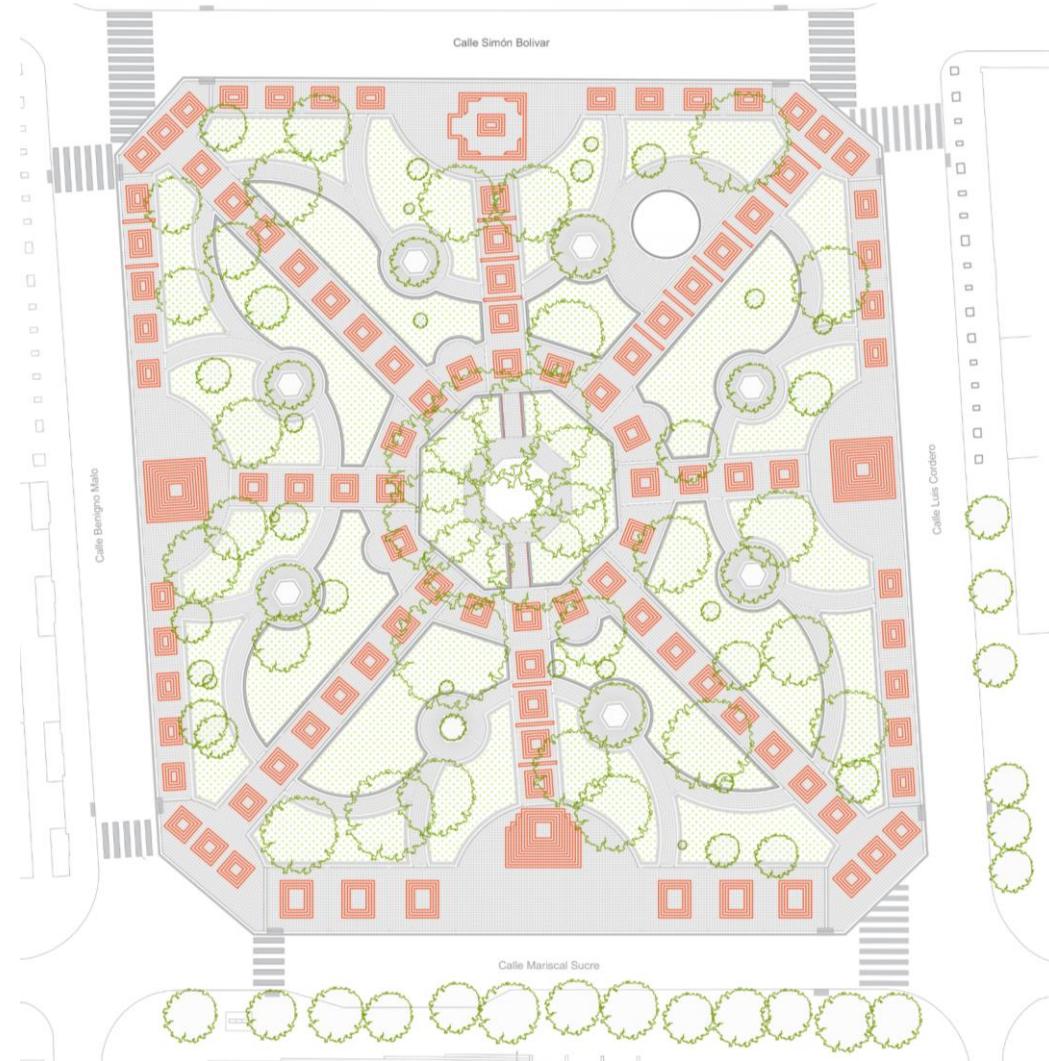
Monumento a Luis Chocho Sanmartín: en la parte sur del Parque de la Madre, en las cercanías de la antigua Escuela de Marcha, se encuentra el monumento en honor al destacado deportista Luis Chocho Sanmartín, el cual fue inaugurado en septiembre de 2003. Este monumento es un homenaje al legado de Chocho, quien con su talento y dedicación contribuyó a convertir a Cuenca en la capital mundial de la marcha.

Vegetación:

El Parque de la Madre se presenta como un espacio vital gracias a su gran cantidad de especies vegetales. Su rica variedad de flora de diferentes tamaños y tonalidades genera espacios de descanso con sombra y frescura, que son apreciados por los visitantes. Además, el parque contribuye a la continuidad del cinturón verde que corre por las orillas del río Tomebamba.

3.3 Parque Calderón

Figura 8.
Planta arquitectónica del Parque Calderón



Fuente: Fundación el Barranco.
Elaboración: Autores.

3.3.1 Ubicación

El Parque Calderón se encuentra ubicado en el centro histórico de la ciudad de Cuenca, en Ecuador. Sus límites están definidos por cuatro importantes calles de la ciudad; al norte con la calle Simón Bolívar, al sur con la calle Mariscal Sucre, al este con la calle Luis Cordero y al oeste con la calle Benigno Malo. El parque tiene una forma cuadrada y cuenta con una extensión de aproximadamente 7.000 metros cuadrados. Está rodeado de edificios históricos y religiosos.

3.3.2 Historia

Según (Farfán, 2008), antes de la fundación de la ciudad de Cuenca entre la llegada de los españoles, existió un asentamiento llamado Santa Ana en el mismo lugar donde hoy se encuentra la Plaza Mayor de Cuenca, este asentamiento formaba parte del camino incaico utilizado para viajar hacia el oeste de la antigua ciudad de Tomebamba.

En Santa Ana existía un espacio poco definido conocido como la "cancha", que era utilizado por los primeros españoles que habitaron la zona. Posteriormente, este lugar fue elegido para la fundación de la ciudad de Cuenca debido a sus condiciones favorables. Una vez seleccionado el sitio para la ciudad, se escogió el terreno más adecuado para construir la Plaza Mayor. (Farfán, 2008).

De acuerdo con (Farfán, 2008), en 1586, se construyeron las tiendas de propios en el tramo norte de la plaza, aunque se piensa que originalmente debían ubicarse en el tramo sur. Es posible que los lugares se intercambiaron debido a la construcción del Cabildo en el tramo sur. En 1591, se ordenó la construcción del hospital de la Caridad en el tramo norte, pero no hay información sobre su existencia o características.

La primera construcción en la plaza fue la Iglesia Mayor, iniciada en 1567. Al principio, se construyó una pequeña capilla para realizar ceremonias religiosas que progresivamente fue evolucionando a la actual iglesia del Sagrario de Cuenca. Así también, en el tramo este de la plaza había dos solares que fueron adjudicados a Gil Ramírez Dávalos, fundador de Cuenca (Farfán, 2008).

Figura 9

Parque Calderón.



Fuente: Elaboración propia

Posteriormente, la Compañía de Jesús ocupó ambos solares entre los siglos XVII y XVIII, donde construyeron su iglesia y casa de morada en la calle Padre Aguirre. Después de la expulsión de los Jesuitas, se fundó el Seminario Conciliar en 1813, el cual fue el primer centro de educación superior en la ciudad y ofrecía educación teológica, derecho y medicina (Farfán, 2008).

Tal y como señala (Farfán, 2008), durante la época colonial no hubo cambios físicos en la plaza, pero adquirió importancia por su funcionalidad. Era el lugar donde se nombraban gobernadores, se difundían leyes y se llevaban a cabo eventos públicos. Las calles que rodean la plaza se llamaban Carrera de Bolívar al norte, Carrera de Malo al sur, Carrera de Carabobo al este y Carrera de Boyacá al oeste.

Hasta 1890, en el Parque Calderón se destaca la construcción de la Gobernación de la ciudad y la casa de la familia Ordóñez Lazo. Además, se inicia la edificación de la nueva Catedral, también conocida como la Catedral de la Inmaculada. Durante este período se lleva a cabo un proceso de remodelación en la plaza, en el que se establecen camineras diagonales que atraviesan la plaza (Farfán, 2008).

En 1912, la única modificación en el Parque Calderón fue la creación de cuatro senderos que parten desde el centro de la plaza hacia los costados. En 1899, el comandante de armas Don Manuel Antonio Franco inició un proyecto de renovación de la plaza, el cual incluyó la construcción de divisiones interiores con sus respectivos bordillos (Farfán, 2008).

Las calles que rodean el Parque Calderón siguen siendo empedradas, tal como lo eran en la época colonial. En 1914, el alcalde Francisco Cuesta realiza varias modificaciones en la plaza, lo que resulta en la transformación más significativa en cuanto a su forma y apariencia (Farfán, 2008).

Se construyen caminos interiores, se plantan flores ornamentales y se coloca una cerca de hierro alrededor de la plaza. El nuevo diseño es obra de Don Octavio Cordero, quien cambia la idea de una plaza a la de un parque en honor al héroe niño Abdón Calderón, lo bautiza con el nombre de "Parque Abdón Calderón".

La obra se completó en 1918, durante el mandato del alcalde Don Octavio Díaz, quien inauguró el nuevo parque en la celebración de las fiestas de independencia (Farfán, 2008).

Farfán (2008) señala que, en 1960, la Catedral de la Inmaculada se estaba construyendo y ya era imponente en comparación con las estructuras del entorno. En 1934, después de la canalización, las calles alrededor de la plaza fueron empedradas, y en 1936, debido al mal estado, el piso de ladrillo del parque fue reemplazado por baldosas de cemento.

En 1951, se eliminaron las verjas que rodeaban el parque y la glorieta que se había construido con ellas, sin cambiar el diseño interno que sigue vigente hoy en día. Además, la nomenclatura de las calles circundantes al parque también cambió. Al norte la calle Simón Bolívar, al sur la calle Mariscal Sucre, al este la calle Luis Cordero y al oeste la calle Benigno Malo (Farfán, 2008).

En la década de 1970, el parque Calderón y sus alrededores no sufrieron cambios significativos. La última intervención importante se realizó en 1973, cuando se construyó un nuevo edificio en la calle Bolívar en lugar de la antigua gobernación. La construcción de la Catedral de la Inmaculada se completó en 1967, aunque las torres frontales no se terminaron como estaba previsto (Farfán, 2008).

En el período 2001-2002, se llevó a cabo una intervención en el parque bajo el proyecto "Readecuación del Parque Calderón" por parte de la Ilustre Municipalidad de Cuenca, a través de su Secretaría General de Planificación y Unidad de Centro Histórico (Farfán, 2008).

(Farfán, 2008) señala que, en esta remodelación se mejoró la estética del parque sin alterar su diseño original, se agregó una glorieta que da hacia la calle Simón Bolívar, se renovó el mobiliario, se instaló baldosas en los pisos, se mejoró la vegetación y se colocaron verjas para proteger las áreas de jardines.

3.3.3. Características

Arquitectura y diseño:

En su diseño actual, el parque cuenta con una gran fuente de agua en el centro, rodeada por áreas verdes, bancas y caminos peatonales. Respecto a su arquitectura, alrededor se encuentran elegantes casonas representativas de la arquitectura de influencia francesa que predominó en Cuenca a inicios del siglo XX (Viajandox, sf).

Monumentos y estatuas:

- La estatua de Abdón Calderón: Está ubicada en el centro del parque, representa la histórica lucha de Abdón Calderón en la Batalla del Pichincha fue diseñada y fundada por el escultor Carlos Meyer en 1931 (Castillo, 2020).
- La fuente de mármol italiano: Fue donada por la comunidad italiana de Cuenca en 1962 y se encuentra en el centro del parque. (Comunidad Italiana de Cuenca, 1962).

Vegetación:

Entre las especies más importantes se pueden encontrar varias especies de árboles como araucaria, jacarandá, ceibo, laurel, palma, fresnos, magnolias, ciprés, entre otros. (Fundación Barranco Cuenca, 2012).

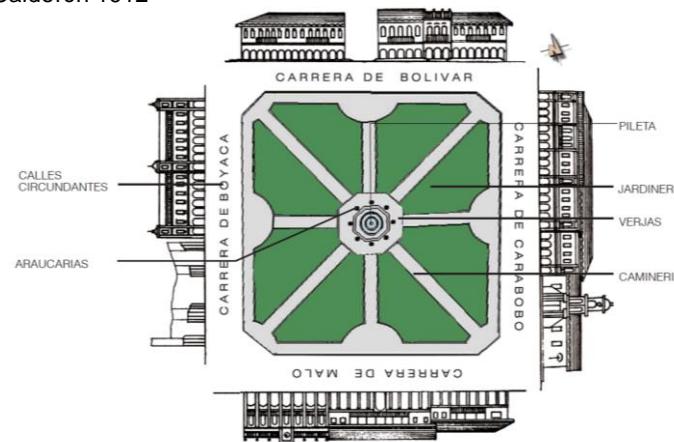
Edificios emblemáticos:

El Parque Calderón está rodeado de muchos edificios emblemáticos como: Catedral de la Inmaculada Concepción, GAD Municipal del Cantón Cuenca, Iglesia del Sagrario y Palacio de Justicia.

Eventos culturales:

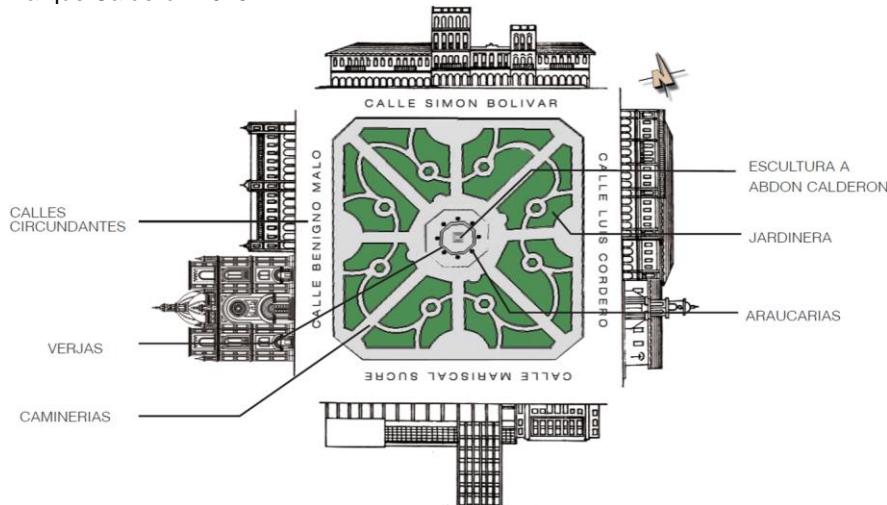
El parque Calderón es el lugar más importante de la ciudad para celebraciones y manifestaciones culturales, políticas, religiosas y de otros tipos. Las festividades más destacadas que se realizan allí son el pase del Niño Viajero y la Fiesta del Septenario o Corpus Cristi, con la exhibición del Cuerpo de Cristo en la Catedral y la venta de dulces (Farfán, 2008).

Figura 10.
Parque Calderón 1912



Fuente: Fundación Barranco Cuenca

Figura 11.
Parque Calderón 1975



Fuente: Fundación Barranco Cuenca

4. CAPÍTULO IV EVALUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca y el Plan de Uso y Gestión del Suelo (2022), el parque Calderón pertenece a la categoría de Parque Histórico con un radio de influencia para toda la ciudad. Sin embargo, para la aplicación de los indicadores es necesario comprender su historia y función original.

El Parque Calderón, antiguamente era catalogado como plaza pública, cumpliendo un papel fundamental en la vida de la comunidad desde sus inicios. Estos antecedentes históricos han influido en la decisión de considerar al Parque Calderón como una plaza.

Por lo tanto, se considera un radio menor de influencia, de 400 metros, el cual también se fundamenta en otras consideraciones importantes, especialmente debido a la singularidad de nuestra población conformada por adultos mayores. Esta elección responde a la necesidad de evaluar la calidad y la accesibilidad de estos espacios desde la perspectiva de aquellos adultos mayores que podrían enfrentar desafíos en términos de movilidad.

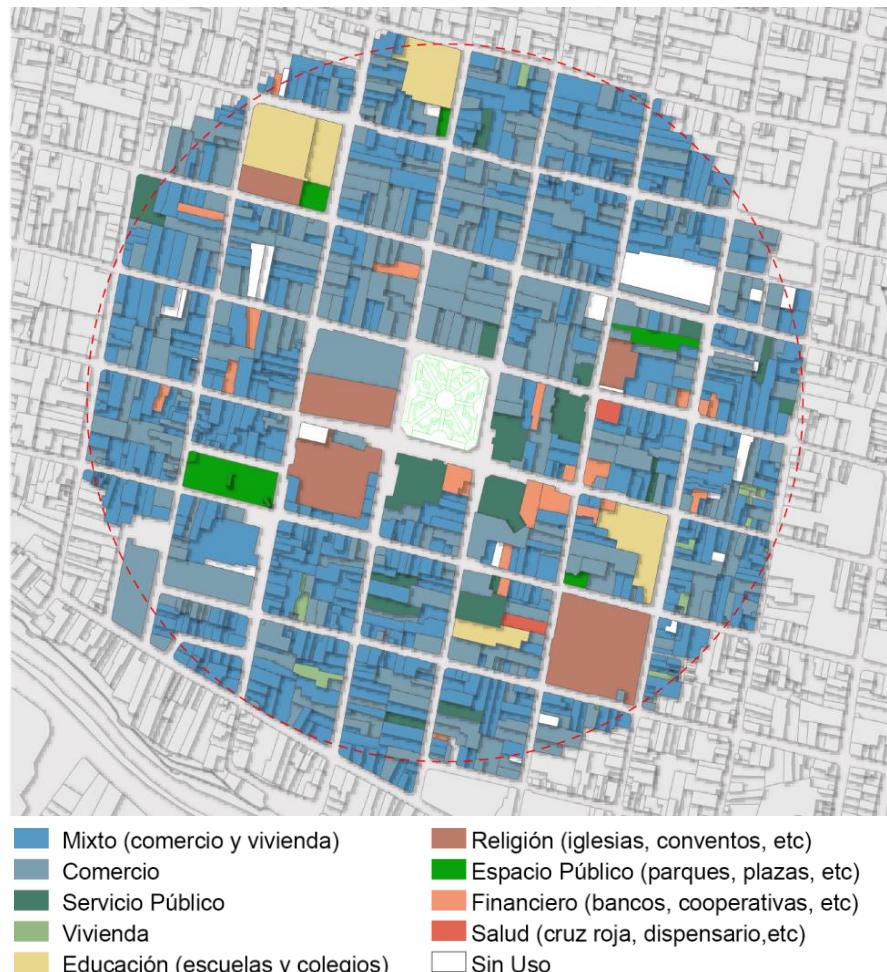
Tomar un radio más amplio para la evaluación de la calidad podría resultar en una representación distorsionada de la realidad, ya que implicaría distancias más largas que podrían resultar difíciles o desalentadoras para los adultos mayores a la hora de trasladarse a estos lugares. La elección de un radio de 400 metros garantiza que la evaluación se realice en un rango más realista y práctico, teniendo en cuenta la comodidad y la accesibilidad para este grupo demográfico.

4.1. APLICACIÓN DE INDICADORES EN EL PARQUE CALDERÓN

4.1.1 Medición del indicador de Proximidad

Figura 12.

Usos de suelo alrededor del Parque Calderón.



Fuente: Elaboración propia.

El Parque Calderón, con un radio de cobertura de 400 metros, se extiende sobre un área que alberga un alto número de predios con diversos usos del suelo. El predominante es el uso mixto, que implica una combinación de comercios y viviendas en un mismo predio, así como también se encuentra un uso exclusivo de comercio. Al estar ubicado en el corazón del centro histórico de Cuenca, este parque presenta una variada mezcla de actividades y servicios que brindan un entorno dinámico y animado. Bancos, cooperativas, escuelas e iglesias se encuentran esparcidos en sus alrededores, creando un ambiente propicio para la interacción social y el desarrollo de actividades comerciales.

Aunque la cobertura del Parque Calderón abarca más de 200 predios, sorprende la relativa escasez de zonas residenciales en su interior, pues, sólo 11 predios se dedican exclusivamente a viviendas. Si bien la presencia de actividades comerciales es esencial para el dinamismo económico del área, es importante asegurar también que existan opciones adecuadas de vivienda para quienes desean habitar en el mismo corazón de la ciudad principalmente las personas adultas mayores. Este desequilibrio puede influir en la vida cotidiana de los residentes, impactando su calidad de vida y la percepción de la dinámica urbana en el centro histórico de Cuenca.

4.1.1.1 Medición del indicador de proximidad a las viviendas:

Figura 13.

Proximidad de las viviendas al Parque Calderón.



- Distancia de 200 a 300 m. Recorrido a pie de 4 a 7 min.
- Distancia de 300 a 400 m. Recorrido a pie de 5 a 9 min.
- Distancia de 400 a 500 m. Recorrido a pie de 6 a 10 min.

Fuente: Elaboración propia

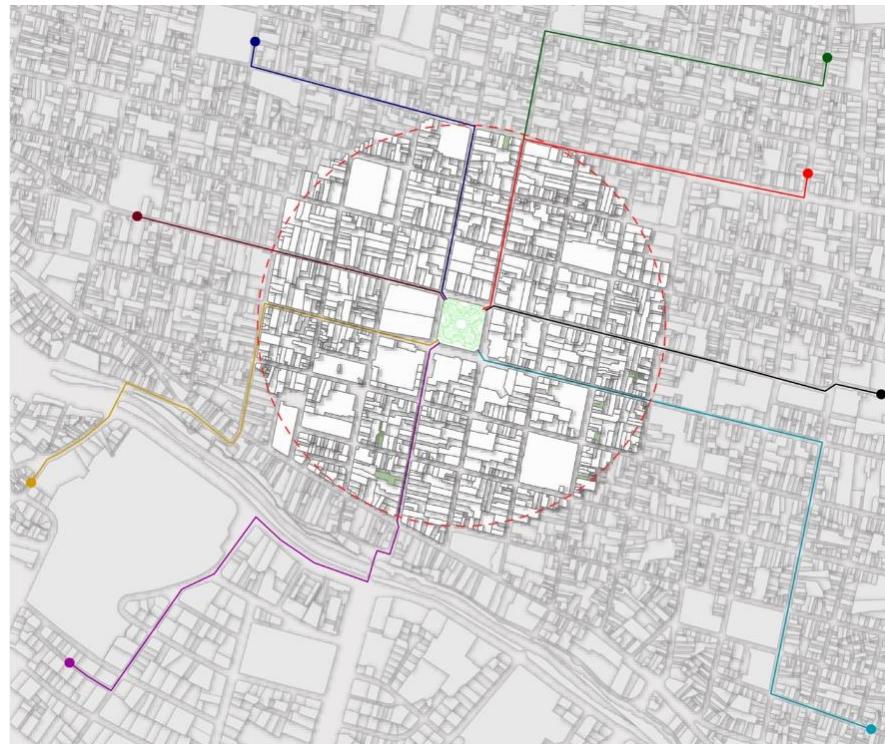
Dentro del área de cobertura del Parque Calderón, se encuentran 11 viviendas distribuidas en tres rangos de distancias: de 200 a 300 m, de 300 a 400 m y de 400 a 500 m. Esto indica que el parque no cuenta con viviendas en su inmediatez a distancias menores de 200 m.

Para determinar el tiempo aproximado que tomaría una persona caminar desde estas viviendas hasta el parque, se utilizó como herramienta Google Maps. Sin embargo, se aumentó el tiempo de 3 a 4 minutos debido a consideraciones específicas, como las necesidades de los adultos mayores y la velocidad individual de cada persona, así como la distancia entre las distintas entradas del parque. Este ajuste tiene como objetivo garantizar una estimación más realista y adaptada a las condiciones particulares del área de estudio.

4.1.1.2 Medición del indicador de proximidad a los centros mayores:

Figura 14.

Proximidad de los centros de mayores al Parque Calderón.



— Hogar Miguel León 650 m.

— Hogar Cristo Rey 850 m.

— Centro de Atención al Adulto Mayor 900 m.

— Centro Geriátrico San Andrés 950 m.

— Hogar Gerontológico Años Dorados 1100 m.

— Centro Geriátrico Azalea 1400 m.

— Residencia Geriátrica "San Andrés II" 1400 m.

— Residencia Gerontológica Jardín de los Abuelos 1400 m.

— Recorrido a pie de 8 a 11 min.

— Recorrido a pie de 11 a 14 min.

— Recorrido a pie de 11 a 14 min.

— Recorrido a pie de 12 a 15 min.

— Recorrido a pie de 14 a 17 min.

— Recorrido a pie de 17 a 20 min.

— Recorrido a pie de 17 a 20 min.

— Recorrido a pie de 17 a 20 min.

Dentro del radio de cobertura del Parque Calderón no se encuentra ningún centro de mayores. Sin embargo, se identificaron varios centros de adultos mayores ubicados fuera del área de influencia del parque. El centro más cercano se encuentra a una distancia de 850 metros, mientras que los más lejanos se sitúan a aproximadamente un kilómetro y medio.

Para evaluar la proximidad de los centros de adultos mayores en el Parque Calderón, se empleó Google Maps como herramienta digital, al igual que en la evaluación de la proximidad de las viviendas, para medir la distancia y el recorrido a pie que tomaría a una persona llegar desde cada centro al parque.

La ubicación de los centros de adultos mayores fuera del radio de cobertura del Parque Calderón plantea un escenario en el que los residentes cercanos al parque no cuentan con un centro de este tipo en su proximidad inmediata. Esta situación puede tener implicaciones en la accesibilidad y movilidad de los adultos mayores a servicios y actividades específicas para su bienestar y recreación.

A través de una evaluación de los cuidados a las distancias y tiempos de desplazamiento, se busca garantizar que los adultos mayores puedan acceder a espacios recreativos y áreas verdes como el Parque Calderón de manera cómoda y segura.

Fuente: Elaboración propia

4.1.1.3 Medición del indicador de proximidad a museos, bibliotecas y centros de documentación de patrimonio:

Figura 15.

Proximidad de museos, bibliotecas y centros de documentación del patrimonio al Parque Calderón.



Fuente: Elaboración propia

Antigua Catedral de Cuenca (museo) 10 m.	Recorrido a pie de 1 a 4 min.
Salón del Pueblo Casa de la Cultura (museo) 50 m.	Recorrido a pie de 1 a 4 min.
Museo de la Ciudad - Cuenca 150 m.	Recorrido a pie de 2 a 5 min.
Casa Museo María Astudillo Montesinos 250 m.	Recorrido a pie de 3 a 6 min.
Museo de las Madres Conceptas 450 m.	Recorrido a pie de 5 a 8 min.
Biblioteca Municipal "Daniel Córdova Toral" 50 m.	Recorrido a pie de 1 a 4 min.
Biblioteca de la Casa de la Cultura Azuay 85 m.	Recorrido a pie de 1 a 4 min.
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural 190 m.	Recorrido a pie de 2 a 5 min.

El Parque Calderón ha sido evaluado considerando su ubicación en un área patrimonial y su relevancia para la calidad de vida y disfrute de las personas adultas mayores. Reconociendo que estos ciudadanos son custodios de la memoria de la ciudad, se aplicarán indicadores que consideren la proximidad de museos, bibliotecas y centros de documentación patrimonial en relación con el parque.

Dentro del radio de cobertura del parque, se encuentran cinco museos, de los cuales dos se encuentran a menos de 50 m y el más alejado a 450 m del parque, por lo que la accesibilidad se ve favorecida. Gracias a la estimación de Google Maps, se determinó que el traslado mínimo desde el parque hasta el museo más cercano puede realizarse en tan solo un minuto, y el trayecto más extenso tomaría de 5 a 8 minutos.

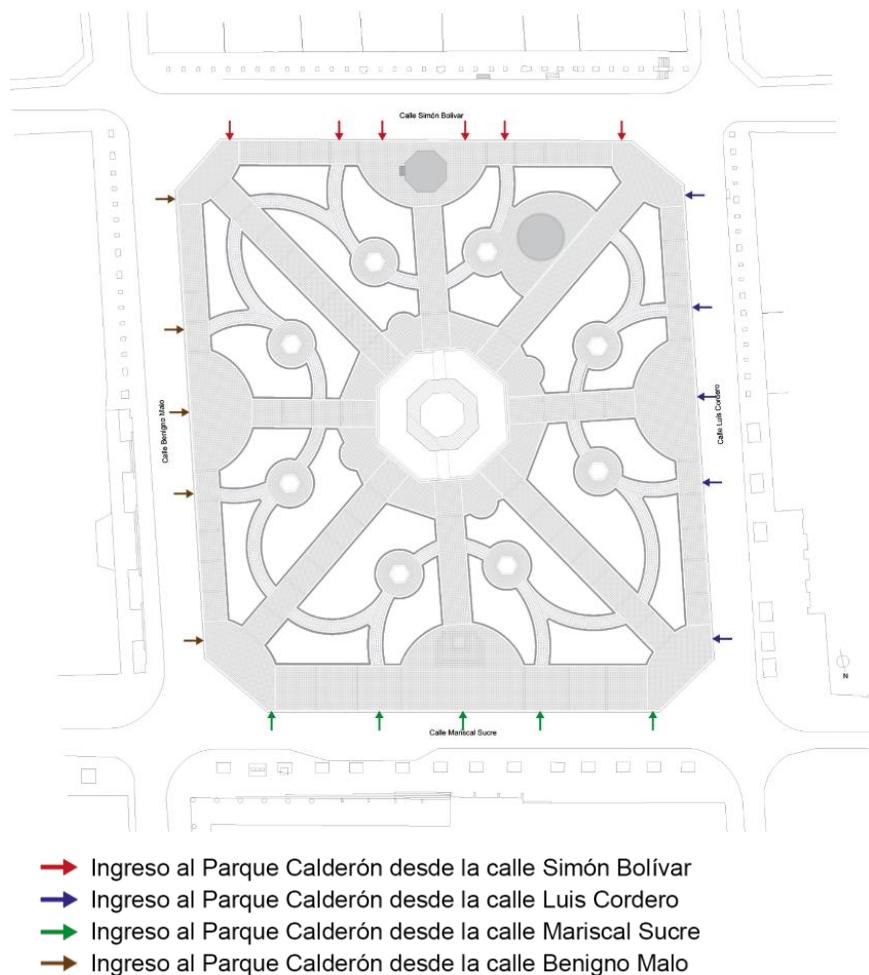
Además, dos bibliotecas se encuentran a menos de 100 m del parque, accesibles en un recorrido de 1 a 4 minutos a pie, lo que favorece el acceso a la información para los adultos mayores. Por último, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, un centro de documentación patrimonial se encuentra a 190 m del parque, con un recorrido estimado de 2 a 5 minutos a pie.

El patrimonio cultural en la vida de las personas adultas mayores representa la huella tangible e intangible de su pasado y legado. La cercanía de museos, bibliotecas y centros de documentación patrimonial al Parque Calderón es un claro ejemplo de cómo el entorno urbano puede fortalecer los lazos entre las generaciones y mantener viva la tradición y el conocimiento.

4.1.1.4 Medición del indicador *facilitación de los recorridos cotidianos*:

Figura 16.

Facilitación de acceso al Parque Calderón.



- Ingreso al Parque Calderón desde la calle Simón Bolívar
- Ingreso al Parque Calderón desde la calle Luis Cordero
- Ingreso al Parque Calderón desde la calle Mariscal Sucre
- Ingreso al Parque Calderón desde la calle Benigno Malo

Fuente: Elaboración propia

La evaluación de la facilidad de acceso desde las vías principales que rodean al Parque Calderón revela una variada disposición de ingresos, otorgando a los visitantes múltiples opciones para llegar al espacio público. Desde las calles Benigno Malo, Mariscal Sucre y Luis Cordero se contabilizan cinco posibles accesos, mientras que la presencia de una glorieta frente a la calle Simón Bolívar permite la existencia de seis ingresos al parque desde esa vía. Esta variedad de accesos favorece significativamente la accesibilidad para los adultos mayores, ya que les brinda más de una opción para acceder al parque, adaptándose a sus necesidades y capacidades individuales.

La disponibilidad de varios accesos al Parque Calderón no solo facilita su desplazamiento hacia el espacio público, sino que también les permite explorar y recorrer el parque de diferentes maneras. La diversidad de rutas internas que se genera a partir de estos múltiples ingresos enriquece la experiencia de los adultos mayores, quienes pueden optar por trayectos más cortos o cómodos según sus preferencias. Esta flexibilidad es relevante para aquellos adultos mayores que pueden tener limitaciones físicas o movilidad reducida, ya que contar con más de una opción de ingreso les otorga mayor autonomía y comodidad en su visita al parque.

Asimismo, tener varios ingresos fomenta la integración social de los adultos mayores en el espacio público, al permitirles acceder desde diferentes direcciones y puntos de la ciudad. Esto crea oportunidades para que se encuentren con otros visitantes y residentes de la zona. En este sentido, la diversidad de accesos no solo facilita el acceso físico al parque, sino que también contribuye a la integración social y al sentido de pertenencia de los adultos mayores en el contexto urbano.

4.1.2 Medición del indicador de Movilidad y Accesibilidad

4.1.2.1 Medición del indicador de distancia para acceder al transporte público:

Figura 17.

Distancia para acceder al transporte público desde el Parque Calderón.



Paradas de Bus:

- Calle Juan Jaramillo y Benigno Malo. 260 m.
- Calle Juan Jaramillo y Pdte. Borrero. 300 m.
- Calle Pdte. Córdova y Padre Aguirre. 210 m.
- Calle Pdte. Córdova y Luis Cordero. 250 m.
- Calle Gaspar Sangurima y Luis C. 400 m.
- Calle Gaspar Sangurima y Benigno M. 400 m.
- Calle Tarqui y Simón Bolívar. 350 m.
- Calle Tarqui y Pdte. Córdova. 450 m.

Paradas de Tranvía:

- Calle Gran Colombia y Luis Cordero. 170 m.
- Calle Gran Colombia y Padre Aguirre. 300 m.
- Calle Mariscal Lamar y Luis Cordero. 300 m.
- Calle Mariscal Lamar y Padre Aguirre. 400 m.

Vías de circulación de bus y tranvía:

- | | |
|--------------------|------------------|
| Presidente Córdova | Mariscal Lamar |
| Juan Jaramillo | Gaspar Sangurima |
| Gran Colombia | Tarqui |

Dentro del área de influencia del Parque Calderón se encuentran 8 paradas de buses, de las cuales la más cercana está a una distancia de 210 m en la calle Pdte. Córdova y Padre Aguirre, mientras que la más alejada está a 450 m en la calle Tarqui y presidente Córdova. La mayor parte de las estaciones de buses oscilan entre los 250 y 400 m de distancia. Así mismo, se ubican 4 paradas de tranvía, donde la más cercana está a 170 m del parque y la más alejada a 400 m de distancia.

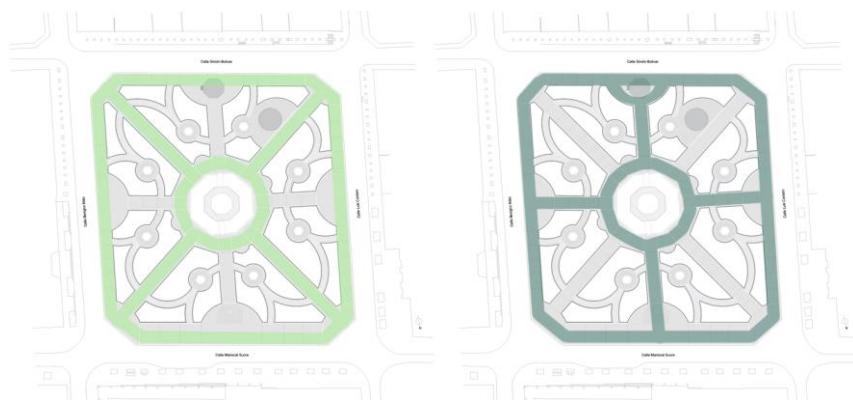
La presencia de varias paradas de buses y tranvías cercanas al Parque Calderón es esencial para mejorar la movilidad de las personas adultas mayores. Al tener múltiples puntos de acceso a transporte público, se evitan desplazamientos excesivos y se reduce la necesidad de caminar largas distancias para llegar a una estación. Esto es relevante para los adultos mayores, ya que algunos podrían enfrentar limitaciones físicas que dificulten la movilidad a pie por grandes distancias.

Fuente: Elaboración propia

4.1.2.2 Medición del indicador rutas accesibles:

Figura 18.

Rutas accesibles para recorrer el Parque Calderón diagonal y transversalmente



Fuente: Elaboración propia

Figura 19.

Rutas accesibles para recorrer el Parque Calderón por todos los accesos y rutas secundarias.



Fuente: Elaboración propia

Dentro del Parque Calderón, se despliega una red de numerosas rutas que resultan accesibles tanto para la población en general como para las personas adultas mayores. Estas rutas ofrecen una variedad de opciones para atravesar el parque, ya sea de manera diagonal o transversal, permitiendo a los visitantes dirigirse desde cualquier acceso hacia otro, tomando diferentes recorridos. La presencia de múltiples rutas en el interior del parque brinda una gran versatilidad en la experiencia del paseo, otorgando dinamismo y opciones para explorar los diversos rincones y atractivos del espacio público.

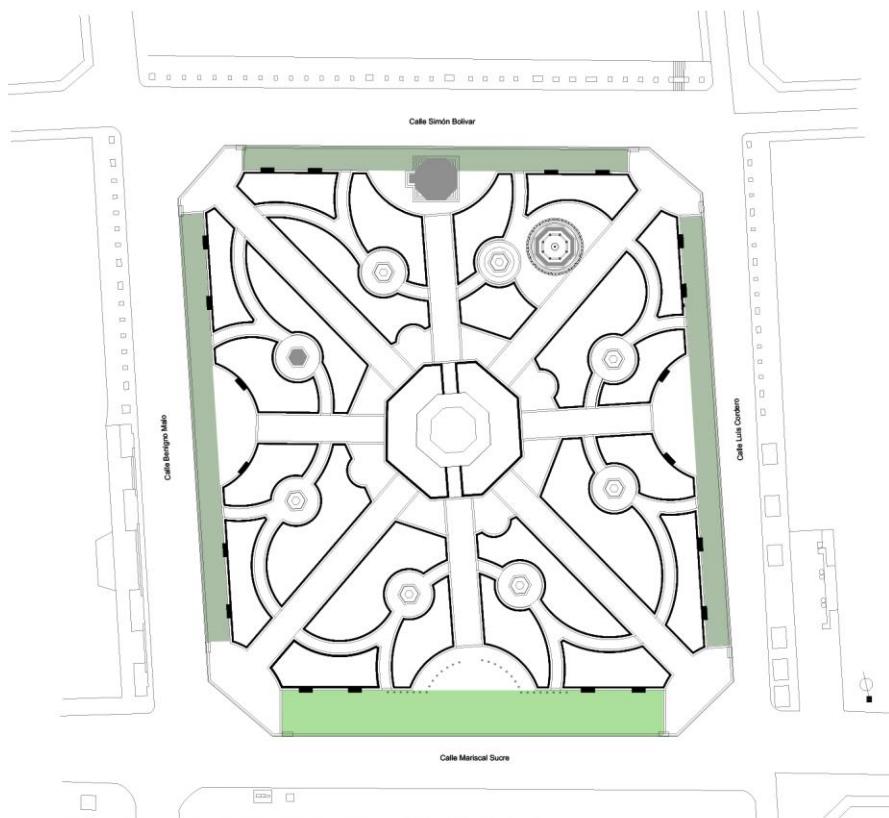
La inclusión de rutas secundarias que permiten disfrutar más de la vegetación y el entorno del parque añaden un valor adicional al recorrido tanto para los ciudadanos en general como para las personas adultas mayores. Estas rutas secundarias ofrecen una experiencia más enriquecedora y placentera, permitiendo conectar con la naturaleza y disfrutar de momentos de tranquilidad y contemplación. Además, estas rutas pueden ser especialmente beneficiosas para los adultos mayores, ya que les ofrecen la oportunidad de caminar en un ambiente más sereno y rodeado de naturaleza, lo que puede tener un impacto positivo en su bienestar físico y emocional.

En conclusión, contar con numerosas rutas dentro del Parque Calderón favorece la movilidad y experiencia de los adultos mayores, al proporcionarles opciones accesibles para recorrer el espacio público. La diversidad de rutas permite una mayor autonomía y libertad para elegir el camino que mejor se adapte a sus preferencias y necesidades individuales.

4.1.2.3 Medición del indicador de aceras:

Figura 20.

Tipos de aceras en el Parque Calderón.

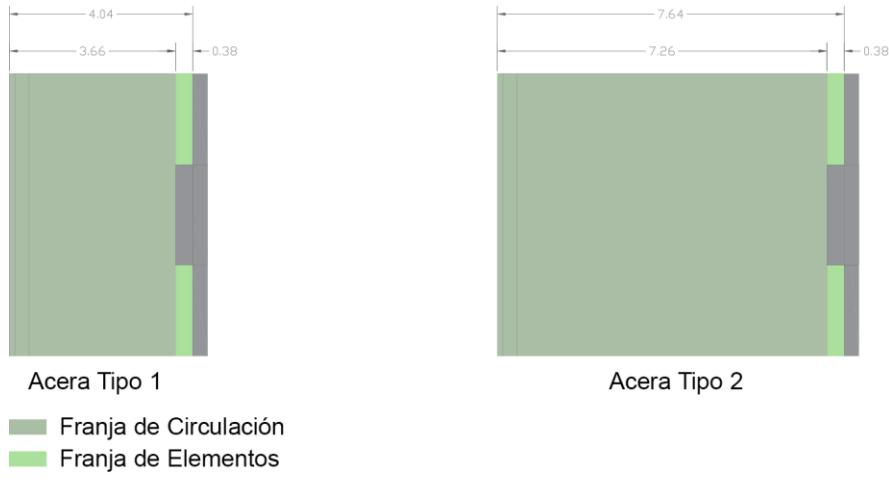


Acera Tipo 1
 Acera Tipo 2

Fuente: Elaboración propia

Figura 21.

Franjas de circulación en aceras tipo 1 y 2 del Parque Calderón.



Fuente: Autores.

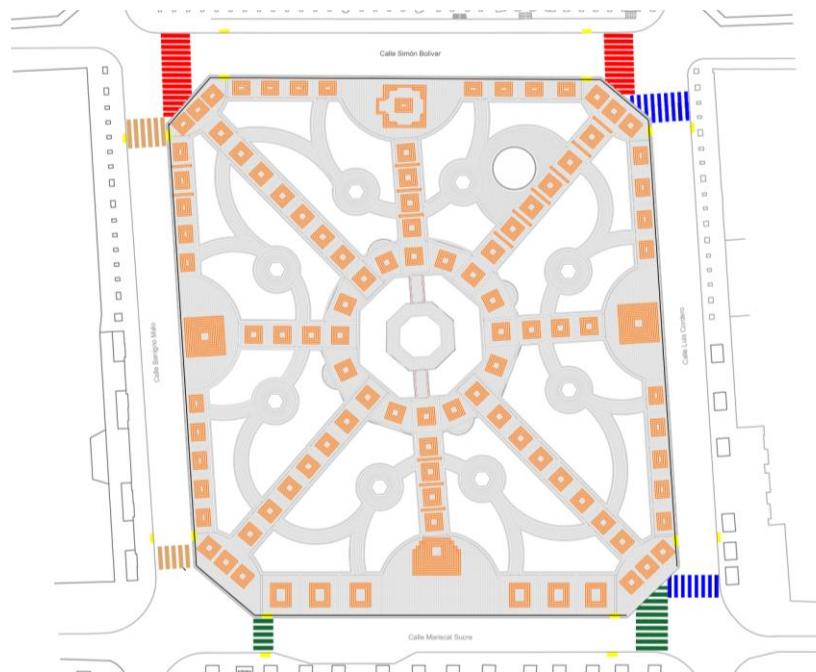
El Parque Calderón cuenta con dos tipos de aceras que cumplen con los estándares establecidos por la normativa ecuatoriana NTE INEN 2248. La acera tipo 1 presenta un ancho de 4,04 m, con una franja de circulación de 3,66 m y una franja de elementos de 0,38 m. Por su parte, la acera tipo 2 es casi el doble de ancha, con una medida de 7,64 m, una franja de circulación de 7,26 m y una franja de elementos de 0,38 m. Esta amplitud de ambas aceras supera los requisitos mínimos, lo que permite la cómoda circulación de personas en sillas de ruedas, así como la posibilidad de que un acompañante o incluso dos puedan transitar juntos. Además, el espacio facilita la maniobrabilidad, permitiendo giros de 360 grados.

Al contar con aceras espaciosas, se elimina la barrera de la falta de espacio, lo que resulta fundamental para aquellos que utilizan sillas de ruedas u otros dispositivos de movilidad. La presencia de dos tipos de aceras bien diseñadas y dimensionadas muestra un compromiso con la accesibilidad universal, garantizando que los adultos mayores puedan disfrutar plenamente de este espacio público sin limitaciones en su movilidad.

4.1.2.4 Medición del indicador de proximidad materialidad de pavimentos y cruces peatonales:

Figura 22.

Materialidad de Pavimentos y Cruces Peatonales en el Parque Calderón



Fuente: Elaboración propia

Figura 23.

Pavimento de porcelanato color gris y ladrillo en el Parque Calderón.



Fuente: Elaboración propia

Cruce Peatonal calle Mariscal Sucre

Cruce Peatonal calle Luis Cordero

Cruce Peatonal calle Simón Bolívar

Cruce Peatonal calle Benigno Malo

Piso de Porcelanato color Gris

Piso de Porcelanato color Ladrillo

El pavimento actual del Parque Calderón en su mayoría presenta porcelanato en tonos gris y ladrillo, complementado por la disposición de cintas de piedra andesita cuadrada de 32 cm y bordillos de piedra de 25 cm que circundan el espacio público. Aunque el estado actual de este material es bueno en términos generales, surge una preocupación en relación con su seguridad, especialmente en condiciones húmedas.

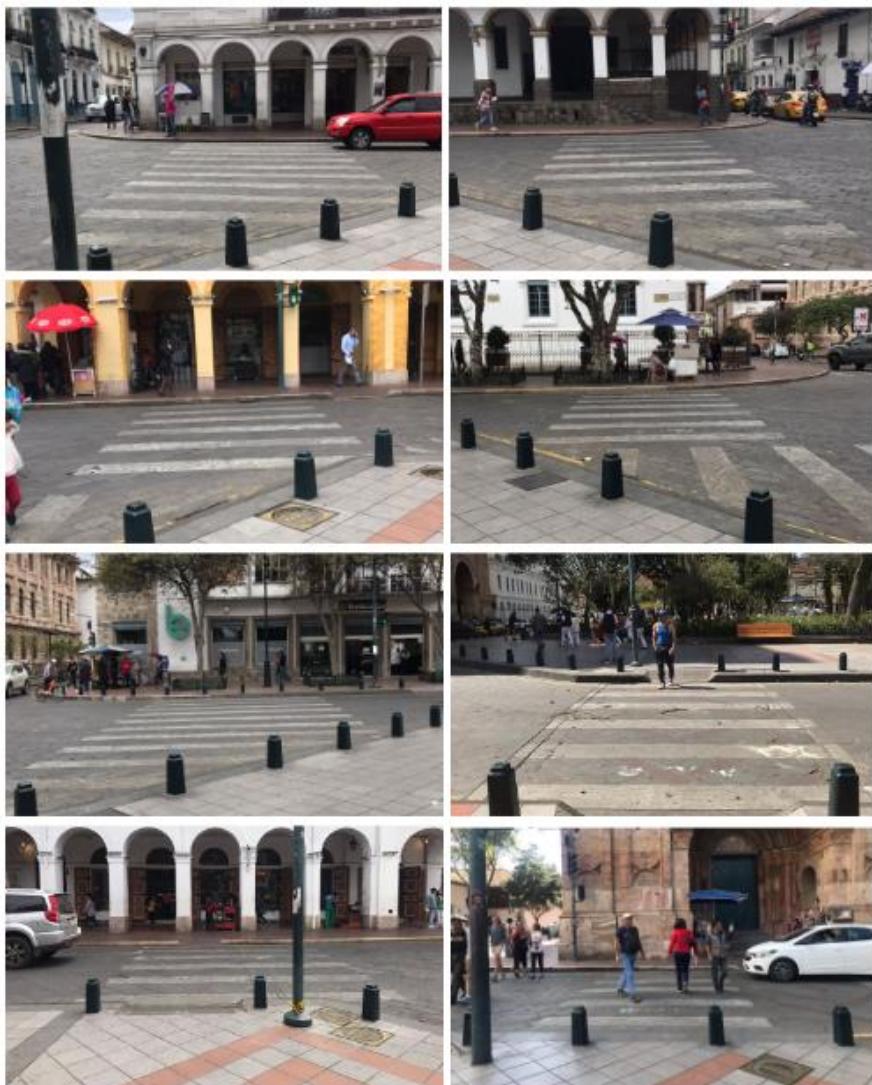
Si bien el diseño y la materialidad del pavimento contribuyen a una apariencia estética, se ha observado que este puede volverse resbaloso cuando está mojado, lo que puede generar accidentes entre la población en general, incluyendo adultos mayores.

Por otro lado, se ha identificado que el pavimento carece de diferenciación en texturas que facilitan la movilidad de personas no videntes o adultos mayores con dificultades visuales. La falta de guías táctiles o indicadores de cambio de superficie limitan la autonomía de estos visitantes y puede representar un desafío para su desplazamiento en el parque.

Es importante considerar una buena planificación que abarque estas cuestiones en futuras intervenciones o renovaciones de espacios públicos. La elección de materiales antideslizantes y la incorporación de elementos táctiles pueden mejorar significativamente la seguridad y la accesibilidad para todas las personas, especialmente para los adultos mayores, quienes merecen disfrutar de estos espacios con comodidad y confianza.

Figura 24.

Pasos peatonales en las calles que rodean al Parque Calderón.



Fuente: Elaboración propia.

El Parque Calderón presenta 8 cruces peatonales, ubicados en las intersecciones de las cuatro calles que lo circundan. Sin embargo, se ha notado que el estado actual de estos pasos no se encuentra en condiciones óptimas, lo que podría atribuirse al transcurso del tiempo, la circulación vehicular constante, los cambios climáticos y la falta de mantenimiento. Esta situación ha llevado a que pierdan parte de su impacto visual original, lo que podría afectar su funcionalidad.

En cuanto a los rebajes en las aceras, la mayoría de ellos no están alineados directamente con los cruces peatonales, aunque se localizan en proximidad a estos puntos. A pesar de esta particularidad, es positivo señalar que todos los rebajes presentan un ancho superior a 1.20 m, cumpliendo así con las medidas mínimas requeridas para la accesibilidad. Esta característica garantiza que las personas de todas las edades puedan atravesar estos rebajes con comodidad y seguridad.

El mantenimiento de los cruces peatonales y de los rebajes puede ofrecer seguridad y comodidad a los usuarios, especialmente para los adultos mayores. Aunque el deterioro actual podría ser motivo de preocupación, también brinda la oportunidad de una mejora significativa. La restauración de la visibilidad y la funcionalidad de los cruces, junto con el alineamiento de los rebajes, puede aumentar la movilidad y la confianza de los adultos mayores al cruzar las calles, contribuyendo a una experiencia más positiva y segura en el Parque Calderón.

4.1.3 Medición del indicador monumentos culturales:

Figura 25.

Acceso restringido al monumento de Abdón Calderón en el parque.



Fuente: Elaboración propia

Figura 26.

Acceso a la placa de bronce en el Parque Calderón.



Fuente: Elaboración propia

La accesibilidad a los monumentos culturales en el Parque Calderón es un tema importante para considerar. Por un lado, el libre acceso a la placa de bronce ubicada en el lado sur del parque es positivo. Esta placa destaca la inscripción del Centro Histórico de Cuenca en la lista del Patrimonio Mundial, lo que aumenta la conciencia sobre la importancia de preservar y valorar el patrimonio cultural de la ciudad. Esto es beneficioso tanto para la población en general como para los adultos mayores, ya que les permite acercarse y reflexionar sobre el legado histórico de su ciudad.

Sin embargo, la restricción de acceso al monumento a Abdón Calderón, ubicado en el centro del parque, plantea desafíos en términos de accesibilidad. Aunque es importante proteger y preservar monumentos históricos, restringir el acceso puede limitar la experiencia cultural de los visitantes, incluidos los adultos mayores. En este caso, los visitantes se ven obligados a observar desde afuera del cerramiento, lo que puede resultar en una experiencia menos enriquecedora. En general, encontrar un equilibrio entre la preservación del patrimonio y la accesibilidad para la población, incluyendo a los adultos mayores, es importante para promover la cultura y el valor de la herencia cultural en la comunidad.

4.1.4 Medición del indicador de estacionamientos accesibles y ciclovías existentes:

Figura 27

Estacionamiento de bicicletas cerca al Parque Calderón



Fuente: Elaboración propia

Dentro del Parque Calderón y en las calles circundantes, se observa una ausencia notable de estacionamientos accesibles y ciclovías. A pesar de esta carencia en infraestructura, es importante mencionar que en la intersección de la calle Mariscal Sucre y Benigno Malo, frente al parque, se encuentran disponibles cuatro estacionamientos específicamente destinados para bicicletas.

La falta de estacionamientos accesibles y la ausencia de ciclovías en el interior del parque y en sus alrededores pueden limitar la movilidad y la comodidad de los adultos mayores. La falta de espacios destinados a estacionar vehículos de manera accesible puede dificultar su acceso al parque, especialmente para aquellos que requieren una movilidad reducida. Además, la carencia de ciclovías podría privar a los adultos mayores de la opción de utilizar bicicletas como una forma de desplazamiento amigable con su salud y el medio ambiente.

La ubicación de los estacionamientos para bicicletas en la ubicación antes mencionada es un paso positivo hacia la promoción de modos de transporte más sostenibles y saludables. Sin embargo, sería valioso considerar la expansión de estos servicios en el parque y sus alrededores para brindar a los adultos mayores más opciones de movilidad y facilitar su participación en actividades al aire libre. La inclusión de estacionamientos accesibles y ciclovías podría potenciar la accesibilidad y la diversidad de opciones de transporte, enriqueciendo la experiencia de los adultos mayores y contribuyendo a un ambiente más inclusivo y activo en el Parque Calderón.

4.1.5 Medición del indicador de servicios

4.1.5.1 Medición del indicador Espacios de Ocio:

Figura 28.

Espacios de ocio en el Parque Calderón.



Fuente: Elaboración propia

En el Parque Calderón, la ausencia de áreas asignadas para el esparcimiento de las personas, incluyendo a los adultos mayores, es evidente. Sin embargo, se ha observado que los adultos mayores encuentran soluciones ingeniosas al usar las diversas bancas disponibles para descansar, leer o simplemente disfrutar de la vegetación y las vistas del parque.

La carencia de espacios de ocio pensados para todas las edades, incluyendo a los adultos mayores, puede limitar las oportunidades de relajación y disfrute en el parque. La falta de áreas diseñadas especialmente para sus necesidades podría afectar su experiencia, reduciendo las opciones disponibles para pasar tiempo de calidad al aire libre.

No obstante, la adaptación de las bancas como lugares de descanso y esparcimiento demuestra la capacidad de las personas mayores para hacer uso creativo de los recursos disponibles. Aunque, es importante considerar que el diseño de espacios de ocio adecuado para adultos mayores podría mejorar significativamente su experiencia en el parque, brindándole áreas destinadas específicamente para su comodidad y placer.

4.1.6 Medición del indicador de espacios culturales y espacios de exhibición dedicados a las artes escénicas:

Figura 29.

Glorieta del Parque Calderón.



Fuente: Elaboración propia

La glorieta, situada en la acera norte del Parque Calderón, se caracteriza por su estructura metálica y el uso de elementos de porcelanato en su piso. Sin embargo, su ubicación actual presenta ciertos desafíos. Esta posición elevada, a 64 centímetros sobre el nivel del suelo, bloquea las vistas hacia la fachada principal del monumento en el parque. Esta obstrucción limita la apreciación de este importante punto de referencia histórica y cultural en el espacio público.

A pesar de estas limitaciones, la glorieta se ha designado como un lugar para presentaciones musicales, teatrales y diversas expresiones culturales. Además, se ha convertido en un escenario para artistas urbanos que realizan Brake Dance y otras manifestaciones artísticas. Esta diversidad de usos culturales puede contribuir significativamente a enriquecer la experiencia de los visitantes del Parque Calderón.

Sin embargo, se debe considerar la adaptación de la glorieta para hacerla más inclusiva y accesible para adultos mayores. La incorporación de actividades culturales diseñadas específicamente para esta población podría promover su participación en el parque y proporcionarles un espacio donde puedan disfrutar, socializar y conectarse con su entorno de una manera significativa. La glorieta podría desempeñar un papel central en la promoción de la inclusión y el disfrute de los adultos mayores en este espacio público patrimonial.

Figura 30.

Astas de bandera y placa de bronce del Parque Calderón.



Fuente: Elaboración propia

En la acera sur del parque, se alzan 28 astas de unos 5 metros cada una, que portan las banderas de Cuenca y Ecuador, entrelazadas en una secuencia que simboliza la unión entre la ciudad y el país. Entre estas banderas, destaca una de color blanco con la inscripción "Patrimonio Mundial", un símbolo que enaltece el reconocimiento de Cuenca como un lugar de invaluable patrimonio cultural.

Además, en este mismo espacio, se encuentra una placa de bronce, situada sobre un pedestal, que revive el acontecimiento de la inscripción de Cuenca en la lista del Patrimonio Mundial el 4 de diciembre de 1999. Las palabras grabadas en la placa señalan: "El comité del Patrimonio Mundial inscribió en 4 de diciembre de 1999, al Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca, en la lista del Patrimonio Mundial conforme a lo establecido en la convención para la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural".

Este espacio conmemorativo no solo celebra el legado cultural de Cuenca, sino que también actúa como un faro que guía hacia la preservación y aprecio de dicho patrimonio. Las banderas y la placa fusionan historia y actualidad, reafirmando el arraigo de la comunidad a su pasado y al mismo tiempo desplegando un horizonte de conocimiento a las futuras generaciones. Para la población en general y los adultos mayores, estas insignias y testimonios escritos se convierten en vínculos tangibles con su identidad y patrimonio, nutriendo un sentido de pertenencia y enriquecimiento cultural compartido.

4.1.7 Medición del indicador de infraestructura verde y azul

4.1.7.1 Medición del indicador Áreas verdes:

Figura 31.

Plano de vegetación existente.



Fuente: Fundación Barranco Cuenca (2016).

Luego de recorrer el parque, es evidente que las áreas verdes reciben un buen nivel de mantenimiento. Se ha observado un cuidado adecuado en términos de poda, corte de césped y eliminación de malezas, lo que contribuye a la salud y apariencia de las áreas verdes. Además, se aprecia la presencia de sistemas de riego eficientes que aseguran un suministro adecuado de agua para el crecimiento y la vitalidad de la vegetación.

La estética general del parque es agradable, con una combinación armoniosa de colores y texturas en los jardines, creando un ambiente atractivo y acogedor lo que contribuye a la belleza y disfrute de este espacio público.

4.1.7.2 Medición del indicador de diversificación de especies:

Figura 32.

Distintas especies vegetales en el Parque Calderón.



Fuente: Elaboración propia.

En las áreas ajardinadas, se encuentran diferentes tipos de vegetación, como césped, plantas ornamentales de baja altura, arbustos de tamaño medio y árboles variados. Destacan visualmente especies como el Molle, Ficus, Álamo Verde, Arrayán y Jacaranda, y también son importantes las Palmeras nacionales. Las Palmeras se encuentran a ambos lados de las entradas de las caminerías perpendiculares a ciertas calles. La ubicación de las palmeras puede interpretarse como una forma de diferenciar y señalar los accesos hacia la zona central del Parque.

La vegetación de tamaño medio está compuesta por arbustos como el jazmín, la verbena y otras especies no nativas. La vegetación baja incluye diferentes especies ornamentales como hiedra, hebe y escancel, y se distribuyen aleatoriamente en el espacio ajardinado, que está rodeado por una franja de césped perimetral. En resumen, la gran diversidad de especies vegetales brinda una amplia gama de colores, formas y texturas que mejoran la estética y la belleza del parque.

4.1.7.3 *Medición del indicador de cuerpos de agua:*

Figura 33.

Cuerpo de agua en el monumento de Abdón Calderón.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 34.

Pileta del Parque Calderón.



Fuente: Elaboración propia.

Se han encontrado dos cuerpos de agua artificiales existentes en el parque, uno ubicado en la estatua central en homenaje a Abdón Calderón y el segundo cuerpo de agua es una pileta ubicada en la esquina superior derecha del parque.

Estos se encuentran en un estado generalmente limpio. Sin embargo, es importante mencionar que la pileta no alcanza un nivel de limpieza óptimo en su totalidad. Aunque se ha realizado un esfuerzo notable para mantener su limpieza, se observa la necesidad de mejorar algunos aspectos para alcanzar un nivel de limpieza completo.

Además, se ha observado que las personas mayores disfrutan el observar la pileta y sentarse cerca para escuchar el murmullo del agua, esto resalta la necesidad de diseñar espacios acuáticos adecuados y accesibles para los ancianos, brindándoles una experiencia sensorial gratificante que promueva su bienestar emocional y físico.

4.1.8 Medición del indicador seguridad e iluminación

4.1.8.1 Medición del indicador policías o personal de seguridad:

Figura 35.

Personal de seguridad en el Parque Calderón.



Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta al personal de seguridad en el Parque Calderón, tras una visita al lugar y conversaciones con los policías que prestan servicio, se pudo constatar que tanto por la mañana como por la tarde, el parque cuenta con la presencia de entre 4 y 6 agentes de seguridad. Esto denota una alta frecuencia y cantidad de personal de seguridad en este espacio público.

Contar con este número de agentes de seguridad en diferentes horarios es beneficioso para garantizar la seguridad de la población en general, incluyendo a los adultos mayores que frecuentan el parque. Esto proporciona un ambiente más seguro y tranquilo para que las personas disfruten de sus actividades al aire libre, paseen, conversen o simplemente se relajen. La presencia policial disuade comportamientos no deseados y actúa como un elemento de prevención, lo que, en última instancia, contribuye a mejorar la experiencia y el bienestar de quienes visitan el Parque Calderón.

4.1.8.2 Medición del indicador del nivel de iluminación nocturna y de elementos patrimoniales:

Figura 36.

Iluminación nocturna del Parque Calderón.



Fuente: Elaboración propia

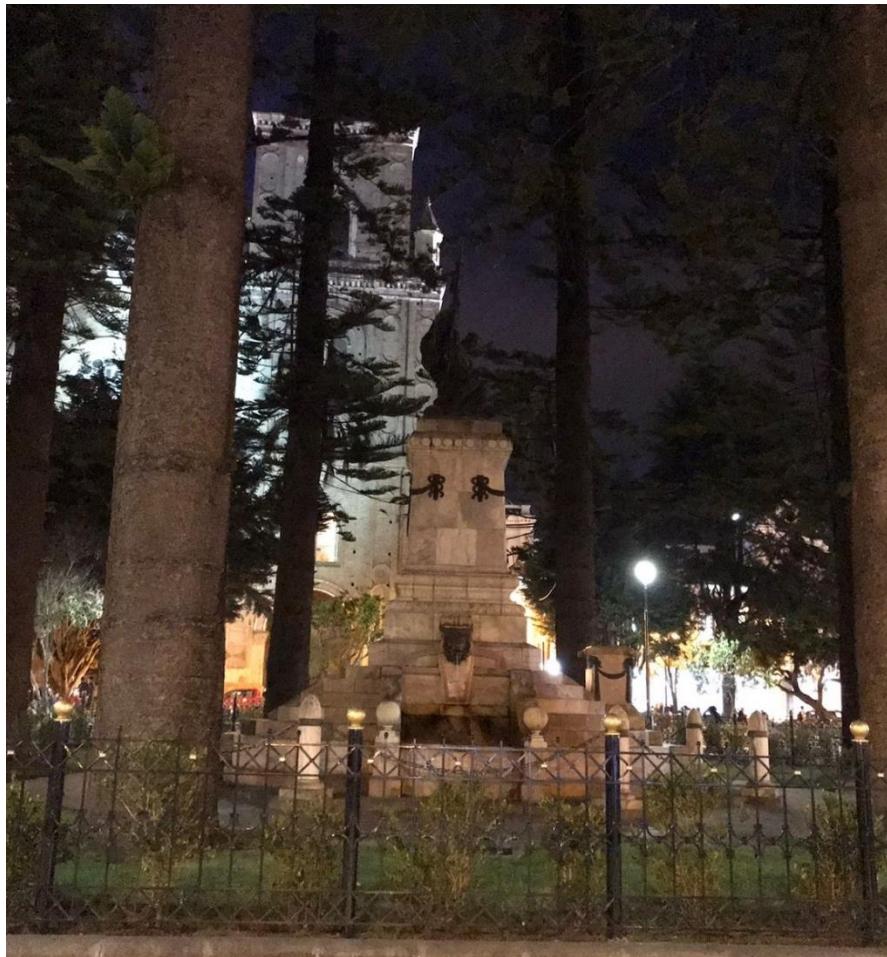
La iluminación en el Parque Calderón, al ser evaluada durante la noche, presenta aspectos positivos y negativos. En lo que respecta al mobiliario, aceras y los senderos internos del parque, se puede apreciar un buen nivel de iluminación, lo que contribuye a la seguridad y comodidad de los visitantes, incluyendo a los adultos mayores. Esto facilita su movilidad y les brinda confianza al recorrer el parque durante las horas nocturnas, lo que es beneficioso para fomentar su participación y disfrute de este espacio público.

Sin embargo, la falta de iluminación en ciertas partes de las áreas verdes puede generar zonas de sombra y oscurecimiento en el parque. Aunque estas áreas pueden aportar un cierto encanto estético, también plantean preocupaciones en términos de seguridad. La oscuridad en las áreas verdes podría dificultar la visibilidad y el acceso, lo que puede resultar en situaciones incómodas o inseguras, especialmente para las personas mayores que pueden tener dificultades visuales.

En resumen, la iluminación adecuada en los senderos y áreas transitables del Parque Calderón contribuye positivamente a la seguridad y la experiencia nocturna de los adultos mayores y otros visitantes. Sin embargo, es importante considerar cómo abordar la falta de iluminación en las áreas verdes para mantener un ambiente seguro y agradable en todo el espacio.

Figura 37.

Iluminación nocturna del Parque Calderón.



Fuente: Elaboración propia.

La iluminación que rodea al monumento a Abdón Calderón en su mayoría elimina las zonas de sombra, permitiendo una visibilidad adecuada tanto en su cerramiento como en la piletta que lo rodea durante la noche. Sin embargo, existe una carencia importante en la iluminación de la escultura de Abdón Calderón, que se encuentra en la parte más alta del monumento. Esta falta de iluminación dificulta apreciar con claridad la escultura durante la noche.

La iluminación adecuada de elementos patrimoniales como el monumento a Abdón Calderón es necesaria, ya que no solo resalta la belleza artística de la obra, sino que también rinde homenaje a figuras históricas y culturales. Además, proporciona un ambiente seguro y atractivo para quienes visitan el parque en horarios nocturnos, lo que puede ser relevante para los adultos mayores que disfrutan de paseos nocturnos o actividades culturales.

Por otro lado, la falta de iluminación en ciertos elementos patrimoniales puede restarle valor a la experiencia general en el parque, ya que no se pueden apreciar plenamente estos elementos en su esplendor nocturno. En resumen, contar con una iluminación adecuada en todos los elementos patrimoniales sería beneficioso tanto para la población en general como para los adultos mayores que visitan el Parque Calderón.

4.1.9 Medición del indicador de mobiliario

4.1.9.1 Medición del indicador medidas adecuadas:

Figura 38.

Banca tipo 1 del Parque Calderón.



Fuente: Elaboración propia

Figura 39.

Banca tipo 2 del Parque Calderón.



Fuente: Elaboración propia

Se han encontrado tres tipos de bancas presentes en el parque, las cuales se analizan de acuerdo con los parámetros de diseño ergonómico, materialidad y medidas de accesibilidad universal para la comodidad de los ancianos.

Banca tipo 1

Medidas: cuenta con una altura del asiento de 36 cm y una profundidad de 38 cm. No cumple con las medidas adecuadas recomendadas.

Materialidad: estructura de aluminio fundido con un acabado pintado de color verde. El respaldo y asiento están conformados por listones de madera.

Apoyabrazos y respaldos: no cuenta con apoyabrazos, el respaldo no presenta suficiente inclinación lo cual contribuye a una mala postura en los adultos mayores especialmente en la zona lumbar.

Banca tipo 2

Medidas: cuenta con una altura del asiento de 41 cm y una profundidad de 23 cm. No cumple con las medidas adecuadas recomendadas.

Materialidad: banca circular con estructura de aluminio fundido. El respaldo y asiento están conformados por listones de madera.

Apoyabrazos y respaldos: debido a su diseño circular no cuenta con apoyabrazos, el respaldo no presenta inclinación y como se puede observar el respaldo lumbar no es el adecuado por lo que la espalda baja no recibirá el apoyo suficiente. Esto puede resultar incómodo y aumentar el riesgo de mala postura.

Figura 40.

Banca tipo 3 del Parque Calderón.



Fuente: Elaboración propia

Banca tipo 3

Medidas: cuenta con una altura del asiento de 46 cm y una profundidad de 40 y 39 cm. No cumple con las medidas adecuadas recomendadas.

Materialidad: piedra andesita busardeada, este es un material duro y rígido, ofrecen poco o ningún acolchado o amortiguación. Esto puede resultar incómodo para las personas adultas mayores, especialmente aquellos con sensibilidad en las áreas de presión, como la espalda y las caderas.

Apoyabrazos y respaldos: no cuenta con apoyabrazos, el respaldo no presenta inclinación.

Las bancas de hormigón generalmente no cumplen con los estándares de accesibilidad para personas con movilidad reducida y ancianos.

4.1.9.2 Medición del indicador de señalización clara y visible:

Figura 42.

Semáforos y letreros del Parque Calderón.



Fuente: Elaboración propia

Figura 41.

Semáforos del Parque Calderón.



Fuente: Elaboración propia

En las aceras que rodean el Parque Calderón, se percibe una carencia notoria de señalización. En su mayoría, solo se encuentran semáforos y pequeños carteles que anuncian la disponibilidad de acceso a internet. Sin embargo, esta señalización es escasa y en su mayoría, los letreros son de dimensiones reducidas, lo que dificulta que los adultos mayores, especialmente aquellos con problemas de visión, puedan identificarlos con facilidad.

Esta falta de señalización puede impactar negativamente en la experiencia de los adultos mayores que visitan el parque. La accesibilidad y orientación son aspectos que garantizan que todas las personas puedan disfrutar del espacio público de manera segura

y cómoda. En base a esto, contar con mapas claros y una señalización más visible podría mejorar la experiencia de los adultos mayores al brindarles información clara sobre las diferentes áreas y servicios del parque.

La implementación de señalización efectiva, en forma de mapas y letreros de mayor tamaño y contraste, sería un paso valioso para hacer del Parque Calderón un lugar más inclusivo y amigable para las personas mayores. Esto no solo mejoraría su movilidad y seguridad, sino que también enriquecería su experiencia general al permitirles explorar el parque de manera más independiente y placentera.

4.1.9.3 *Medición del indicador de basureros:*

Figura 43.

Banca tipo 2 del Parque Calderón.



Fuente: Elaboración propia

En el Parque Calderón, se pueden encontrar un total de 17 basureros de tool, con unas dimensiones de 60 cm de altura y diámetro. Estos se distribuyen tanto alrededor como en el interior del parque, lo que proporciona una cobertura adecuada para la disposición de residuos. A pesar de la cantidad significativa de basureros, un aspecto importante es que no existen compartimentos diferenciados para distintos tipos de basura, como orgánico, plástico o papel.

La presencia de basureros en el parque es positiva en términos de mantener el espacio limpio y fomentar la cultura de la disposición adecuada de residuos. Sin embargo, la falta de diferenciación en la clasificación de basura podría dificultar el proceso de reciclaje y la gestión sostenible de residuos en el parque. Además, es alentador notar que los basureros están en buen estado, aunque puedan presentar cierta suciedad y restos de pegatinas desprendidas.

Para mejorar la experiencia de los adultos mayores en el parque, sería beneficioso considerar la implementación de basureros que permitan la separación de residuos, lo que no solo contribuiría a la conservación del medio ambiente, sino que también promovería una mayor conciencia sobre la importancia del reciclaje. Esto, a su vez, podría convertir el parque en un espacio más educativo y amigable con el entorno para todas las edades, incluidos los adultos mayores.

4.1.10 **Percepción de la población hacia el Parque Calderón**

Con el objetivo de conocer la experiencia y comodidad de las personas mayores en el Parque Calderón, se realizaron una serie de entrevistas para recopilar opiniones y sugerencias directamente de los usuarios.

Pregunta 1: ¿Cuál es su principal medio de transporte o forma de desplazarse para llegar al Parque Calderón?

En respuesta a la primera pregunta sobre cómo llegan al parque y si enfrentan alguna dificultad, los participantes compartieron sus experiencias y observaciones:

- **Modos de acceso:** La mayoría de los entrevistados informaron que llegan al parque principalmente caminando o en taxi. Este acceso

variado refleja la comodidad y accesibilidad del espacio, ya que no se mencionaron dificultades significativas para llegar.

Pregunta 2: ¿Cómo es su experiencia cuando visita el Parque Calderón? En relación con la segunda pregunta, que aborda las experiencias y actividades que realizan en el parque, las respuestas proporcionaron una visión detallada de cómo los ancianos utilizan este espacio:

- Actividades lúdicas: Los entrevistados mencionaron que suelen leer el periódico, una actividad que fomenta la conexión con el mundo exterior, es una forma común en la que los ancianos disfrutan de su tiempo en este espacio. Además, mencionaron que iban para charlar con amigos ya que siempre se encontraban a conocidos en el parque, permitiendo conexiones sociales significativas.
- Experiencias Sociales a través de la Música y Espectáculos: Una característica distintiva del parque que emergió en las entrevistas es su rol como un centro de actividades sociales y culturales. Los ancianos mencionaron con entusiasmo la música y los espectáculos que a menudo tienen lugar en el espacio.

Estos eventos proporcionan una fuente de entretenimiento y una oportunidad para interactuar con otros miembros de la comunidad. La música en vivo y los espectáculos se presentan como una vía para estimular los sentidos y crear una experiencia enriquecedora en el parque.

- Observar y Conectar con la Comunidad: La observación de otras personas que visitan el parque es otra actividad apreciada. Los ancianos encuentran alegría en simplemente sentarse y observar a las personas mientras disfrutan del espacio. Esta actividad les permite sentirse conectados con la comunidad, incluso si no están directamente involucrados en interacciones sociales. La variedad de personas que frecuentan el parque agrega un elemento dinámico a su experiencia.

Pregunta 3: ¿Habrá algún aspecto del Parque Calderón que considera oportuno mejorar con el propósito de incrementar su comodidad y disfrute? Varias sugerencias de mejora fueron identificadas en base a las entrevistas:

- Áreas con Cobertura: La necesidad de contar con áreas cubiertas fue destacada, especialmente en días lluviosos, para evitar que los

usuarios se mojen y puedan disfrutar del espacio sin preocupaciones climáticas.

- Instalaciones Sanitarias: La falta de baños públicos en el lugar fue señalada como un inconveniente importante. Los entrevistados expresaron su deseo de contar con instalaciones adecuadas para garantizar su comodidad durante la visita.
- Tamaño del Espacio: Algunos usuarios sugirieron que aumentar el tamaño del espacio cerrando algunas calles podría ser beneficioso para permitir una mayor circulación y una experiencia más expansiva.
- Reducción de Ruido y Tráfico: La preocupación por el ruido y el tráfico en los alrededores del espacio fue mencionada por algunos entrevistados. Sugirieron la posibilidad de implementar medidas para reducir estas distracciones y mejorar la tranquilidad del lugar.
- Superficie Antideslizante: Algunos mencionaron que el piso se vuelve resbaladizo durante la lluvia. Se sugiere tomar medidas para garantizar una superficie antideslizante, especialmente en condiciones climáticas adversas.
- Móvilario Adaptado: Los usuarios con necesidades de apoyo físico (como bastones) destacaron la incomodidad de las bancas actuales. Propusieron incorporar mobiliario adaptado que les permita descansar de manera más cómoda y segura.

Pregunta 4: ¿Sabía que el Parque Calderón está ubicado dentro de un área patrimonial?

Las respuestas recopiladas de los entrevistados reflejan una comprensión general de que el Parque Calderón ostenta un estatus de patrimonio cultural. Sin embargo, es evidente que su conocimiento sobre este tema es en su mayoría limitado en profundidad ya que no tenían un concepto o idea clara de lo que es el patrimonio. A continuación, se destacan los puntos clave extraídos de las respuestas:

- Importancia para la Ciudad: Los entrevistados reconocieron que el hecho de que el Parque Calderón sea considerado patrimonio cultural implica una relevancia especial para la ciudad en su conjunto. Los participantes señalaron que esta designación subraya la importancia histórica y cultural del parque en el contexto de la comunidad y la región. Se evidencia que la percepción

general es que el parque tiene un lugar destacado en la historia y la identidad de la ciudad.

- Necesidad de Cuidado y Preservación: La idea de que el parque debe ser cuidado para las generaciones futuras se destacó de manera consistente en las respuestas. Los entrevistados expresaron la noción de que un lugar designado como patrimonio cultural debe ser protegido y preservado para garantizar que su valor perdure a lo largo del tiempo.

Pregunta 5: ¿Visita usted los museos, bibliotecas o centros de documentación de patrimonio cercanos al Parque Calderón?

La mayoría de los ancianos entrevistados expresaron que no visitan los museos, bibliotecas o centros de documentación de patrimonio cercanos al Parque Calderón. Las respuestas se enfocaron en dos aspectos principales:

- Costo como Barrera: Muchos de los entrevistados mencionaron que la razón principal para no visitar los museos es que requieren un pago de entrada. Indicaron que la tarifa de entrada representa una barrera económica que desalienta su interés en explorar estos espacios culturales.
- Falta de interés: Otro aspecto que se destacó en las respuestas es la falta de interés en visitar museos, bibliotecas y centros de patrimonio. Los entrevistados no presentaron un entusiasmo particular por estas actividades y mencionaron que no sienten una conexión personal con la idea de explorar estos lugares.

En conclusión, estas respuestas reflejan la percepción y el disfrute de los ancianos por el Parque Calderón, así como las áreas en las que podría haber oportunidades de mejora para enriquecer su experiencia y promover una mayor participación en actividades culturales y patrimoniales.

4.1.12. Percepción de la población frente al uso del Parque Calderón por los adultos mayores

Para llevar a cabo la recolección de datos mediante encuestas, se utilizó un formulario en línea de Google que estaba accesible a través de dispositivos electrónicos con conexión a internet. Para llegar a la población de adultos mayores, se contó con la colaboración de estudiantes de la

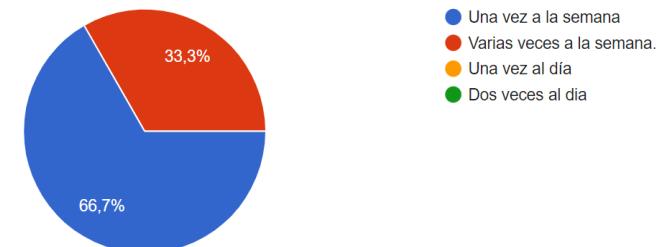
Universidad de Cuenca y jóvenes que tenían familiares en la tercera edad. Estos colaboradores ayudaron en el proceso de llenar las encuestas o proporcionaron el enlace del formulario a los adultos mayores que pudieron manejar estas herramientas por sí mismos.

Además, se aprovechó la red de contactos de familiares pertenecientes al grupo de investigación enfocado en la tercera edad, quienes compartieron el enlace de la encuesta con sus conocidos. Gracias a estos esfuerzos de difusión, se logró recopilar un total de 76 encuestas válidas. Los resultados obtenidos en estas encuestas proporcionan información valiosa para el análisis y la evaluación de los espacios públicos en relación con el uso y disfrute de las personas adultas mayores. A continuación, se presentan las figuras que muestran los resultados de estas entrevistas.

Figura 44 .

Frecuencia con la que los adultos mayores visitan el Parque Calderón.

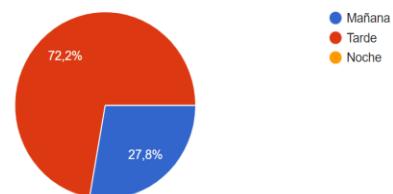
¿Con qué frecuencia viene al Parque Calderón?



Fuente: Elaboración propia

Figura 45.

Hora en la que los adultos mayores visitan el Parque Calderón.
¿En qué horario visita el Parque Calderón?

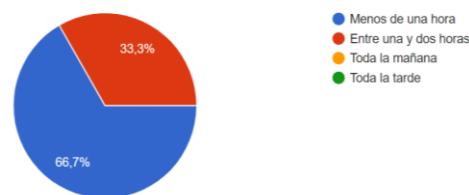


Fuente: Elaboración propia

Figura 46.

Tiempo que permanecen los adultos mayores en el Parque Calderón.

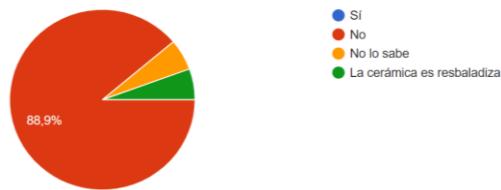
¿Cuánto tiempo permanece en el Parque Calderón?



Fuente: Elaboración propia

Figura 47.

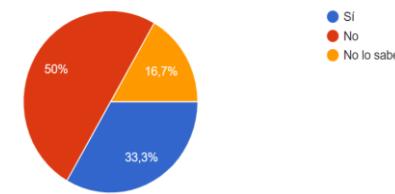
Zonas de difícil acceso para los adultos mayores en el Parque Calderón.
¿Existen zonas de difícil acceso para usted como escaleras, obstáculos, aceras?



Fuente: Elaboración propia

Figura 48.

Zonas de entretenimiento para los adultos mayores en el Parque Calderón.
¿Existen zonas de entretenimiento para personas de su edad?

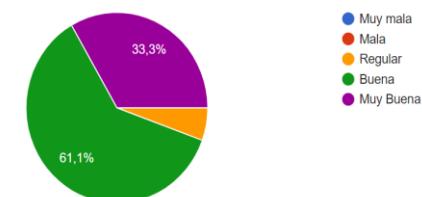


Fuente: Elaboración propia

Figura 49.

Nivel de limpieza y mantenimiento del Parque Calderón.

¿Cómo calificaría la limpieza y mantenimiento del Parque Calderón?

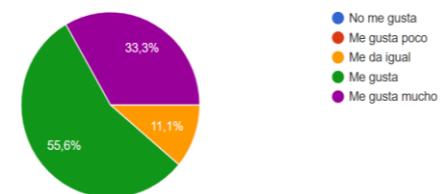


Fuente: Elaboración propia

Figura 50.

Gusto y calidad de la vegetación para los adultos mayores en el Parque Calderón.

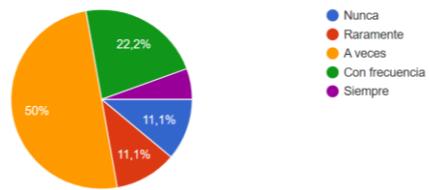
¿Le gusta la variedad y calidad de la vegetación del Parque Calderón?



Fuente: Elaboración propia

Figura 51.

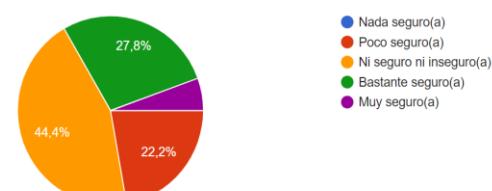
Experiencia de ruido excesivo por los adultos mayores en el Parque Calderón.
¿Ha experimentado situaciones de ruido excesivo en el Parque Calderón?



Fuente: Elaboración propia

Figura 52.

Sensación de seguridad de los adultos mayores en el Parque Calderón.
¿Se siente seguro(a) cuando visita el Parque Calderón, sin preocupaciones relevantes?

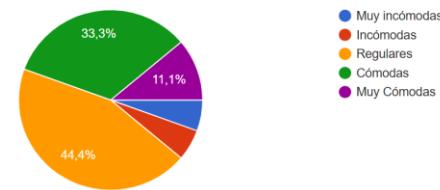


Fuente: Elaboración propia

Figura 53.

Comodidad de las bancas del Parque Calderón para las personas adultas mayores.

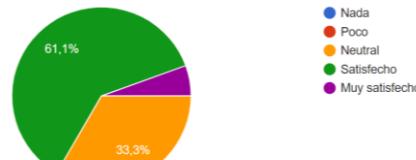
¿Le parecen cómodas las bancas del Parque Calderón?



Fuente: Elaboración propia

Figura 54.

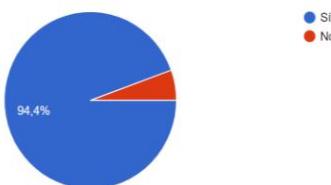
Comodidad de los adultos mayores cuando visitan el Parque Calderón.
En general, ¿Se siente cómodo(a) cuando visita el Parque Calderón?



Fuente: Elaboración propia

Figura 55.

Conciencia del patrimonio cultural de los adultos mayores sobre el Parque Calderón y el Centro Histórico de Cuenca.
¿Sabía usted que el Parque Calderón está ubicado dentro de un área patrimonial en la ciudad de Cuenca?

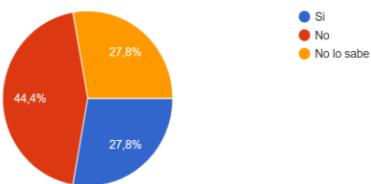


Fuente: Elaboración propia

Figura 56.

Conocimiento de los adultos mayores sobre iniciativas o proyectos para preservar o restaurar el Parque Calderón.

¿Recuerda alguna iniciativa o proyecto específico que haya sido realizado para preservar o restaurar el Parque Calderón?

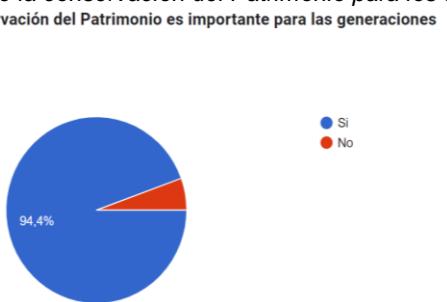


Fuente: Elaboración propia

Figura 57.

Importancia de la conservación del Patrimonio para los adultos mayores.

¿Cree que la conservación del Patrimonio es importante para las generaciones futuras?



Fuente: Elaboración propia

En las preguntas de respuestas abiertas, siendo la primera "¿Qué actividades realizan en el Parque Calderón?", se puede concluir que el Parque Calderón sirve como un espacio de descanso y observación para muchos adultos mayores. Varios de ellos mencionan la actividad de "descansar" y "observar", lo que sugiere que el parque les proporciona un lugar tranquilo para disfrutar del entorno y relajarse.

Por otro lado, algunas respuestas indicaron que no se realiza ninguna actividad en particular en el parque, lo que podría sugerir que existe un grupo de adultos mayores que quizás no encuentren actividades específicas que los motiven a visitar el parque.

Las respuestas también reflejaron que actividades como "caminar" y "dar una vuelta" son populares entre los adultos mayores, lo que podría indicar que el parque proporciona oportunidades para el ejercicio suave y la socialización. Además, las menciones como "visitar la pileta" o "tomar helados" sugieren que algunos adultos mayores podrán disfrutar de las atracciones y comodidades disponibles en el parque.

El hecho de que algunos adultos mayores realizan actividades como "leer libros", "meditar", "escuchar música" y "tomar un café" indica que el parque también puede servir como un espacio propicio para actividades más individuales y relajantes.

Las respuestas a la segunda pregunta "¿Qué actividades realiza en el Parque Calderón?" reflejan una variedad de intereses y deseos por parte de los adultos mayores en cuanto a las actividades que les gustaría ver en el Parque Calderón. Algunas de las conclusiones que se pueden extraer de estas respuestas son las siguientes:

- Interés en actividades culturales y artísticas: Se destaca un deseo por más actividades culturales y artísticas en el parque, como obras culturales, sinfónicas y música nacional. Esto demuestra el aprecio por la cultura y las artes entre los adultos mayores.
- Deseo de espacios de recreación y entretenimiento: Se mencionan actividades recreativas como el juego del palo encebado, ajedrez y serenatas en la noche, lo que indica un interés en tener opciones de entretenimiento en el parque.
- Necesidad de comodidades y servicios: Algunas respuestas mencionan la necesidad de mejoras en la infraestructura del parque, como zonas de lectura, áreas de pintura, mesas, baños y zonas de bancas con techos para las lluvias. Esto indica la importancia de contar con comodidades y servicios básicos para una experiencia agradable en el parque.
- Aceptación de la situación actual: Algunos participantes expresan que están conformes con cómo se encuentra actualmente el parque, lo que sugiere que valoran su estado actual y no ven necesidades de cambios significativos.

Las respuestas de los adultos mayores a la pregunta "¿Qué significa para usted que el Centro Histórico de Cuenca sea considerado Patrimonio Cultural de la Humanidad?" revelan varios puntos importantes:

- Orgullo y aprecio por el patrimonio cultural: La mayoría de los encuestados expresaron un fuerte sentimiento de orgullo y aprecio por el patrimonio cultural de Cuenca. Describe la belleza arquitectónica de la ciudad, sus iglesias, calles empedradas y casas coloniales como razones para estar orgullosos. Esto indica un alto nivel de conexión emocional con su entorno histórico.
- Importancia histórica: Varios participantes señalaron que el estatus de Patrimonio Cultural de la Humanidad está relacionado con la historia de Cuenca. Ven este reconocimiento como una validación de la rica historia de la ciudad y su arquitectura.

- C. Turismo y reconocimiento: Algunas respuestas mencionan que la designación como Patrimonio Cultural de la Humanidad atrae turistas y reconocimiento a la ciudad. Esto sugiere que los adultos mayores son conscientes de la importancia del turismo y la promoción de la ciudad como un destino cultural.
- D. Desconocimiento: Sin embargo, también hubo pocas respuestas que indicaron no saber qué significaba. Esto podría señalar que no todos los adultos mayores tienen un conocimiento sobre el significado exacto de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

En conjunto, las respuestas reflejan un profundo respeto por el patrimonio cultural de Cuenca y una comprensión general de que el estatus de Patrimonio Cultural de la Humanidad tiene un significado histórico y cultural importante. Esto resalta la importancia de preservar y promover el patrimonio cultural en la comunidad.

Las respuestas a la pregunta “¿Cree que la conservación del Patrimonio es importante para las generaciones futuras? ¿Por qué?” señalan una serie de aspectos clave:

- A. Identidad y cultura: Varios encuestados destacaron que la conservación del patrimonio es importante porque representa la identidad y cultura de la ciudad. Ven esto como una forma de transmitir la historia y la herencia cultural a las generaciones futuras.
- B. Reconocimiento del pasado: Muchos consideran que la conservación del patrimonio permite que las generaciones futuras reconozcan su pasado y comprendan cómo evolucionó la ciudad a lo largo del tiempo. Ven el patrimonio como un vínculo con la historia de Cuenca.
- C. Valor estético y emocional: Algunas respuestas mencionan que la conservación del patrimonio es importante porque es hermoso y permite la realización de diversas actividades. Esto resalta el valor estético y emocional que el patrimonio tiene para la comunidad.
- D. Necesidad de mantenimiento: Ciertas respuestas señalan que la conservación es importante siempre y cuando se realice un mantenimiento adecuado. Esto sugiere una preocupación por la preservación activa y la restauración de elementos patrimoniales.

- E. Posición sobre remodelación: Hubo pocas respuestas que expresaron una opinión mixta sobre la conservación. Se sugirió que ciertos edificios en mal estado podrían permitir remodelaciones en lugar de conservación estricta. Esto refleja una consideración de equilibrio entre la preservación y la mejora de los espacios patrimoniales.

En resumen, las respuestas indican que la mayoría de los adultos mayores valoran la conservación del patrimonio como una forma de transmitir la historia y la cultura a las generaciones futuras. También destacan la importancia de un mantenimiento adecuado para garantizar la preservación a largo plazo.

4.2 APLICACIÓN DE INDICADORES EN EL PARQUE DE LA MADRE

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca y el Plan de Uso y Gestión del Suelo (2002), el Parque de la Madre pertenece a la categoría de Parque Sectorial con un radio de influencia de 1000m. Sin embargo, para la aplicación de los indicadores es necesario comprender su historia y función original.

El Parque de la Madre, inicialmente fue diseñado para actividades militares y fue situado en una parte sur y moderna de la ciudad, estuvo menos orientado hacia el disfrute general de la ciudadanía. Este antecedente histórico ha influido en la decisión de considerar al Parque de la Madre como un parque menor en la evaluación.

Por lo tanto, se considera un radio menor de influencia, de 400 metros, el cual también se fundamenta en otras consideraciones importantes, especialmente debido a la singularidad de nuestra población conformada por adultos mayores. Esta elección responde a la necesidad de evaluar la calidad y la accesibilidad de estos espacios desde la perspectiva de aquellos adultos mayores que podrían enfrentar desafíos en términos de movilidad

4.2.1 Medición del indicador de proximidad

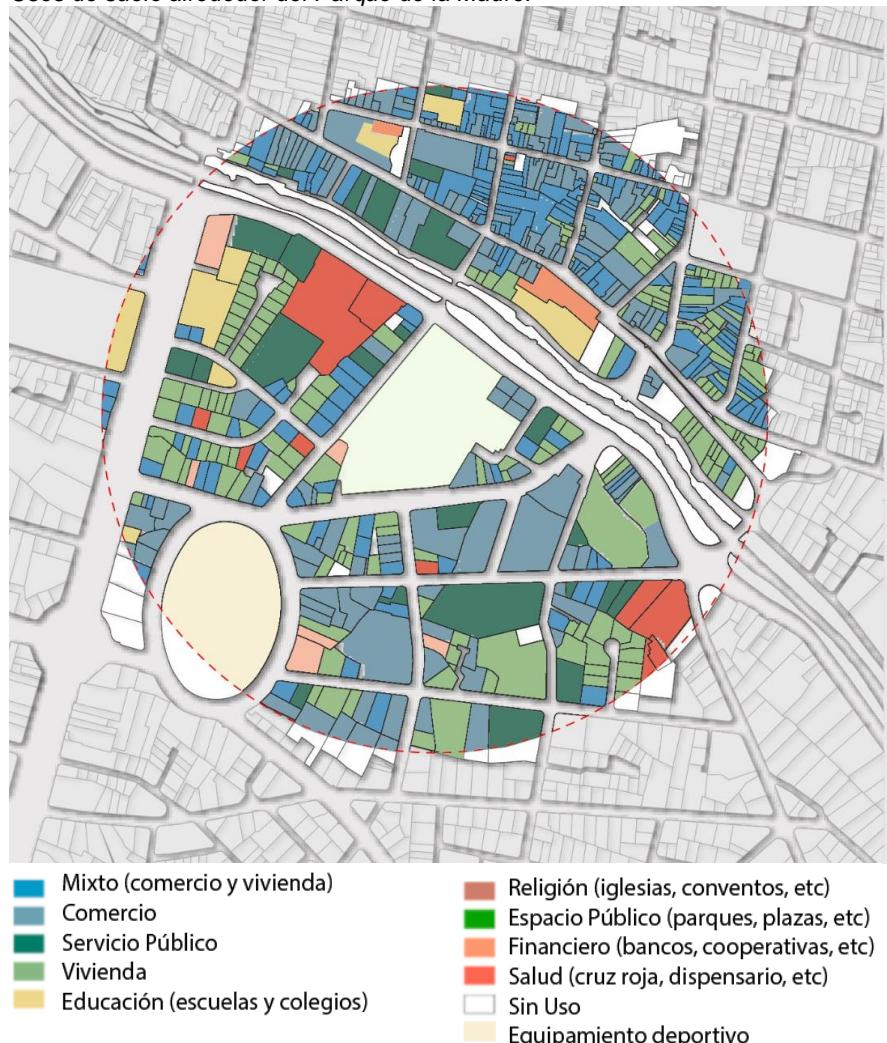
Se ha analizado el uso y ocupación del suelo de los alrededores del parque de la Madre en un radio de influencia de 400 metros. En la parte norte correspondiente al centro histórico de Cuenca el uso predominante es el mixto el cual corresponde a edificaciones de viviendas con comercios en plantas bajas. En la zona sur del parque correspondiente a la zona del Ejido el uso predominante es la vivienda, aquí se encuentran condominios, y edificios residenciales. Al ser una zona mayormente residencial el parque es utilizado por las familias de los alrededores para realizar actividades como caminatas y trote en la pista.

Dentro del radio, se ubican instalaciones importantes como el Hospital Militar y la Dirección de Salud, así como puntos destacados como el Museo Remigio Crespo, la Cámara de Comercio, la Cámara de Industrias, la Corte Superior de Justicia y el museo de la Universidad de Cuenca. Además, se encuentra un establecimiento deportivo importante para la ciudad como es el Estadio el cual aumenta la actividad del parque cuando hay eventos deportivos.

Además, en esta área, también se encuentran centros comerciales y entidades bancarias significativas como el Centro Comercial El Vergel, el Millenium Plaza, el Banco Bolivariano y el Banco del Austro, entre otros. De igual manera el Centro Histórico, y la zona del barranco que son hitos importantes en la ciudad conforman parte de esta área de influencia lo cual atrae gran afluencia de personas a esta zona.

Figura 58.

Usos de suelo alrededor del Parque de la Madre.



Fuente: Elaboración propia

4.2.1.1 Medición del indicador de proximidad a las viviendas:

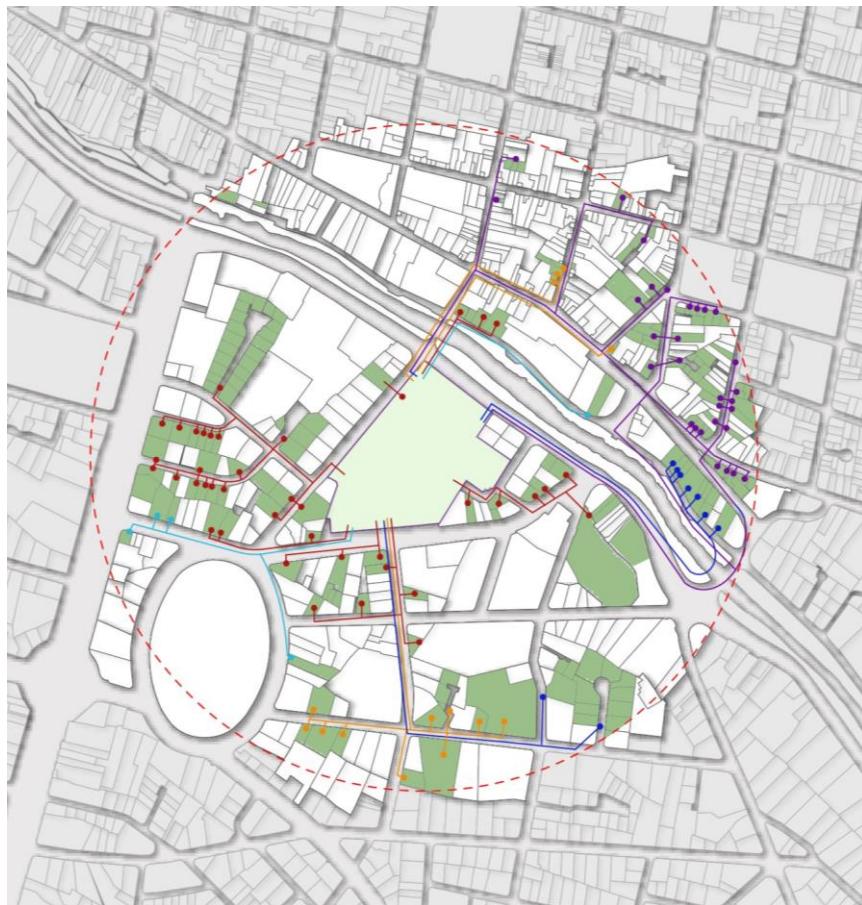
Al interior del radio de influencia se ha determinado la cercanía de las viviendas hacia el parque. En el rango de 0 a 200 metros de distancia de las viviendas al parque se tiene un tiempo máximo de 4 minutos de recorrido a pie lo cual representa una distancia adecuada para ser realizada por personas de la tercera edad, dentro de este recorrido se abarcan gran cantidad de viviendas cercanas al parque especialmente en la parte oeste donde se encuentran condominios y edificios residenciales.

En el rango de 200 a 300 metros se encuentran pocas viviendas, se tiene un tiempo máximo de 7 minutos de recorrido a pie los cuales podrían realizarse sin problema por personas ancianas. De igual manera en el rango de 300 a 400 metros de distancia se encuentran poca cantidad de viviendas, el recorrido a pie es de un máximo de 9. Dentro del rango de 400 a 500 metros se tiene una media cantidad de viviendas con un tiempo máximo de recorrido de 12 minutos, estas en su mayoría están ubicadas en el barranco.

Finalmente, un conjunto significativo de viviendas se encuentra en una ubicación distante, superando los 500 metros de distancia hacia parque. Estas residencias están situadas en el centro histórico. Esto implica que los residentes, especialmente aquellos de edad avanzada, enfrentarían desafíos considerables al descender las escalinatas y recorrer un camino dificultoso para llegar al parque.

Figura 59

Proximidad de las viviendas al Parque de la Madre



— Distancia de 0 a 200 m. Recorrido a pie de 0 a 4 min.

— Distancia de 200 a 300m. Recorrido a pie de 4 a 7 min.

— Distancia de 300 a 400m. Recorrido a pie de 7 a 9 min.

— Distancia de 400 a 500m. Recorrido a pie de 9 a 12 min.

— Distancia de 500+

Fuente: Elaboración propia.

4.2.1.2 Medición del indicador de proximidad a los centros mayores:

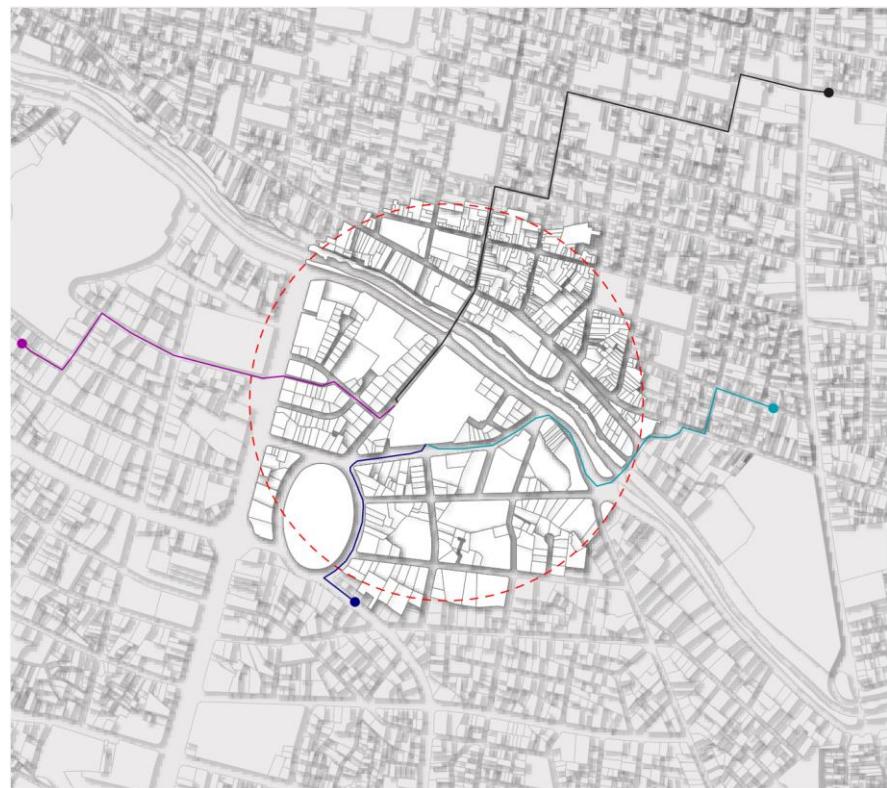
Dentro del radio de cobertura de 400 metros no se encuentra ningún centro para adultos mayores, se han identificado 4 centros fuera del radio de influencia, el más cercano está a 550 metros de distancia y los más lejanos están alrededor de 1km de distancia.

Se utilizó Google Maps para evaluar la cercanía de los centros de adultos mayores al Parque de la Madre, así como para medir la distancia y la caminata estimada desde cada centro hasta el parque. Dado que las personas mayores tienen diversas capacidades de movilidad, se agregaron 3 minutos al tiempo estimado proporcionado por Google Maps. Este ajuste considera las necesidades de los adultos mayores y garantiza desplazamientos más cómodos y adaptados a sus condiciones.

Lamentablemente, se constató que todos los centros geriátricos se encuentran significativamente alejados de la ubicación del parque. Esta falta de proximidad plantea una serie de desafíos para la comodidad, el acceso y la seguridad de los adultos mayores que podrían beneficiarse de un espacio cercano para su recreación y bienestar. La ausencia de centros geriátricos en las inmediaciones podría limitar las oportunidades de participación en actividades saludables, socialización y enriquecimiento emocional que son esenciales para el bienestar de esta población.

Figura 60.

Proximidad de los centros de mayores al Parque de la Madre



— Centro Gerontológico "Splendor" 550 m.

— Centro Geriátrico Azalea 950 m.

— Residencia Gerontológica Jardín de los Abuelos 1000 m.

— Centro de Atención al Adulto Mayor 1500 m.

Recorrido a pie de 7 a 10 min.

Recorrido a pie de 12 a 15 min.

Recorrido a pie de 13 a 16 min.

Recorrido a pie de 19 a 22 min.

Fuente: Elaboración propia

4.2.1.3 Medición del indicador de facilitación de los recorridos cotidianos

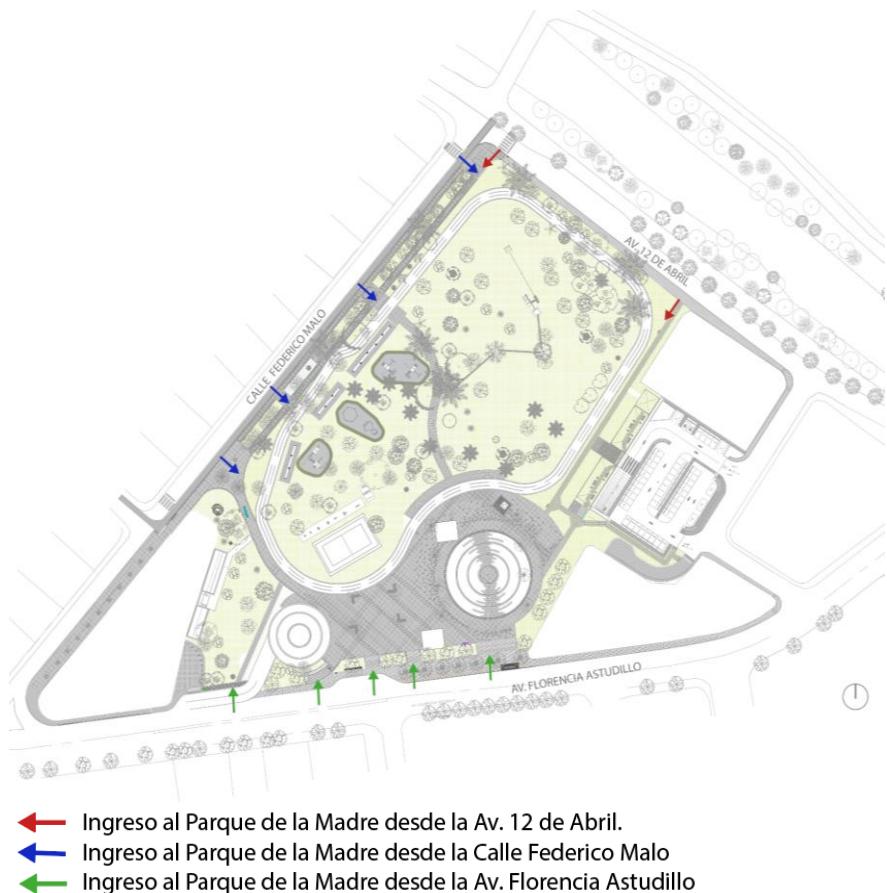
El parque se encuentra delimitado por tres importantes vías la primera la Av. 12 de Abril la cual cuenta con dos accesos en las esquinas del parque los cuales permiten recorrer el exterior del parque. La Calle Federico Malo cuenta con 4 accesos al parque los cuales dirigen hacia recorridos de zonas exteriores del parque y hacia la pista atlética, uno de estos accesos tiene una conexión con el sendero interno del parque el cual dirige hacia áreas de juegos y ocio.

La Avenida Florencia Astudillo ofrece un total de cinco puntos de acceso para guiar a los visitantes de manera eficiente. Estos puntos de acceso están diseñados para asegurar una experiencia fluida para todos los visitantes que deseen explorar tanto el Planetario como la amplia zona pavimentada del parque, donde se disponen bancas para brindar un espacio de descanso y relajación.

De los cinco puntos de acceso, tres de ellos están conectados a través de escaleras, brindando una conexión vertical para aquellos que deseen acceder a las diferentes áreas del entorno. Asimismo, un cuarto punto de acceso se encuentra a través de una rampa, permitiendo un acceso inclusivo para todas las personas, independientemente de su movilidad.

En resumen, se han identificado un total de 11 puntos de entrada estratégicamente ubicados, con el objetivo de mejorar significativamente la experiencia de los visitantes. La diversidad de opciones para acceder a este entorno no solo favorece una circulación fluida y cómoda, sino que también refuerza la accesibilidad y la guía necesaria para que los adultos mayores puedan disfrutar plenamente de este espacio.

Figura 61
Facilitación de acceso al Parque de la Madre



- ← Ingreso al Parque de la Madre desde la Av. 12 de Abril.
- ↑ Ingreso al Parque de la Madre desde la Calle Federico Malo
- Ingreso al Parque de la Madre desde la Av. Florencia Astudillo

Fuente: Elaboración propia

4.2.2 Medición del indicador de movilidad y Accesibilidad

4.2.2.1 Medición del indicador de distancia para acceder al transporte público:

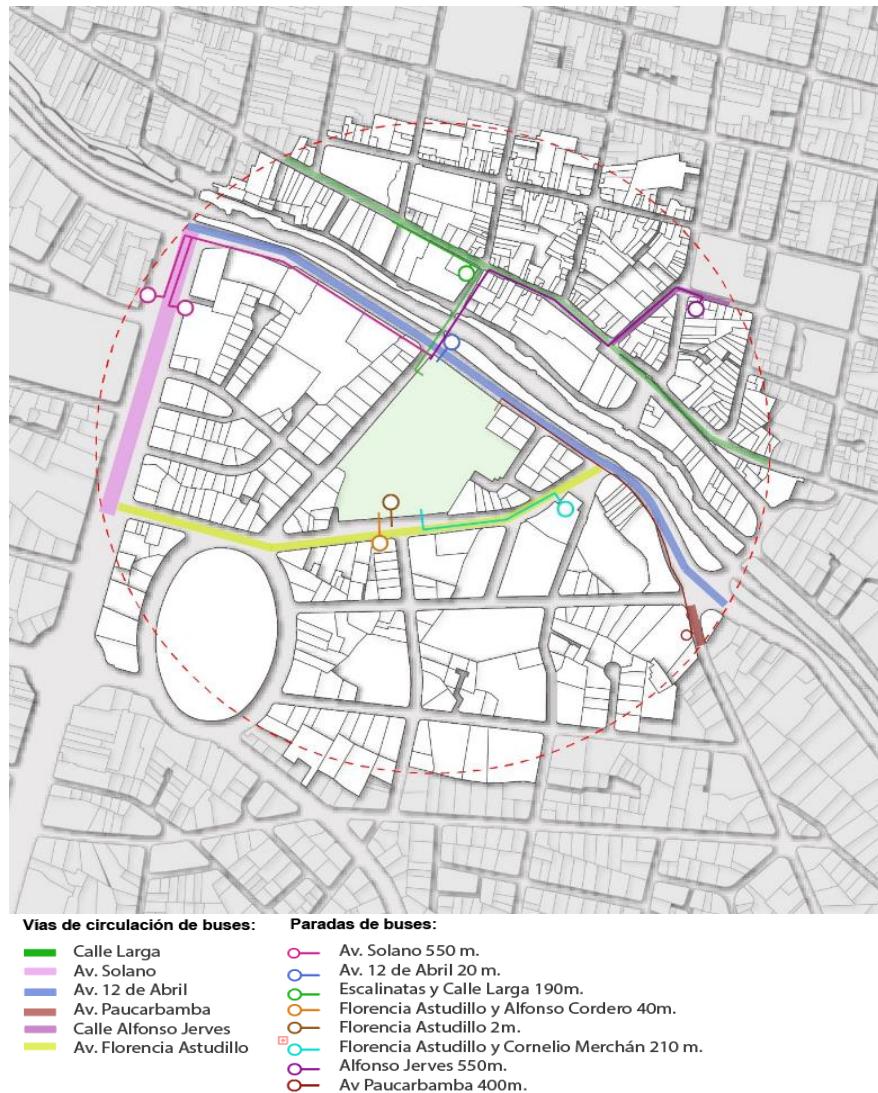
Se han encontrado un total de 9 paradas de buses de las cuales, 3 se encuentran muy cercanas al parque a menos de 100 metros de distancia, una está ubicada en la Av. 12 de Abril la cual es una vía unidireccional por la que circulan varias líneas de buses como; línea 24, línea 7, línea 16, línea 15, línea 2, entre otras. El flujo vehicular es abundante en esta zona pues se dirige hacia las zonas oeste y suroeste de la ciudad.

Las dos paradas siguientes se encuentran en la Av Florencia Astudillo ubicada en la zona sur del parque es una vía bidireccional de alto flujo vehicular por donde circulan las líneas; 2, 7, 15 y 26. En la acera del parque se encuentra la parada de bus para las mismas. Al frente de esta se encuentra la contraparada correspondiente, donde se detienen los buses que se dirigen hacia la zona este de la ciudad, estableciendo así una conexión fluida y eficiente para las personas adultas mayores que dependen del transporte público para desplazarse.

En un rango de 100 hasta 300 metros, se identifican dos paradas de autobús. Una de ellas está situada en la Calle Larga, mientras que la segunda se encuentra en la intersección de las calles Florencia Astudillo y Cornelio Merchán. Las paradas de buses más lejanas están ubicadas, dentro de un rango de 400 a más de 500 metros, se ubican tres paradas de autobús. Dos de estas se encuentran en la avenida Solano, mientras que la tercera está localizada en la Avenida Paucarbamba.

Figura 62.

Distancia para acceder al transporte público desde el Parque de la Madre.



Fuente: Elaboración propia

4.2.2.2 Medición del indicador de ciclovías existentes

Se encontró una ciclovía en la calle Federico Malo que presenta un diseño de doble carril con un ancho de 2.2 metros. Esta ciclovía establece conexiones con la calle Tadeo Sánchez y el paseo 3 de noviembre. Está construida con asfalto en condiciones óptimas, cuenta con las señalizaciones necesarias para una circulación segura. Además, se han implementado rampas que facilitan la superación de desniveles, contribuyendo así a una experiencia cómoda y accesible para los usuarios.

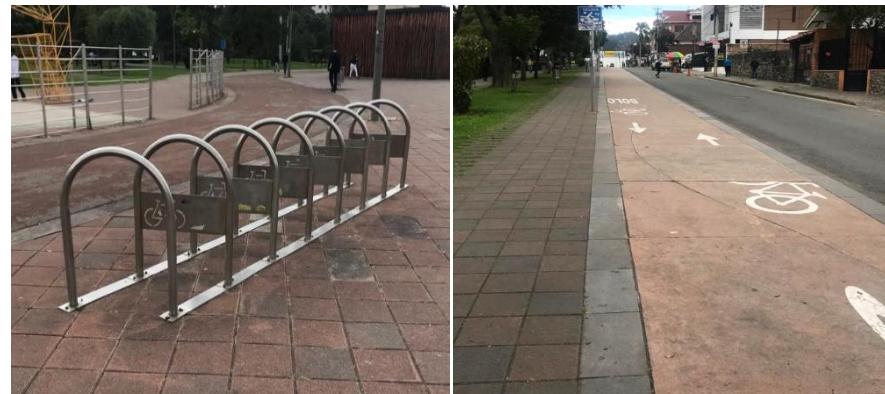
Dentro de las instalaciones del parque, se encontraron diversos puntos de estacionamientos de bicicletas, que abarcan tanto espacios al aire libre como aquellos ubicados en el parqueadero subterráneo. Están en condiciones óptimas, asegurando un entorno favorable para el resguardo de las bicicletas. Estos elementos brindan a los adultos mayores la oportunidad de optar por una forma de transporte que les permita ejercitarse de manera suave y controlada, al tiempo que exploran el entorno del parque.

Figura 63.
Ciclovías dentro del Parque de la Madre.



Fuente: Elaboración propia

Figura 64.
Ciclovía y aparcamiento de bicicletas del Parque de la Madre



Fuente: Elaboración propia

4.2.2.3 Medición del indicador de rutas accesibles

El parque cuenta con un total de tres rutas entre externas e internas, la ruta exterior abarca el perímetro completo del parque, ofreciendo a los adultos mayores la oportunidad de disfrutar de una caminata tranquila mientras exploran los alrededores. Esta ruta también se conecta con los ingresos principales del parque, lo que facilita el acceso desde las áreas de estacionamiento y transporte público.

Entre las rutas internas del parque se encuentra el recorrido de la pista atlética representa una opción dinámica para los adultos mayores que desean un ejercicio más enérgico. Esta ruta recorre todo el parque, permitiendo a los visitantes disfrutar de diversas vistas y entornos naturales mientras realizan su caminata o actividad física.

Entre las rutas secundarias a la pista se han identificado dos recorridos que ofrecen experiencias específicas en el parque. El primero rodea la zona infantil y de juegos, brindando a los adultos mayores la oportunidad de observar las actividades de los más jóvenes. El segundo recorrido rodea las zonas de césped utilizadas como espacios de ocio, proporcionando una vista panorámica relajante y la posibilidad de interactuar con otros visitantes.

Durante la evaluación se pudo observar que existe una limitación en cuanto a los recorridos internos. Esta carencia podría generar ciertas incomodidades para aquellos individuos que deseen trasladarse de un punto a otro de manera eficiente. En ausencia de suficientes recorridos internos, las personas podrían encontrarse en la necesidad de realizar desplazamientos considerablemente extensos para alcanzar su destino deseado. Esta circunstancia podría potencialmente dificultar la accesibilidad y la comodidad de los usuarios, en especial para aquellos que presentan limitaciones físicas como los adultos mayores.

Figura 65.

Rutas accesibles externas del Parque de la Madre



Fuente: Elaboración propia

Figura 66.

Rutas accesibles internas del Parque de la Madre



Fuente: Elaboración propia

4.2.2.4 Medición del indicador de aceras y materialidad

Se han encontrado tres aceras que rodean el parque. La acera 1 corresponde a la acera que da hacia la calle Federico Malo, cuenta con un ancho de circulación de 1.50 m. el cual cumple con el ancho mínimo para la circulación de una persona en silla de ruedas y de otra caminando a la vez, con el espacio mínimo para girar en 360 grados. También cuenta con una franja diferenciada de servicios de 55 cm y con una ciclovía de 2.2 m. facilitando la circulación sin obstáculos de los transeúntes.

La acera 2 hacia la Av. 12 de Abril cuenta con un ancho de 2.60 m. no cuenta con una franja diferenciada de servicios por lo que podría obstaculizar y dificultar la movilidad para las personas adultas mayores con problemas de visión o en sillas de ruedas. La acera 3 hacia la Av. Florencia Astudillo tiene un ancho de 3.32m para circulación de peatones lo que proporciona un área más amplia para caminar y con menos obstáculos también cuenta con un área de servicios de 1.80m la cual cuenta con árboles para dar sombra a los peatones.

Los materiales utilizados en las aceras son lisos lo que proporciona una superficie nivelada y estable, esto permite un desplazamiento más fácil para personas adultas mayores con problemas de movilidad o que utilizan dispositivos de asistencia como andadores o sillas de ruedas.

Figura 67.

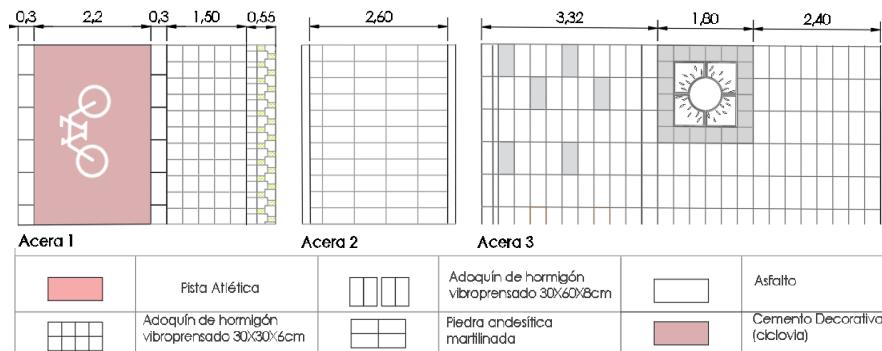
Planta de identificación de aceras en el Parque de la Madre.



Fuente: Elaboración propia

Figura 68.

Materialidad y tipos de camineras del Parque de La Madre.



Fuente: Elaboración propia

4.2.2.5 Medición del indicador de cruces peatonales:

Se han analizado 3 cruces importantes, el primero entre la intersección de la Av 12 de Abril y Federico Malo el cual conecta el parque con el centro histórico por la Av 12 de Abril, y hacia la zona del Ejido por la calle Federico Malo. El tercer cruce peatonal se ubica en una zona de alto flujo vehicular en la Av Florencia Astudillo el cual conecta el parque con la calle Alfonso Cordero y con grandes centros comerciales como El Supermaxi y Millenium Plaza.

El cruce peatonal de la Av. 12 de Abril cuenta con una rampa de 14%, la pendiente máxima según criterios de accesibilidad universal es del 12 %, por lo que incumpliría con las normativas. El ancho de rebaje es de 1.33m cumpliendo con la medida mínima de 1.20m. La señalización horizontal no ha recibido el mantenimiento adecuado, la pintura está desgastada lo que compromete la claridad del cruce.

De igual manera el cruce peatonal de la calle Federico Malo tiene una rampa con pendiente del 14%, lo que incumple con las normativas, el ancho de rebaje es de 1.56m cumpliendo con la normativa de 1.20m. En cuanto a su mantenimiento se encuentra en buen estado asegurando que el cruce sea seguro y accesible para todas las personas.

El cruce peatonal en la Av. Florencia Astudillo plantea desafíos significativos para la seguridad y accesibilidad de los adultos mayores y otros peatones. La ausencia de una rampa de acceso conlleva dificultades evidentes para las personas en sillas de ruedas, lo que limita su movilidad y autonomía en la vía pública. Esta carencia no sólo incumple con los principios de accesibilidad universal, sino que también genera un entorno excluyente y potencialmente peligroso para quienes tienen limitaciones de movilidad.

Adicionalmente, la degradación de la pintura de los pasos cebra, resultado del deterioro climático y temporal, presenta un doble desafío. Por un lado, disminuye su función estética, impactando negativamente en el aspecto visual del cruce. Por otro lado, y aún más crucial, afecta su función como elemento de guía y advertencia para los peatones, en particular para los adultos mayores, quienes pueden depender en gran medida de marcas viales claras y visibles para cruzar con seguridad.

Figura 69.
Intersección F. Malo y 12 de Abril

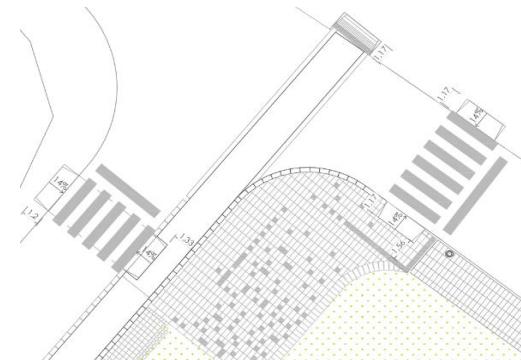


Figura 70.
Cruce F. Astudillo



Fuente: Elaboración propia

Figura 71.
Cruce peatonal de la Av. 12 de abril hacia el Parque de la Madre.



Fuente: Elaboración propia.

4.2.2.6 Medición del indicador de estacionamientos accesibles

El parque cuenta con 191 parqueaderos subterráneos de los cuales 10 están destinados para personas discapacitadas, también tiene 46 parqueaderos al aire libre de los cuales 2 están destinados para personas con discapacidad. Estos tienen medidas de 2.40m x 5 m los cuales están dentro del rango de dimensiones mínimas establecidas por la normativa ecuatoriana NTE INEN 2248.

De igual manera la normativa ecuatoriana NTE INEN 2248 establece que cada 25 plazas de estacionamientos se dejarán 1 para personas discapacitadas, estas deben ubicarse cerca de accesos y circulaciones verticales. Estos espacios cercanos al ingreso principal permiten a los adultos mayores estacionar de manera conveniente, evitando largas distancias y esfuerzos adicionales. Mediante observación directa se pudo observar que cumple con estas características.

Así también, cuenta con las señalizaciones horizontales en buen estado como la franja de transferencia, pero no cuenta con señalización informativa vertical para estacionamientos para personas con discapacidad establecida en la normativa MTE INEN 004.

Figura 72.

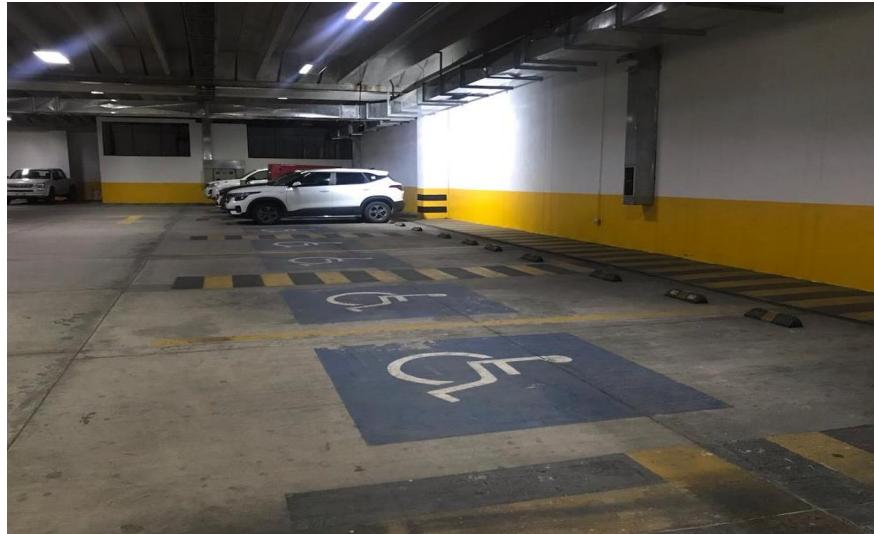
Planta de parqueaderos del Parque de la Madre.



Fuente: Fundación Barranco Cuenca (2012)

Figura 73.

Señalización de estacionamientos para discapacitados dentro del parque de La Madre.



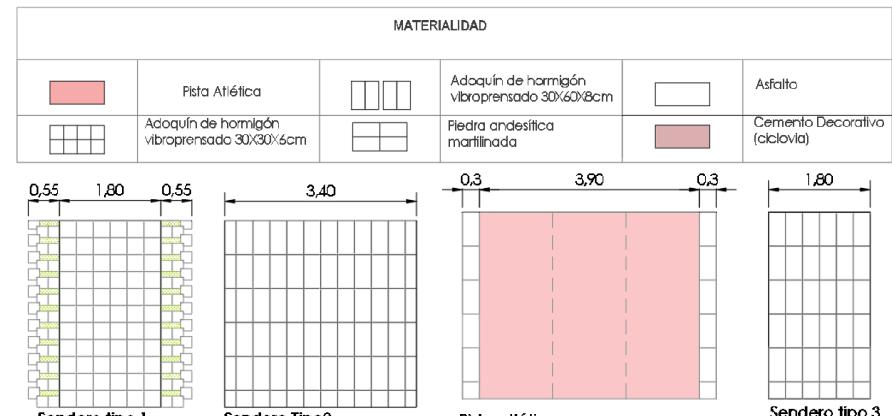
Fuente: Elaboración propia.

4.2.2.7 Medición del indicador de senderos y Materialidad de pavimentos:

En el interior del parque se han identificado 5 tipos de senderos los cuales cuentan con distintos tipos de pavimentos. El tipo 1 se encuentra a lo largo de calle Federico malo y cuenta con un ancho de circulación de 1.80 m. y con dos franjas de elementos en los cuales se ubican basureros y postes de iluminación dejando el área de circulación libre de obstáculos, está hecho de adoquín de hormigón víprocensado, material liso y estable.

El sendero tipo 2 se ubica en la zona central del parque cuenta con un ancho de 3.40 m este recorrido es utilizado como recorrido secundario de la pista para dirigirse hacia las zonas de juegos y ocio. Otro sendero es la pista atlética la cual es usada en su mayoría para realizar trotos y caminatas, en cuanto al mantenimiento del material del piso de la pista existe un desgaste en la pintura y zonas con deterioro y desprendimiento del material.

Figura 74.
Ubicación de senderos y materialidad del parque de La Madre



Fuente: Elaboración propia.

En el interior del parque también se han encontrado rampas que facilitan el acceso a las personas de movilidad reducida. La primera rampa está ubicada al ingreso de los sshh, cuenta con una pendiente del 8%, la segunda rampa ubicada hacia la Av. Florencia Astudillo sirve para ingresar al parque cuenta con una pendiente de 5-6% aproximadamente. Las rampas cumplen con los porcentajes adecuados y anchos superiores a 1.20 metros, tal como recomiendan los manuales de accesibilidad universal.

En cuanto a los pavimentos estos se encuentran en buen estado, sin embargo, los senderos y las rampas no cuentan con pavimento táctil o de alerta, los cuales se colocan en lugares de cambio de nivel por lo que podría dificultar el acceso a personas de la tercera edad que tengan problemas visuales.

Figura 75.

Rampa de ingreso hacia el Parque de La Madre.



Fuente: Elaboración propia

Figura 77.

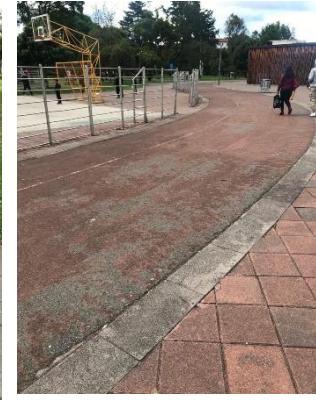
Sendero Interno tipo 2.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 76.

Desgaste en Pista atlética.



Fuente: Elaboración propia.

4.2.3 Medición del indicador de servicios

4.2.3.1 Medición del indicador de espacios Deportivos Existentes:

El parque cuenta con 3 espacios deportivos, una cancha multiusos para la práctica de deportes como fútbol y básquet. Esta cuenta con arcos y cestos de básquet en buen estado, así como también con buen mantenimiento en cuanto a limpieza y estado de los materiales.

Otro espacio deportivo es la pista atlética, utilizado para la realización de trotos, caminatas y competencias, el material del que está compuesta tiene desgastes y desprendimientos en algunas áreas. El parque también cuenta con una zona de juegos saludables los cuales suelen ser bastante utilizados por los adultos mayores, se encuentran en buen estado, sin piezas sueltas o dañadas que puedan representar un peligro para los ancianos.

En cuanto a la ergonomía y comodidad las máquinas no están diseñadas para reducir el estrés en las articulaciones y proporcionar una experiencia cómoda durante el ejercicio. Los asientos y los agarres no cuentan con texturas acolchadas y ajustables para adaptarse a diferentes tamaños y posturas.

4.2.3.2 Medición del indicador de baños públicos:

Los baños son de uso público, se ubican en la parte suroeste del parque, cuentan con dos áreas separadas de baterías de baños para hombres y mujeres cada una equipada con 6 baños individuales y un baño para discapacitados en cada una que garantiza la accesibilidad para personas con discapacidades.

Los aparatos como lavabos e inodoros de los baños se encuentran en óptimas condiciones para su uso. En cuanto a su limpieza y mantenimiento en general se encuentran en buen estado lo que brinda un ambiente higiénico, de igual manera, los materiales de pisos no presentan texturas resbalosas lo que mejora la seguridad de los ancianos que los utilicen. También es destacable la presencia de los accesorios necesarios y señalizaciones claras para guiar su uso adecuado.

Figura 78.

Juegos saludables dentro del Parque de La Madre.



Fuente: Elaboración propia

Figura 79.

Interior de los baños del Parque de la Madre



Fuente: Elaboración propia

4.2.3.3 Medición del indicador de espacios de ocio:

El parque presenta tres áreas destinadas al esparcimiento, incluyendo espacios para niños, zonas de asientos y áreas de césped. Las zonas de juegos infantiles están situadas en la parte este del parque y han sido diseñadas con la intención de fomentar el desarrollo emocional, psicomotriz y armónico en niños de edades comprendidas entre 2 y 12 años.

Sin embargo, es importante mencionar que estos juegos infantiles no se encuentran en óptimas condiciones. La madera que los compone ha sido afectada por la humedad, mostrando signos de desgaste, y algunos tornillos sobresalen, lo que representa un riesgo potencial para la seguridad de los niños que los utilizan. Es esencial abordar estas deficiencias para garantizar la integridad y la seguridad de los pequeños usuarios del parque.

Las amplias zonas de césped arboladas también se han convertido en uno de los destinos más populares para el esparcimiento en el parque, a menudo utilizadas como lugares de descanso y relajación. Estos espacios se encuentran en condiciones óptimas, proporcionando un entorno agradable para quienes buscan un momento de tranquilidad.

Otro de los espacios de ocio son las áreas equipadas con bancas, especialmente las ubicadas hacia la calle Federico Malo, también son puntos de encuentro muy concurridos. A través de observaciones directas, se ha confirmado que estas áreas son preferidas por personas de la tercera edad como espacios de recreación. Sin embargo, es relevante señalar que algunas de las bancas se encuentran en mal estado, lo que podría limitar el acceso y la comodidad de las personas mayores.

Figura 80.

Zona infantil sin mantenimiento en el Parque de La Madre.



Fuente: Elaboración propia

Figura 81.

Espacios de césped dentro del Parque de La Madre.



Fuente: Elaboración propia

4.2.4 Medición del indicador de espacios culturales:

El parque cuenta con el planetario como espacio educativo y cultural donde se llevan a cabo diversas actividades relacionadas con la astronomía y la ciencia donde asisten grupos de todas las edades. Su diseño arquitectónico se presenta como representación del planeta Saturno en la que se incorporan los diversos elementos del programa arquitectónico. Dentro de esta representación esférica, se incluyen una sala de proyecciones con capacidad para 100 personas y cuatro espacios destinados para personas con discapacidad.

Además, se integra una sala de exposiciones y otra sala de proyecciones, ambas accesibles mediante una rampa que garantiza la inclusividad a las personas con problemas de movilidad. También cuenta con baterías de baños para hombres y mujeres. Con respecto al mantenimiento las instalaciones se encuentran en excelente estado, con materiales tratados y en condiciones óptimas.

Otro de los espacios donde se realizan actividades culturales es el área pavimentada del parque, aquí se llevan a cabo eventos y actividades para la comunidad como ferias artesanales y de alimentos, conciertos al aire libre, presentaciones culturales como danzas y teatro, eventos deportivos, entre otros. A pesar de que el parque es un espacio que promueve la participación comunitaria no se han encontrado actividades culturales específicamente diseñadas para personas de la tercera edad.

Figura 82.

Planetario del Parque de La Madre.



Fuente: Elaboración propia

4.2.5 Medición del indicador de infraestructura verde y azul

4.2.5.1 Medición del indicador de diversidad de especies y mantenimiento:

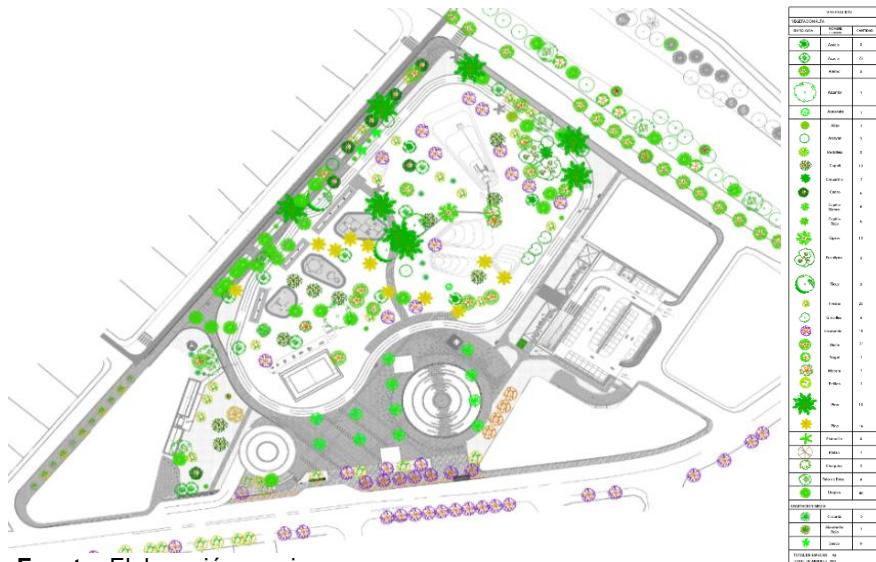
El Parque presenta una variada y rica vegetación con un total de 34 especies de diferentes alturas y formas. Las especies que sobresalen son ciprés, urapán y fresno de grande y mediana altura los cuales ofrecen espacios de sombra en los espacios de ocio del parque. Esto da origen a áreas de sombra reconfortante, que ofrecen refugio, así como a zonas frescas, acariciadas por la brisa que fluye por sus alrededores.

En cuanto al mantenimiento de árboles se refleja un buen cuidado en las podas y recortes, los cuales parecen haberse ejecutado con precisión, permitiendo un crecimiento controlado y una presentación estética que no compromete la vitalidad de las plantas. Asimismo, el sistema de riego y drenaje parece ser efectivo, ya que no se observan áreas de encharcamiento ni sequedad extrema en el suelo.

Así también, el mantenimiento del césped se encuentra generalmente en buen estado, además, el parque cuenta con elementos paisajísticos como setos, que delimitan de manera armoniosa los espacios, como senderos y jardines. Estos setos están cuidadosamente podados y mantienen su apariencia, añadiendo estructura al entorno.

En conjunto el mantenimiento y conservación de las áreas verdes del parque representan un entorno agradable para el disfrute de los adultos mayores, brindándoles un espacio cuidado y embellecido que promueve su bienestar físico y emocional generando un ambiente que invita a la tranquilidad y la conexión con la naturaleza.

Figura 83.
Plano de vegetación existente del Parque de La Madre.



Fuente: Elaboración propia

Figura 84.
Vegetación existente en el perímetro del Parque de La Madre.



Fuente: Fundación Barranco Cuenca (2012).

4.2.5.2 *Medición del indicador de policías o personal de seguridad*

En el proceso de evaluación del personal de seguridad en el parque, se identificó la presencia constante de dos guardias de seguridad durante las horas matutinas y vespertinas, situados estratégicamente en puntos del parque. Esta disposición asegura una supervisión continua para brindar protección y tranquilidad a los visitantes, con una cobertura efectiva tanto en la mañana como en la tarde.

Asimismo, el planetario dentro del parque cuenta con un guardia de seguridad específico que se encarga de ofrecer seguridad y asistencia informativa a los visitantes. Esta presencia de seguridad adicional en el planetario asegura un ambiente seguro y acogedor, fortaleciendo la experiencia de los visitantes, especialmente considerando el bienestar y la comodidad de las personas mayores.

4.2.5.3 *Medición del indicador de nivel de iluminación nocturna*

Durante el análisis de diferentes áreas, se pudo constatar que las zonas de mayor interés como senderos, espacios con bancas y áreas de entretenimiento se encuentran suficientemente iluminadas, la cantidad de luz se encuentra proporcionada garantizando una visibilidad adecuada sin crear ambientes demasiado brillantes.

La iluminación del parque durante la noche se integra de manera armoniosa con el entorno además cuenta con luces cálidas y frías creando atmósferas agradables. Sin embargo, se observó una carencia en la adecuada iluminación de las estatuas, lo cual podría afectar su visibilidad y apreciación durante la noche. Por ende, es recomendable considerar la implementación de medidas que permitan mejorar la iluminación, asegurando que su valor estético y cultural sea plenamente apreciado por los visitantes en todas las condiciones lumínicas.

Figura 85.

Guardias de seguridad en el parque de La Madre



Fuente: Elaboración propia

Figura 86.

Iluminación de senderos dentro del Parque de La Madre



Fuente: Elaboración propia

4.2.6 Medición del indicador de mobiliario

4.2.6.1 Medición del indicador de medidas adecuadas de mobiliario

Banca tipo 1

Medidas: Cuenta con una altura del asiento de 46 cm y una profundidad de 43 y 51 cm. No cumple con las medidas adecuadas recomendadas.

Materialidad: Estructura de acero y hormigón. El respaldo y asiento están hechos de listones de madera, no han recibido el tratamiento adecuado, lo que ha provocado un desgaste de la madera expuesta a la intemperie. Además, las sujeciones de los tornillos de las bancas sobresalen y podrían representar un riesgo de seguridad para los usuarios. Apoyabrazos y respaldos: No cuenta con apoyabrazos, el respaldo no presenta inclinación lo cual contribuye a una mala postura en los ancianos especialmente en la zona lumbar.

Banca tipo 2

Medidas: Posee una altura del asiento de 36 cm y profundidad de 1m. Las dimensiones no cumplen con las recomendadas.

Materialidad: Están realizadas de hormigón armado. Una banca de hormigón puede resultar incómoda para un anciano debido a su dureza, falta de amortiguación, falta de respaldo ergonómico y sensibilidad a las temperaturas extremas.

Apoyabrazos y respaldos: Este tipo de bancas por lo general no cuentan con respaldos y apoyabrazos. Los ancianos suelen tener una sensibilidad mayor en las articulaciones y tejidos blandos, por lo que una superficie dura puede generar incomodidad o dolor al sentarse.

Banca tipo 3

Medidas: Posee una altura de 43 cm y profundidad de 40cm. Esta banca al igual que las anteriores incumple con las medidas recomendadas.

Materialidad: Realizadas con acero el cual es un material duro y frío que puede resultar incómodo para los ancianos.

Apoyabrazos y respaldos: No cuentan con respaldos y apoyabrazos los cuales son fundamentales para el anciano debido a que ellos necesitan algo rígido y estable para sostenerse al momento de sentarse y pararse.

Figura 88.
Banca tipo 1.



Fuente: Elaboración propia

Figura 87.
Banca tipo 3.



Fuente: Elaboración propia

Figura 90.
Sujeciones de banca.



Fuente: Elaboración propia

Figura 89:
Banca tipo 2.



Fuente: Elaboración propia

Figura 92.
Banca tipo 1



Fuente: Elaboración propia

Figura 91
Banca tipo 2.



Fuente: Elaboración propia

4.2.6.2 Medición del indicador de señalización clara y visible:

Las señales existentes en el parque cuentan con símbolos normalizados, y contraste entre los colores para una mejor visualización a distancia por parte de los ancianos, en el parque se encontraron con señalizaciones acerca del uso de la pista, simbología para baños, y algunas advertencias.

Sin embargo, existe falta de señalización en zonas de juegos, indicaciones de gimnasio al aire libre, señalizaciones que indiquen la ruta o que actividades se realizan en el planetario y señalizaciones en senderos para guiar a los ancianos hacia diferentes puntos de interés y actividades específicas.

Tampoco existe la presencia de mapas y planos del parque en puntos estratégicos para que los ancianos se ubiquen rápidamente y planifiquen sus recorridos. Estos mapas podrían ser diseñados de manera clara y legible, con una representación visual detallada de la distribución de las áreas y servicios dentro del parque.

También se han encontrado estructuras de letreros en mal estado o desprovistas de mensajes e información, lo que refleja la falta de mantenimiento y atención a este aspecto no solamente estético sino también informativo para los usuarios.

De igual manera no se han encontrado señalizaciones táctiles o en braille para que puedan ser utilizadas por ancianos con discapacidad visual, estas generalmente se ubican en lugares importantes dentro del espacio público como sanitarios, ascensores y pasamanos de rampas y escaleras para facilitar el acceso y disfrute por parte de los usuarios con capacidades diferentes.

Figura 93.

Señalización sin mantenimiento dentro del parque de La Madre.



Fuente: Elaboración propia

Figura 94.

Señalización sin mantenimiento ubicada en zonas del parque de La Madre



Fuente: Elaboración propia

4.2.6.3 Medición del indicador bebederos:

Dada la importancia de asegurar la hidratación adecuada para todos los visitantes, se han instalado tres dispensadores de agua potable en puntos estratégicos.

Estos dispensadores, se encuentran ubicados en proximidad a las zonas de bancas, zonas de juegos infantiles, la pista atlética, la cancha multiusos y el mobiliario urbano saludable. Estos tienen formas simples y funcionales y cuentan con un diseño cilíndrico de 20 cm de radio, hechos de hormigón, tienen llave de botón de fácil operación para los adultos mayores, se encuentran en buen estado y en correcto funcionamiento.

Es importante resaltar que estos bebederos se encuentran en buenas condiciones y listos para ser utilizados. Esta disposición busca brindar una solución conveniente y funcional para mantener la hidratación de quienes se dedican a actividades físicas en la pista atlética, asegurando su comodidad y bienestar mientras se ejercitan en el parque.

4.2.6.4 Medición del indicador de basureros:

Se han implementado prácticas sostenibles en el parque mediante la instalación de grupos de contenedores estratégicamente distribuidos en diversas áreas. Estos conjuntos de papeleras se han diseñado para simplificar la gestión de los residuos sólidos, contribuyendo así a la limpieza e higiene del entorno. Cada grupo de papeleras consta de tres compartimentos, lo que permite una separación eficiente de la basura en categorías de orgánicos, plásticos y papel.

Estos basureros están diseñados en forma circular, con un diámetro de 42 cm, y han sido fabricados en acero inoxidable de alta calidad, manteniéndose en óptimas condiciones. Su ubicación estratégica en las franjas de servicio de los senderos ha sido cuidadosamente pensada para no interferir con la circulación de los usuarios, asegurando así una experiencia fluida y cómoda para todos.

Figura 95.

Bebedero del parque de La Madre



Fuente: Elaboración propia.

Figura 96.

Basureros en camineras de los alrededores del Parque de La Madre.



Fuente: Elaboración propia

4.2.7 Percepción de la población adulta mayor hacia el Parque de la Madre

En esta sección, se presentan y analizan las respuestas obtenidas a través de las entrevistas realizadas a los ancianos que frecuentan el parque de La Madre. Las entrevistas se llevaron a cabo con el objetivo de comprender en profundidad la experiencia de los ancianos al utilizar el parque, identificar sus necesidades, dificultades y sugerencias para mejoras futuras.

Pregunta 1: ¿Cuál es su principal medio de transporte o forma de desplazarse para llegar al Parque de la Madre?

En respuesta a la primera pregunta sobre cómo llegan al parque y si enfrentan alguna dificultad, los entrevistados compartieron:

- Modos de Acceso: La mayoría de los entrevistados mencionó que llegan al parque caminando o utilizando el transporte público. Algunos mencionaron que son acompañados por sus nietos.
- Dificultades: Algunos ancianos señalaron dificultades relacionadas con la accesibilidad en cruces peatonales de la calle Florencia Astudillo, mencionaron la falta de control debido al alto tráfico en esta área.

Pregunta 2: ¿Cómo es su experiencia cuando visita el Parque de la Madre?

En relación a la segunda pregunta, que aborda las experiencias y actividades que realizan en el parque, las respuestas fueron:

- Actividades Físicas: Muchos entrevistados destacaron la importancia de mantenerse activos físicamente. Caminar, trotar en la pista atlética, hacer ejercicios de estiramiento y utilizar equipos de ejercicio fueron las actividades más mencionadas.
- Actividades lúdicas: Gran parte de los ancianos mencionaron que utilizan los espacios de bancas cercanos a los juegos infantiles ya que observan jugar a sus nietos o familiares.

Pregunta 3: ¿Habrá algún aspecto del Parque de la Madre que considere oportuno mejorar con el propósito de incrementar su comodidad y disfrute? En respuesta a la tercera pregunta, que exploraba las expectativas de cambio en el parque, surgieron diversas opiniones y deseos por parte de los entrevistados:

- Espacios con Más Bancas: Los entrevistados expresaron su deseo de contar con más bancas en el parque.
- Espacios cubiertos: Un aspecto relevante resaltado por varios ancianos durante las entrevistas fue la importancia de contar con espacios cubiertos en el parque. Estos participantes mencionaron que, en situaciones de lluvia, se ven afectados al no tener refugio disponible. Una de las entrevistadas afirmó: "Cuando llueve, no tenemos a dónde ir y nos mojamos. Sería bueno si hubiera espacios con techo donde pudieramos guarecernos y esperar a que la lluvia pase."
- Actividades Variadas: Los ancianos manifestaron su interés en actividades más variadas, como baile terapia y música en el parque.
- Mantenimiento de Zonas de Juegos: Varios entrevistados mencionaron la necesidad de mantener en buen estado las zonas de juegos infantiles. Destacaron que esto beneficia a los niños y a sus familias que visitan el parque.
- Juegos Saludables para Ancianos: Los entrevistados expresaron la percepción de que los juegos saludables en el parque están diseñados para personas jóvenes. Sugirieron la inclusión de equipamiento que sea más adecuado para su grupo de edad. Una persona mencionó:

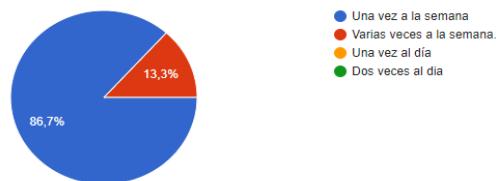
"Cuando utilizó las máquinas para hacer ejercicio, a veces me siento incómodo. Parecen estar hechos para los jóvenes, con movimientos y posiciones que no son fáciles para mí. Sería bueno que hubiera otras para personas de mi edad." Estas respuestas muestran las perspectivas y necesidades de los ancianos que frecuentan el parque. Estas sugerencias servirán como base para las recomendaciones que se presentarán en los siguientes apartados, tomando en cuenta las perspectivas de los entrevistados.

4.2.9. Percepción de los adultos mayores frente al uso del Parque de la Madre.

Figura 976

Frecuencia con la que los adultos mayores visitan el Parque de la Madre.

¿Con qué frecuencia viene al Parque de la Madre?

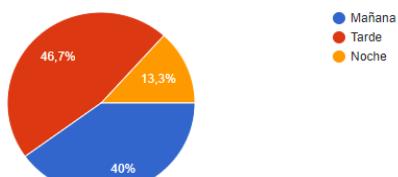


Fuente: Elaboración propia

Figura 98

Horario en que los adultos mayores visitan el Parque de la Madre.

¿En qué horario visita el Parque de la Madre?

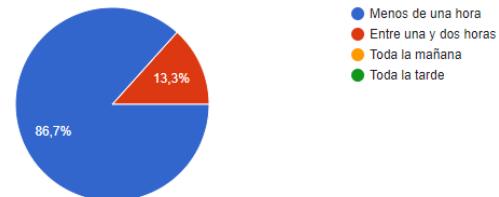


Fuente: Elaboración propia

Figura 99

Permanencia de los adultos mayores en el Parque de la Madre.

¿Cuánto tiempo permanece en el Parque de la Madre?

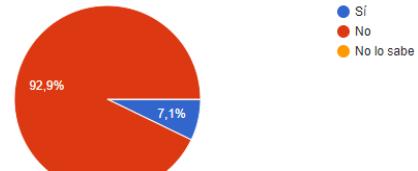


Fuente: Elaboración propia

Figura 100

Zonas de difícil acceso para los adultos mayores en el Parque de la Madre.

¿Existen zonas de difícil acceso para usted como escaleras, obstáculos, aceras?

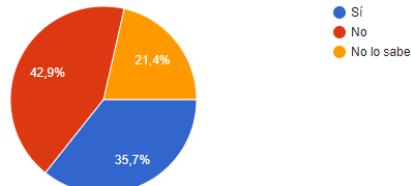


Fuente: Elaboración propia

Figura 1010

Zonas de entretenimiento para los adultos mayores en el Parque de la Madre.

¿Existen zonas de entretenimiento para personas de su edad?

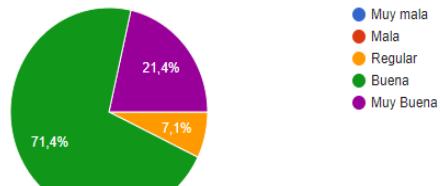


Fuente: Elaboración propia

Figura 102

Percepción sobre la limpieza de los adultos mayores en el Parque de la Madre.

¿Cómo calificaría la limpieza y mantenimiento del Parque de la Madre?

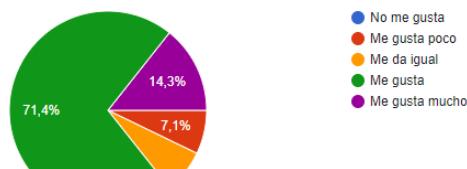


Fuente: Elaboración propia

Figura 103

Gusto y calidad de la vegetación para los adultos en el Parque de la Madre.

¿Le gusta la variedad y calidad de la vegetación del Parque de la Madre?

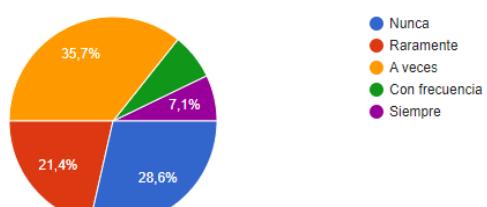


Fuente: Elaboración propia

Figura 104

Experiencia de ruido excesivo por los adultos mayores en el Parque de la Madre.

¿Ha experimentado situaciones de ruido excesivo en el Parque de la Madre?

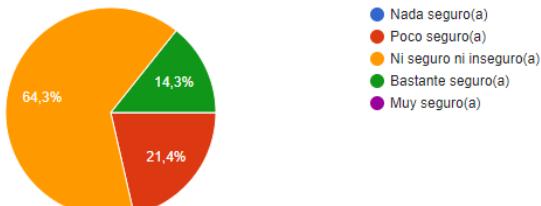


Fuente: Elaboración propia

Figura 105

Experiencia de seguridad por los adultos mayores en el Parque de la Madre.

¿Se siente seguro(a) cuando visita el Parque de la Madre, sin preocupaciones relevantes?

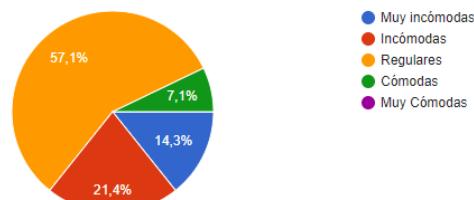


Fuente: Elaboración propia

Figura 106

Comodidad de las bancas del Parque de la Madre para las personas adultas mayores.

¿Le parecen cómodas las bancas del Parque de la Madre?

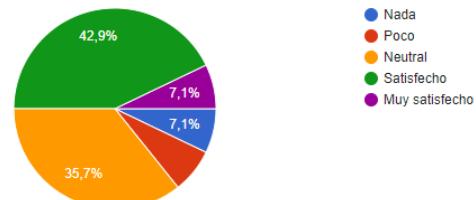


Fuente: Elaboración propia

Figura 107

Comodidad de las personas adultas mayores en el Parque de la Madre.

En general, ¿Se siente cómodo(a) cuando visita el Parque de la Madre?



Fuente: Elaboración propia

En las preguntas de respuestas abiertas, siendo la primera “**¿Qué actividades realiza en el Parque de la Madre?**”, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- Actividades físicas y recreativas: Las respuestas reflejan que el Parque de la Madre es un lugar donde los adultos mayores realizan actividades físicas como caminar y ejercitarse. Además, se destaca la oportunidad de disfrutar del aire libre y la recreación a través de actividades como el paseo de mascotas y la interacción con los nietos.
- Bienestar y relajación: Las menciones de descansar y disfrutar del aire libre sugieren que el parque es un espacio que brinda a los

- adultos mayores la posibilidad de relajarse y desconectar del estrés diario. Esto apunta a la importancia del entorno natural para el bienestar emocional.
- C. Opciones culturales y educativas: La mención del planetario en el parque sugiere que algunos adultos mayores aprovechan las opciones culturales y educativas que ofrece el lugar. Esto muestra una diversidad en los intereses y actividades que se realizan en el parque.

Basándose en las respuestas proporcionadas a la pregunta “**¿Qué actividades le gustaría que hubiera en el Parque de la Madre?**”, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- A. Diversidad de actividades: Los adultos mayores desean una variedad de actividades en el parque. Esto incluye desde juegos deportivos y bailoterapia para mantenerse activos brillantemente, hasta espacios para la lectura y la cultura, como indicativo de su interés en actividades intelectuales y culturales.
- B. Entretenimiento para todas las edades: Las respuestas sugieren que se valora la inclusión de actividades para diferentes grupos de edad, como juegos para niños y concursos para los pequeños. Esto demuestra la importancia de crear un espacio inclusivo y familiar.
- C. Comodidades y servicios: La solicitud de más bancas con techos para el sol y quioscos de comida refleja la importancia de la comodidad y la disponibilidad de servicios básicos en el parque. Además, la mención de vigilantes para el cuidado sugiere una preocupación por la seguridad.
- D. Interés por la distracción y el entretenimiento: Las menciones de juegos de diversión y actividades de distracción indican que los adultos mayores valoran el aspecto recreativo y lúdico de su tiempo en el parque.

En resumen, las respuestas muestran un deseo de diversidad en las actividades disponibles en el Parque de la Madre, con un enfoque en el bienestar físico y mental, la seguridad, la comodidad y la inclusión de personas de diferentes edades. Esto sugiere que los adultos mayores buscan un espacio que no solo fomenta su salud y bienestar, sino que también ofrece oportunidades de socialización y entretenimiento.

4.3 Resultados

Los resultados de la investigación arrojaron que con respecto al espacio público las autoridades necesitan implementar más estrategias de diseño inclusivo, así como mejorar e implantar infraestructura básica, mobiliario urbano, y equipamientos de calidad para todos los habitantes de la ciudad para que cuenten con espacios con accesibilidad universal y que estén al paso y sea del gozo de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

4.3.1 Parque Calderón

La proximidad en cuanto a las viviendas y el acceso del parque es óptima, aunque existe deficiencia con la proximidad de los centros para personas adultas mayores donde se debe contar con espacios cercanos ya sean fijos o móviles.

Tabla 13. Resultados del indicador de Proximidad.

Indicador	Descripción	Resultado
Proximidad a las viviendas.	Mide la distancia de los espacios públicos a las viviendas vecinas.	Distancia moderada (200 a 300 m.) Lejos (300 a 400 m.) Muy lejos (400 a 500 m.)
Proximidad a los centros mayores.	Mide la distancia de los espacios públicos a los centros de mayores más cercanos.	Demasiado lejos (más de 500 m.)
Facilitación de los recorridos cotidianos.	Mide la facilidad de acceso a los espacios públicos desde las vías principales.	Acceso Fácil (más de 3)

Fuente: Elaboración propia

El indicador presenta que debe ver mejoras en la movilidad y accesibilidad al parque, por lo que se deben implementar ciclovías como transporte saludable y una mejora considerable a los cruces peatonales y la implementación de pavimento podotáctil para personas con discapacidad, así como estacionamientos sin quitarle espacio al peatón.

Tabla 14. Resultados del indicador de Movilidad y Accesibilidad.

Indicador	Descripción	Resultado
Acceso al transporte público	Distancia en metros desde el espacio público hasta la parada de transporte público más cercana.	Muy cerca (0 a 100 m.)
Ciclovías existentes	Número, ubicación y estado de ciclovías.	Malo (sin ciclovías)
Rutas accesibles	Número de rutas accesibles dentro del espacio público.	Muy bueno (4 rutas o más)
Aceras	Ancho y estado de aceras. Franja de circulación, Franja de elementos. Anchos mínimos.	Muy Bueno (ancho de circulación mayor a 1.20 m y en buen estado)
Cruces peatonales	Número y estado de cruces peatonales. Ancho de rebaje.	Regular (cumple con 1 o 2 medidas adecuadas y en buen estado/mal estado)
Estacionamientos accesibles	Número y estado de los estacionamientos accesibles. Ubicación y señalización.	Malo (sin estacionamientos accesibles)
Materialidad de pavimentos	Tipo y estado de materiales usados en pavimentos, aceras, etc. Presencia de pavimento podotáctil.	Regular (sin pavimento podotáctil y pavimentos en buen estado)

Fuente: Elaboración propia

El indicador evidencia la falta de espacios públicos para generar actividades recreativas esenciales de un parque

Tabla 15. Resultados del indicador de Servicios.

Indicador	Descripción	Resultado
Espacios Deportivos	Cantidad y estado de espacios deportivos	Malo (sin espacio deportivos)
Baños Públicos	Cantidad y estado de baños públicos	Malo (sin baños públicos)
Espacios de Ocio	Cantidad, ubicación y estado de espacios de ocio	Malo (sin espacios de ocio)
Espacios Culturales	Cantidad, ubicación y estado de espacios culturales	Bueno (2 o más espacios culturales y en buen estado)

Fuente: Elaboración propia

El indicador no refleja falta de infraestructura verde y azul.

Tabla 16. Resultados del indicador de Infraestructura Verde y Azul.

Indicador	Descripción	Resultado
Áreas verdes	Estado y mantenimiento de jardines, árboles y espacios verdes.	Bueno
Diversificación de especies	Cantidad y diversidad de especies vegetales presentes en el parque.	Bueno (mayor a 10 especies vegetales)
Cuerpos de agua	Cantidad y estado de cuerpos de agua naturales o artificiales presentes en el espacio público.	Bueno (2 o más cuerpos de agua y en buen estado)

Fuente: Elaboración propia

El indicador refleja la falta de luminarias en los espacios públicos lo que resulta en focos de inseguridad por la noche por lo que se deben implementar en las zonas oscuras de parque.

Tabla 17. Resultados del indicador de Seguridad e Iluminación.

Indicador	Descripción	Resultado
Policías o personal de seguridad.	Mide la cantidad y frecuencia de policías o personal de seguridad en el espacio público.	Bueno (2 personas de seguridad y alta frecuencia)
Percepción de seguridad	Mide la sensación de seguridad que experimentan los usuarios del espacio público.	Ni seguro / Ni inseguro Bastante seguro
Nivel de iluminación nocturna	Mide la calidad de iluminación disponible en el espacio público durante la noche.	Regular (1 espacio con oscuridad)

Fuente: Elaboración propia

El indicador refleja la falta de mobiliario urbano de calidad para los usuarios, así como la falta de mobiliario inclusivo para personas con discapacidad y para adultos mayores.

La implementación de bebederos es de gran importancia para cubrir las necesidades de los usuarios de beber agua y de lavarse las manos.

De igual manera la falta de pictogramas y de señalización impide encontrar los espacios y el mobiliario que posee el parque.

Tabla 18. Resultados del indicador de Mobiliario.

Indicador	Descripción	Resultado
Medidas adecuadas	Dimensiónes adecuadas de los mobiliarios del espacio público como altura, asiento y apoyabrazos.	Malo (no cumple con las medidas adecuadas)
Diseño ergonómico	Mide el nivel de comodidad del mobiliario en el espacio público.	Regulares Cómodo
Mobiliario inclusivo	Cantidad y calidad de mobiliario accesible para adultos mayores que usan sillas de ruedas o andadores.	Malo (sin mobiliario inclusivo)
Señalización clara y visible	Señalización con letras grandes y colores contrastantes, para facilitar la orientación en ancianos con discapacidades visuales o cognitivas. Presencia y estado de señales de tránsito, mapas, etc.	Regular (escasa señalización y en buen/mal estado)
Bebederos	Presencia y estado de bebederos así como su cercanía con el mobiliario urbano.	Malo (sin bebederos)
Basureros	Presencia, estado y materialidad de basureros.	Bueno (más de 3 basureros y en buen estado)

Fuente: Elaboración propia

En cuanto al indicador de espacios culturales muestra proximidad fuera del parque, aunque no contiene espacios culturales de calidad para el desarrollo de los habitantes, así como la falta de iluminación provoca inseguridad en las noches.

Tabla 19 Resultados de los indicadores para espacios públicos en áreas patrimoniales.

Indicador	Descripción	Rango
Proximidad a museos, bibliotecas y centros de documentación del patrimonio cultural.	Cantidad, ubicación y distancia de museos, bibliotecas y centros de documentación del patrimonio cultural al espacio público en áreas patrimoniales.	Muy cerca (0 a 100 m) Cerca (100 a 200 m)
Espacios de exhibición dedicados a las artes escénicas	Cantidad y calidad de espacios de exhibición para las artes escénicas.	Regular (1 espacio de exhibición para artes escénica y mal estado)
Conciencia de condición de patrimonio	Mide el conocimiento de las personas adultas mayores sobre el patrimonio cultural al que pertenece el espacio público.	Conoce mucho
Monumentos culturales	Mide la accesibilidad a monumentos culturales, e instrumentos de información sobre su importancia cultural.	Regular (presencia de monumentos culturales e inaccesibles) Bueno (presencia de monumentos culturales y accesibles)
Iluminación de elementos patrimoniales	Evaluá si cuenta con iluminación nocturna suficiente para la visibilidad de elementos patrimoniales.	Regular (poca iluminación de elementos patrimoniales)

Fuente: Elaboración propia

4.3.2 Parque de la Madre

El indicador refleja en un bajo índice de proximidad a centros para el adulto mayor.

Tabla 20 Resultados del indicador de Proximidad.

Indicador	Descripción	Resultado
Proximidad a las viviendas.	Mide la distancia de los espacios públicos a las viviendas vecinas.	Cerca (100 a 200 m.)
Proximidad a los centros mayores.	Mide la distancia de los espacios públicos a los centros de mayores más cercanos.	Demasiado lejos (más de 500 m.)
Facilitación de los recorridos cotidianos.	Mide la facilidad de acceso a los espacios públicos desde las vías principales.	Acceso Fácil (más de 3)

Fuente: Elaboración propia

El indicador refleja la accesibilidad del transporte público y la presencia de ciclovías y 3 rutas para llegar al espacio público. Así como aceras que cumplen con la normativa. Aunque presenta falta de mantenimiento de los cruces cebras, falta de pavimento podotáctil para personas con visión reducida.

Tabla 21 Resultados del indicador de Movilidad y Accesibilidad.

Indicador	Descripción	Resultado
Acceso al transporte público	Distancia en metros desde el espacio público hasta la parada de transporte público más cercana.	Muy cerca (0 a 100 m.)
Ciclovías existentes	Número, ubicación y estado de ciclovías.	Bueno (1 o 2 ciclovías en buen estado)
Rutas accesibles	Número de rutas accesibles dentro del espacio público.	Bueno (3 rutas)
Aceras	Ancho y estado de aceras. Franja de circulación. Franja de elementos. Anchos mínimos.	Muy Bueno (ancho de circulación mayor a 1.20 m y en buen estado)
Cruces peatonales	Número y estado de cruces peatonales. Ancho de rebaje.	Regular (cumple con 1 o 2 medidas adecuadas y en buen estado/mal estado)
Estacionamientos accesibles	Número y estado de los estacionamientos accesibles. Ubicación y señalización.	Bueno (2 o más estacionamientos accesibles, con señalización y en buen estado)
Materialidad de pavimentos	Tipo y estado de materiales usados en pavimentos, aceras, etc. Presencia de pavimento podotáctil.	Regular (sin pavimento podotáctil y pavimentos en buen estado)

Fuente: Elaboración propia

El indicador de servicios no presenta falta de servicios públicos.

Tabla 22 Resultados del indicador de Servicios.

Indicador	Descripción	Resultado
Espacios Deportivos	Cantidad y estado de espacios deportivos	Bueno (2 o más espacios deportivos y en buen estado)
Baños Públicos	Cantidad y estado de baños públicos	Bueno (2 o más baños públicos y en buen estado)
Espacios de Ocio	Cantidad, ubicación y estado de espacios de ocio	Bueno (2 o más espacios de ocio y en buen estado)
Espacios Culturales	Cantidad, ubicación y estado de espacios culturales	Bueno (2 o más espacios culturales y en buen estado)

Fuente: Elaboración propia

El indicador refleja la falta de cuerpos de agua como piletas.

Tabla 23 Resultados del indicador de Infraestructura Verde y Azul.

Indicador	Descripción	Resultado
Áreas verdes	Estado y mantenimiento de jardines, árboles y espacios verdes.	Bueno
Diversificación de especies	Cantidad y diversidad de especies vegetales presentes en el parque.	Bueno (mayor a 10 especies vegetales)
Cuerpos de agua	Cantidad y estado de cuerpos de agua naturales o artificiales presentes en el espacio público.	Malo (sin cuerpos de agua)

Fuente: Elaboración propia

El indicador refleja un déficit en la iluminación lo que provoca inseguridad al espacio.

Tabla 24: Resultados del indicador de seguridad e iluminación

Indicador	Descripción	Resultado
Policías o personal de seguridad.	Mide la cantidad y frecuencia de policías o personal de seguridad en el espacio público.	Bueno (2 personas de seguridad y alta frecuencia)
Percepción de seguridad	Mide la sensación de seguridad que experimentan los usuarios del espacio público.	Ni seguro / Ni inseguro
Nivel de iluminación nocturna	Mide la calidad de iluminación disponible en el espacio público durante la noche.	Regular (1 espacio con oscuridad)

Fuente: Elaboración propia

El indicador refleja la falta de mobiliario urbano de calidad para los usuarios, así como la falta de señalización y pictogramas para encontrar los distintos lugares que contiene el parque.

Tabla 25 Resultados del indicador de Mobiliario.

Indicador	Descripción	Resultado
Medidas adecuadas	Dimensiones adecuadas de los mobiliarios del espacio público como altura, asiento y apoyabrazos.	Malo (no cumple con las medidas adecuadas)
Diseño ergonómico	Mide el nivel de comodidad del mobiliario en el espacio público.	Incómodo Regulares
Mobiliario inclusivo	Cantidad y calidad de mobiliario accesible para adultos mayores que usan sillas de ruedas o andadores.	Malo (sin mobiliario inclusivo)
Señalización clara y visible	Señalización con letras grandes y colores contrastantes, para facilitar la orientación en ancianos con discapacidades visuales o cognitivas. Presencia y estado de señales de tránsito, mapas, etc.	Regular (escasa señalización y en buen/mal estado)
Bebederos	Presencia y estado de bebederos así como su cercanía con el mobiliario urbano.	Bueno (más de 3 bebederos y en buen estado)
Basureros	Presencia, estado y materialidad de basureros.	Bueno (más de 3 basureros y en buen estado)

Fuente: Elaboración propia

Tabla 26.

Resultado de los indicadores de los espacios públicos

ESPACIO PÚBLICO	INDICADOR PROXIMIDAD		INDICADOR DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD				INDICADOR DE SERVICIOS		INDICADOR DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y AZUL		INDICADOR DE SEGURIDAD E ILUMINACIÓN		INDICADOR DE MOBILIARIO			INDICADOR PARA SERVICIOS PÚBLICOS PATRIMONIALES			TOTAL / 31 100%											
	PROXIMIDAD A LAS VIVIENDAS	PROXIMIDAD A LOS CENTROS DEL ADULTO MAYOR	FACILITACIÓN DE LOS RECORRIDOS COTIDIANOS	ACCESO AL TRANSPORTE PÚBLICO	CICLOVÍAS ACCESIBLES	RUTAS ACCESIBLES	ACERAS	CRUCES PEATONALES	ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES	MATERIAJIDAD DE PAVIMENTOS	ESPACIOS DEPORTIVOS	BANOS PÚBLICOS	ESPACIOS DE OCIO	ESPACIOS CULTURALES	ÁREAS VERDES	DIVERSIFICACIÓN DE ESPECIES	CUERPOS DE AGUA	POLICIAS O PERSONAL DESEGURIDAD	PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD	NIVEL DE ILUMINACIÓN NOCTURNA	MEDIDAS ADECUADAS	DISEÑO ERGONÓMICO	MOBILIARIO INCLUSIVO	SEÑALIZACIÓN CLARA Y VISIBLE	BEBEDEROS	BASUREOS	PROXIMIDAD A MUSEOS, BIBLIOTECAS, Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	ESPACIOS DE EXHIBICIÓN DEDICADOS A LAS ARTES ESCÉNICAS	CONCIENCIA DE CONDICIÓN DE PATRIMONIO	MONUMENTOS CULTURALES
PARQUES																														
PARQUE CALDERÓN	✓	X	✓	✓	X	✓	✓	X	X	X	X	X	X	X	✓	✓	✓	✓	✓	X	X	X	X	X	✓	✓	15			
PARQUE DE LA MADRE	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	X	X	X	X	X	✓	✓	16				

Fuente: Elaboración propia

Al abordar los resultados de la evaluación de la calidad de los parques Calderón y de la Madre en Cuenca para el uso y disfrute de las personas adultas mayores, se observa que, de los 31 indicadores aplicados, solo se cumplen satisfactoriamente la mitad. Este hallazgo merece una reflexión detallada para comprender su significado y las implicaciones para la planificación urbana y el diseño de espacios públicos inclusivos.

En primer lugar, el cumplimiento de la mitad de los indicadores refleja un esfuerzo inicial positivo en la incorporación de características y servicios que atienden a las necesidades de los adultos mayores, un grupo demográfico de creciente importancia debido al envejecimiento poblacional.

Esto indica que existe una conciencia sobre la necesidad de adaptar los espacios públicos para hacerlos más accesibles y disfrutables para todas las edades. Sin embargo, también subraya que aún hay un largo camino por recorrer para alcanzar una inclusión total. La mitad de los indicadores no cumplidos señalan áreas específicas de oportunidad para mejorar la infraestructura, los servicios y las políticas de gestión de los parques, con el fin de enriquecer la experiencia de los usuarios de mayor edad.

Por otro lado, este resultado implica la necesidad de una evaluación crítica de las prioridades actuales en la planificación y diseño de espacios públicos. La adaptación de estos para satisfacer las necesidades de las personas adultas mayores no solo es una cuestión de justicia social o de derechos, sino también un componente esencial para fomentar la salud, el bienestar y la cohesión social en nuestras ciudades. La implementación de los indicadores restantes requiere un enfoque integrado que considere la accesibilidad física, la seguridad, las oportunidades de socialización y la activación física, entre otros aspectos críticos para este grupo poblacional.

La mitad de los indicadores cumplidos debería ser vista no como un fracaso, sino como un punto de partida para diálogos constructivos entre diseñadores urbanos, planificadores, autoridades municipales, y la comunidad, especialmente las personas adultas mayores. Este enfoque colaborativo puede generar soluciones innovadoras y sostenibles que mejoren la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos. Además, abre la puerta a reevaluar y actualizar los indicadores de evaluación mismos, asegurando que reflejen las necesidades cambiantes y las expectativas de la población envejeciente.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Parque Calderón

5.1.1 Conclusiones:

Después de realizar la evaluación del Parque Calderón en función de diversos indicadores orientados a la proximidad, movilidad, accesibilidad, servicios, infraestructura verde y azul, seguridad, iluminación y mobiliario, con especial atención en su adaptación a las necesidades y preferencias de las personas. adultos mayores, se derivan conclusiones significativas.

- A. Uso significativo por parte de adultos mayores: A pesar de que el Parque Calderón no fue diseñado originalmente pensando en las necesidades de los adultos mayores, este grupo demográfico lo utiliza de manera significativa. Esto se debe en gran parte a su ubicación en el centro de la ciudad y su proximidad a edificios y equipamientos de interés para esta población. De igual manera integrar centros del adulto mayor.
- B. Usos variados: Los adultos mayores utilizan el parque para una variedad de actividades que incluyen descansar, socializar, admirar el paisaje y relajarse. Aunque las instalaciones y servicios específicos para este grupo son limitados, los adultos mayores hacen un uso creativo del espacio disponible.
- C. Conciencia Patrimonial: La ubicación del parque en una zona patrimonial es apreciada por los adultos mayores, quienes valoran tanto el espacio público en sí como la arquitectura y los elementos patrimoniales circundantes. Esto contribuye a su experiencia en el parque
- D. Necesidades no Satisfechas: A pesar del uso activo, los adultos mayores señalan que su experiencia podría mejorarse significativamente. Esto incluye la necesidad de sombra, más actividades culturales y recreativas, una mayor inclusión en actividades sociales y un mobiliario más cómodo.

5.2 Parque de la Madre

5.2.1 Conclusiones:

Después de la evaluación realizada sobre la calidad y disfrute del Parque de la Madre en relación con los adultos mayores, se han identificado una serie de deficiencias que impactan negativamente en su experiencia. A

través de la evaluación de indicadores como proximidad, accesibilidad y movilidad, mobiliario, infraestructura verde y azul, y seguridad, se ha constatado que el diseño y las características actuales del parque no satisfacen las necesidades y expectativas de este grupo demográfico.

La falta de cercanía a centros geriátricos reduce la viabilidad de este espacio como un lugar de encuentro y recreación para los adultos mayores. Además, la presencia de cruces peatonales en deterioro y la ausencia de pavimento táctil constituyen barreras significativas, comprometiendo la seguridad y comodidad de quienes transitan por el parque. La carencia de elementos acuáticos, señalada en el indicador de Infraestructura Azul, priva a los ancianos de un componente reconocidamente beneficioso para su bienestar mental.

El apartado de Seguridad ha revelado la existencia de condiciones lumínicas inadecuadas, generando zonas de sombra y oscuridad que suscitan preocupación entre los adultos mayores, quienes no experimentan un entorno propicio para su tranquilidad y disfrute. Asimismo, tanto el mobiliario como las zonas de juegos presentan deficiencias sustanciales como superficies duras, sujeciones sobresalientes y deterioro generalizado, lo que impone riesgos innecesarios y afecta la comodidad de los usuarios.

5.3 Recomendaciones

5.3.1 Recomendaciones Parque Calderón:

Con base en estas conclusiones, se proponen las siguientes recomendaciones para mejorar la calidad del Parque Calderón para el uso y disfrute de las personas adultas mayores:

- A. Mejorar la infraestructura: Considerar la instalación de estructuras de sombra, como pérgolas, áreas cubiertas o arquitectura efímera para proteger a los adultos mayores de la exposición excesiva al sol, sin afectar o alterar significativamente el diseño del Parque Calderón.
- B. Programar actividades: Desarrollar un programa regular de actividades culturales y recreativas dirigido a adultos mayores, que promueva la participación y la socialización, esto se puede lograr mediante convenios con universidades, unidades educativas y entidades públicas o privadas como la UPAM (Universidad para Adultos Mayores) que es un programa académico de la Universidad de Cuenca.
- C. Mejorar el Mobiliario: Diseñar o agregar nuevo mobiliario que cumpla con las características y medidas mínimas para garantizar la comodidad de los visitantes, especialmente de los adultos mayores.
- D. Fomentar la inclusión de los adultos mayores en actividades y eventos sociales más amplios que se realizan en el parque, de manera que se sientan plenamente integrados en la comunidad.
- E. Difundir el Patrimonio: Promover la conciencia patrimonial entre los visitantes del parque mediante información sobre los elementos patrimoniales circundantes y su significado histórico mediante videos informativos sobre el patrimonio cultural en Cuenca.
- F. Crear Espacios de Lectura y Descanso: Considerar la creación de áreas específicas de lectura y descanso, equipadas con bancas cómodas y accesibles para los adultos mayores.
- G. Involucrar la Participación Comunitaria: Involucrar a grupos de adultos mayores y a la comunidad en general en el proceso de mejora del parque, asegurando que sus voces y necesidades sean tomadas en cuenta, mediante reuniones entre las entidades

municipales, arquitectos y urbanistas y las personas adultas mayores.

- H. Repensar la movilidad y accesibilidad: Se debe considerar el diseño de ciclovías a los alrededores del parque para incentivar a los usuarios el uso de este transporte saludable y una alternativa para llegar al parque.
- I. Implementar estrategias urbanas: Mejorar los cruces peatonales mediante el urbanismo táctico, considerar implementar estacionamientos para personas con discapacidad sin quitar el espacio al usuario. Introducir pavimentos podotáctiles para personas con movilidad reducida y reemplazar ciertas franjas de las aceras con materiales antideslizantes.
- J. Integrar luminarias en el espacio público para solucionar la falta de iluminación en la noche en ciertas áreas del parque como el monumento a Abdón Caldearon.
- K. Integrar pictogramas en el parque para que los usuarios puedan identificar los usos, así como introducir bebederos para personas y mascotas.

Estas recomendaciones no buscan solo mejorar la calidad del Parque Calderón como un espacio público inclusivo y de calidad para los adultos mayores, sino también fortalecer su valor como parte integral del patrimonio cultural de Cuenca.

5.3.2 Recomendaciones Parque de la madre:

Con el propósito de transformar el Parque de la Madre en un espacio inclusivo y satisfactorio para los adultos mayores, se proponen las siguientes recomendaciones:

- A. Mejorar Accesibilidad y Movilidad: Priorizar la renovación y adecuación de cruces peatonales, con especial énfasis en aquellos utilizados por adultos mayores, implementando pavimento podotáctil que facilite la orientación y seguridad de personas con problemas visuales. Además, es fundamental evaluar la viabilidad de reducir la congestión de tráfico en las avenidas circundantes, optimizando las condiciones de cruce especialmente en la Av. Florencia Astudillo.
- B. Diseñar Infraestructura Azul: Introducir elementos acuáticos en el diseño del parque, tales como fuentes o estanques, para enriquecer la experiencia sensorial de los adultos mayores y contribuir a su bienestar emocional.
- C. Incrementar Seguridad: Implementar mejoras en la iluminación del parque, especialmente en el área donde se encuentra la estatua de Jefferson Pérez eliminando zonas de sombra y promoviendo una sensación de seguridad, lo que incentivaría a los adultos mayores a disfrutar del espacio en horarios variados.
- D. Optimizar el Mobiliario: Reemplazar el mobiliario actual por opciones ergonómicas y seguras, diseñadas específicamente para adultos mayores. Asegurar superficies suaves y libres de riesgos, así como el cumplimiento de las medidas recomendadas para su comodidad.
- E. Diversificar Actividades Recreativas: Introducir una programación diversa de actividades orientadas a los adultos mayores, como bailoterapia, actividades musicales y talleres temáticos. Esto fomentaría la interacción social y el enriquecimiento personal.
- F. Crear Espacios Cubiertos: Incorporar áreas con cubiertas que resguarden a los visitantes de las condiciones climáticas, permitiendo que los adultos mayores disfruten del parque independientemente del clima.

En síntesis, la implementación de estas recomendaciones no sólo elevará la calidad del Parque de la Madre para el disfrute de los adultos mayores, sino que también contribuirá a establecer un entorno inclusivo, seguro y enriquecedor para este segmento de la población. El compromiso con la mejora continua y la adaptación de espacios públicos a las necesidades cambiantes de la sociedad constituirá un legado en el ámbito de la planificación urbana y arquitectónica.

Referencias

- AARP, 8 80 Cities. (2018). *The Trust for Public Land. Creating Parks and Public Spaces for People of All Ages.*
- Alcaldía de Cuenca. (s.f.). *Cultura y Patrimonio*. Cuenca, Ecuador.
- Baltes , P., Freund, A., & Li, S. (2005). *The psychological science of human ageing. The Cambridge handbook of age and ageing.*
- Boudeguer Simonetti , A., Prett Weber , P., & Squella Fernández , P. (2010). *Manual de accesibilidad universal*. Chile .
- Buffel , T., Phillipson , C., & Scharf, T. (2012). *Experiences of neighbourhood exclusion and inclusion among older people living in deprived inner-city areas*. Belgium.
- Carmona, M. (2010). *Contemporary public space, part two: Classification.*, 157-173.
- Carrasco, M. (2019). *Efectos en las interrelaciones sociales luego de la intervención de un espacio público urbano. Caso del Parque de la Madre de la ciudad de Cuenca*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Castillo, L. (2020). *Monumento a Abdón Calderón fue grafiteado en Cuenca*. El Comercio.
- CEPAL. (2010). *La dimensión territorial en el desarrollo inclusivo. Serie Políticas Sociales Nº 162.*
- Concejo Metropolitano de Quito. (2003). *Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza 3445 Normas.*
- Consejería de Cultura . (2008).
- Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. (s.f). *Estado de situación de las personas adultas mayores.*
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación*. Italia: McGrawHill.
- Cucó , J. (2004). *Antropología Urbana*. Editorial Planeta S. A. .
- Dillman, D., Smyth, J., & Christian , L. (2014). *Internet, phone, mail, and mixed-mode surveys: The tailored design method*. John Wiley & Sons.
- DOF. (2010). *Reglas de operación de Programa Rescate de Espacios Públicos, para el ejercicio fiscal 2011.*
- Domínguez, E. (1985). *Planeación y diseño del módulo de barrio y de núcleos integrales de equipamiento urbano*. México: Repositorio Tesis DGBSDI.
- European Comission. (2013). *Building a Green Infraestructura for Europe.*
- Farfán, L. (2008). *El recuerdo histórico, cultural y recreativo de la plazas de la calle Bolívar*. Universidad del Azuay.
- Feilden , B., & Jokilehto, J. (2003). *Manual para el manejo de los sitios del Patrimonio Cultural Mundial.*
- Fundación Barranco. (2012). *Plantas .*
- Fundación el Barranco . (s.f.). : “*Mejoramiento Parque de la Madre e Implementación de Parqueaderos Subterráneos*” . Municipalidad de Cuenca.
- Gonzales , S. (2016). *La adaptación del espacio público para conseguir ciudades vivibles por las personas mayores y promover un envejecimiento activo.*
- Hunter , M., & Gastón , K. (2015). *The influence of nearby nature on community-dwelling older adults in an urban landscape.*
- ICOMOS. (2003). *Principios para el análisis, conservación y restauración estructural del patrimonio arquitectónico*. Retrieved from Recuperado de: <https://www.icomos.org/en/about-the-centre/179-articles-en-francais/ressources/charters-and-standards/165-icomos-charter-principles-for-the-analysis-conservation-and-structural-restoration-of-architectural-heritage>
- Idrovo, J. (2000). *Arqueología e Historia de una Ciudad Imperial*. Banco Central del Ecuador, Cuenca. Cuenca, Ecuador.
- Iluminet. (2015). *Iluminaxión para la tercera edad*. Retrieved from <https://iluminet.com/iluminacion-tercera-edad/>
- INEC. (2012).
- INEN NTE 2314. (2017). *Accesibilidad de las personas al medio físico eolelementos urbanos .*
- Lampez. (s.f.). *Qué es el mobiliario urbano*. Retrieved from <https://lanpez.es/que-es-el-mobiliario-urbano/>
- Leva, G. (2005). *Indicadores de calidad de vida urbana. Teoría y metodología*. Buenos Aires : Universidad Nacional de Quilmes y Hábitat Metrópolis.
- Lyall, S. (1991). *Diseño del espacio público. Parques, plazas y jardines*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Ministerio de Cultura . (s.f.).
- Narváez Montoya, O. (2017). *Personas mayores y espacios públicos. El caso de la ciudad de Aguascalientes*. Aguascalientes, México.
- OEI . (2002).

- OMS. (2007). *Ciudades Globales Amigables con los Mayores: Una Guía*.
- OMS. (2015). *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*.
- OMS. (2022). *Envejecimiento y salud*. Retrieved from <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>
- Orellana Alear, E., & Mies-Inger. (s.f.). *Guía de monitoreo de indicadores sobre condiciones de accesibilidad, transporte y desarrollo arquitectónico para ciudades accesibles*.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura & Fundación Nexos Nexos Municipales. (2002). *Principios del Espacio Público*.
- Palacios , D. (2019). *Uso y acceso diferenciado al espacio público desde la perspectiva de género: El Parque de la Madre del cantón Cuenca*. Cuenca Ecuador.
- Páramo , P., Buerbano, A., Fernández , S., & Londoño , D. (2016). *Estructura de indicadores de habitabilidad del espacio público en ciudades latinoamericanas*. Revista de Arquitectura .
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca y el Plan de Uso y Gestión del Suelo. (2022). *Dirección de Planificación*. Cuenca : Municipio de Cuenca .
- Plan de Uso y Gestión del Suelo. (2022). *Dirección de Planificación* . Cuenc, Ecuador: Municipio de Cuenca .
- Rodas , P. (2019). *El Ejido de Cuenca: Valoración y Gestión en su declaratoria como Patrimonio Cultural del Ecuador*. Cuenca, Ecuador.
- Rodríguez , H., & Sandoval, M. (2010). *Calidad de vida. Los espacios de recreación. Hacia una planeación integral*. México: Trillas.
- Secretaría de Cultura. (2022). *Patrimonio Cultural material e inmaterial* . Jalisco: Gobierno del Estado.
- Segovia , O., & Dascal , G. (2000). *Espacios públicos en la ciudad y el barrio. Espacio público, participación y ciudadanía* . Santiago de Chile, Chile: Ediciones Sur.
- Segovia , O., & Dascal , G. (2000). *Espacios públicos en la ciudad y el barrio. Espacio público, participación y ciudadanía* . Santiago de Chile: Ediciones Sur.
- Shanahan , D., Fuller , R., Bush, R., Lin , B., Gaston , K., & Lowell , R. (2015). *Health benefits from nature experiences depend on dose*. Scientific reports.
- UNESCO. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*.
- UNESCO. (1999). *Centro histórico de Santa Ana de los ríos de Cuenca*. Cuenca, Ecuador.
- UNESCO. (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo: manual metodológico*.
- UNESCO. (s.f.). *Lista de patrimonio mundial*. Retrieved from <https://whc.unesco.org/es/list/>
- Universidad de Cuenca , Jaramillo, Cardoso Martínez , F., Municipalidad de Cuenca , & Vega Malo , E. (2017). *Propuesta de inscripción del Centro Histórico de Cuenca Ecuador en la lista de patrimonio mundial*. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca.

Anexos

Anexo A: Formato de Entrevistas para espacios públicos.

UCUENCA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

ENTREVISTA SOBRE CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO
PARQUE CALDERÓN

Fecha:
Hora:

Datos generales:
Edad:
ocupación:
Sexo:

1. ¿Cuál es su principal medio de transporte o forma de desplazarse para llegar al Parque Calderón?

2. ¿Cómo es su experiencia cuando visita el Parque Calderón?

3. ¿Habrá algún aspecto del Parque Calderón que considere oportuno mejorar con el propósito de incrementar su comodidad y disfrute?

- Si
- No
- No lo sabe

¿Cuáles? _____

4. ¿Sabía que el Parque Calderón está ubicado dentro de un área patrimonial?
5. Si
6. No
7. No lo sabe

5. ¿Visita usted los museos, bibliotecas o centros de documentación de patrimonio cercanos al Parque Calderón?

- Si
- No
- No lo sabe

¿Cuáles? _____

UCUENCA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

ENTREVISTA SOBRE CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO
PARQUE DE LA MADRE

Fecha:
Hora:

Datos generales:
Edad:
ocupación:
Sexo:

1. ¿Cuál es su principal medio de transporte o forma de desplazarse para llegar al Parque de la Madre?

2. ¿Cómo es su experiencia cuando visita el Parque de la Madre?

3. ¿Habrá algún aspecto del Parque de la Madre que considere oportuno mejorar con el propósito de incrementar su comodidad y disfrute?

- Si
- No
- No lo sabe

¿Cuáles? _____

Anexo B: Formato de Encuestas para espacios públicos.

1. Edad: *

Marca solo un óvalo.

- 65-70 años
 71-75 años
 76-80 años
 Mayor de 80 años

2. Género: *

Marca solo un óvalo.

- Masculino
 Femenino

PARQUE CALDERÓN

3. ¿Ha visitado el Parque Calderón? *

Marca solo un óvalo.

- Si Salta a la pregunta 4
 No Salta a la pregunta 22

Salta a la pregunta 4

En caso de si haber visitado el Parque Calderón

4. ¿Con qué frecuencia viene al Parque Calderón?

Marca solo un óvalo.

- Una vez a la semana
 Varias veces a la semana.
 Una vez al día
 Dos veces al día

5. ¿En qué horario visita el Parque Calderón?

Marca solo un óvalo.

- Mañana
 Tarde
 Noche

6. ¿Cuánto tiempo permanece en el Parque Calderón?

Marca solo un óvalo.

- Menos de una hora
 Entre una y dos horas
 Toda la mañana
 Toda la tarde

7. ¿Qué actividades realiza en el Parque Calderón?

8. ¿Qué actividades le gustaría que hubiera en el Parque Calderón?

9. ¿Existen zonas de difícil acceso para usted como escaleras, obstáculos, aceras?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No
 No lo sabe
 Otro: _____

10. ¿Existen zonas de entretenimiento para personas de su edad?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No
 No lo sabe
 Otro: _____

11. ¿Cómo calificaría la limpieza y mantenimiento del Parque Calderón?

Marca solo un óvalo.

- Muy mala
 Mala
 Regular
 Buena
 Muy Buena

12. ¿Le gusta la variedad y calidad de la vegetación del Parque Calderón?

Marca solo un óvalo.

- No me gusta
 Me gusta poco
 Me da igual
 Me gusta
 Me gusta mucho

13. ¿Ha experimentado situaciones de ruido excesivo en el Parque Calderón?

Marca solo un óvalo.

- Nunca
 Raramente
 A veces
 Con frecuencia
 Siempre

14. ¿Se siente seguro(a) cuando visita el Parque Calderón, sin preocupaciones relevantes?

Marca solo un óvalo.

- Nada seguro(a)
- Poco seguro(a)
- Ni seguro ni inseguro(a)
- Bastante seguro(a)
- Muy seguro(a)

15. ¿Le parecen cómodas las bancas del Parque Calderón?

Marca solo un óvalo.

- Muy incómodas
- Incómodas
- Regulares
- Cómomas
- Muy Cómomas

16. En general, ¿Se siente cómodo(a) cuando visita el Parque Calderón?

Marca solo un óvalo.

- Nada
- Poco
- Neutral
- Satisfecho
- Muy satisfecho

17. ¿Sabía usted que el Parque Calderón está ubicado dentro de un área patrimonial en la ciudad de Cuenca?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

18. Podría describir ¿qué significa para usted que el Centro Histórico de Cuenca sea considerado Patrimonio Cultural de la Humanidad?

19. ¿Recuerda alguna iniciativa o proyecto específico que haya sido realizado para preservar o restaurar el Parque Calderón?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- No lo sabe
- Otro: _____

20. ¿Cree que la conservación del Patrimonio es importante para las generaciones futuras?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

21. ¿Por qué?

Salta a la pregunta 24

En caso de no haber visitado el Parque Calderón

22. ¿Por qué no ha visitado el Parque Calderón?

23. ¿Qué condiciones o actividades debería tener el Parque Calderón para que pueda visitarlo?

24. ¿Ha visitado el Parque de la Madre? *

Marca solo un óvalo.

- Sí Salta a la pregunta 25
 No Salta a la pregunta 38

En caso de si haber visitado el **Parque de la Madre**

25. ¿Con qué frecuencia viene al Parque de la Madre?

Marca solo un óvalo.

- Una vez a la semana
 Varias veces a la semana.
 Una vez al dia
 Dos veces al dia

26. ¿En qué horario visita el Parque de la Madre?

Marca solo un óvalo.

- Mañana
 Tarde
 Noche

27. ¿Cuánto tiempo permanece en el Parque de la Madre?

Marca solo un óvalo.

- Menos de una hora
 Entre una y dos horas
 Toda la mañana
 Toda la tarde

28. ¿Qué actividades realiza en el Parque de la Madre?

29. ¿Qué actividades le gustaría que hubiera en el Parque de la Madre?

30. ¿Existen zonas de difícil acceso para usted como escaleras, obstáculos, aceras?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No
 No lo sabe
 Otro: _____

31. ¿Existen zonas de entretenimiento para personas de su edad?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No
 No lo sabe
 Otro: _____

32. ¿Cómo calificaría la limpieza y mantenimiento del Parque de la Madre?

Marca solo un óvalo.

- Muy mala
 Mala
 Regular
 Buena
 Muy Buena

33. ¿Le gusta la variedad y calidad de la vegetación del Parque de la Madre?

Marca solo un óvalo.

- No me gusta
 Me gusta poco
 Me da igual
 Me gusta
 Me gusta mucho

34. ¿Ha experimentado situaciones de ruido excesivo en el Parque de la Madre?

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Raramente
- A veces
- Con frecuencia
- Siempre

35. ¿Se siente seguro(a) cuando visita el Parque de la Madre, sin preocupaciones relevantes?

Marca solo un óvalo.

- Nada seguro(a)
- Poco seguro(a)
- Ni seguro ni inseguro(a)
- Bastante seguro(a)
- Muy seguro(a)

36. ¿Le parecen cómodas las bancas del Parque de la Madre?

Marca solo un óvalo.

- Muy incómodas
- Incómodas
- Regulares
- Cómmodas
- Muy Cómmodas

37. En general, ¿Se siente cómodo(a) cuando visita el Parque de la Madre?

Marca solo un óvalo.

- Nada
- Poco
- Neutral
- Satisfecho
- Muy satisfecho

En caso de no haber visitado el **Parque de la Madre**

38. ¿Por qué no ha visitado el Parque de la Madre?

39. ¿Qué condiciones o actividades debería tener el Parque de la Madre para que pueda visitarlo?
